AÑO 16. Miércoles 8 de junio de 1859.—San Salustiano, confesor. NUMERO 136.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

HISTORIA
DE
DOS ROSAS Y DOS ROSALES.

Se hallan ya impresas y formando un tomo de 328 páginas las interesantes leyendas del Sr. Zorrilla publicadas en el folletin del *Diario de la Marina*. Las personas que deseen adquirirlas pueden acudir al despacho de la imprenta del mismo periódico, ó solicitarlas de los señores agentes del mismo. El precio del tomo en la Habana es á la rústica de ocho reales fuertes y 12 rs. id. encuadernado.

LISTA DE LA REAL LOTERIA.

Números premiados en el sorteo ordinario núm. 618, celebrado hoy 7 de junio de 1859.

Núms. Prem.	*Núms. Prem.*	*Núms. Prem.*
Decena y centena.	11486... 1,000	20615... 400
60... 400	11647... 500	20781... 500
91... 500	11846... 500	20962... 500
125... 400	11850... 400	20963... 400
306... 400	Doce mil.	Veinte y un mil
450... 400	12320... 400	21150... 400
456... 400	12402... 500	21154... 1,000
492... 400	12574... 400	21158... 400
519... 500	12610... 400	21304... 500
561... 500	12615... 500	21433... 1,000
809... 400	12671... 400	21474... 2,000
835... 400	12676... 400	21541... 400
Mil.	12860... 400	21609... 500
1140... 400	12884... 400	21739... 500
1478... 400	Trece mil.	21780... 500
1521... 500	13039... 500	21787... 500
1605... 400	13111... 400	21793... 400
1682... 400	13357... 500	21927... 500
1741... 400	13363... 1,000	21938... 500
Dos mil.	13376... 400	Veinte y dos mil
2009... 500	13396... 400	22039... 2,000
2103... 400	13415... 400	22067... 500
2329... 400	13552... 400	22093... 500
2406... 400	13711... 2000	22131... 16,000
2421... 1,000	13743... 400	22170... 400
2499... 400	13801... 400	22265... 400
2511... 400	13869... 1,000	22278... 400
2682... 400	13875... 1,000	22419... 500
2773... 1,000	Catorce mil.	22423... 400
Tres mil.	14113... 400	22910... 500
3345... 400	14137... 500	22992... 500
3378... 400	14278... 500	Veinte y tres mil.
3701... 400	14561... 500	23119... 500
3723... 400	14637... 500	23148... 400
3873... 400	14760... 500	23181... 500
Cuatro mil.	14769... 500	23214... 400
4013... 400	14830... 500	23327... 500
4107... 400	Quince mil.	23549... 500
4181... 400	15108... 400	23573... 1,000
4223... 400	15110... 400	23579... 400
4251... 2000	15239... 400	23794... 500
4635... 400	15268... 500	23926... 500
Cinco mil.	15370... 2,000	23953... 400
5477... 400	15735... 400	Veinti cuatro mil.
5625... 400	15867... 500	24004... 400
Seis mil.	Diez y seis mil.	24174... 400
6003... 400	16246... 500	24368... 400
6212... 1,000	16765... 400	24425... 1000
6295... 400	16999... 400	24439. 100000
6366... 400	Diez y siete mil.	24486... 400
6386... 500	17338... 400	24517... 500
6435... 400	17351... 500	24725... 400
6567... 400	17465... 400	24927... 500
6820... 500	17490... 500	Veinte cinco mil
6922... 400	17610... 500	25054... 400
6924... 400	17862... 400	25195... 400
Siete mil.	17886... 400	25246... 400
7242... 400	17962... 400	25255... 400
7247... 400	Diez y ocho mil.	25394... 400
7260... 400	18085... 500	25423... 1,000
7274... 400	18224... 500	25459... 400
7633... 400	18270... 500	25504... 400
7761... 400	18352... 400	25517... 400
7878... 500	18394... 400	25825... 400
7901... 500	18422... 500	25879... 2000
Ocho mil.	18577... 400	25941... 400
8017... 400	18584... 500	Veintiseis mil.
8373... 400	18602... 400	26011... 400
8451... 400	18980... 500	26149... 400
8503... 400	Diez y nueve mil.	26213... 500
8507. 30,000	19018... 400	26263... 400
8910... 400	19112... 400	26292... 400
Nueve mil.	19219... 400	26380... 500
9194... 400	19329. 10,000	26399... 500
9322... 400	19406... 500	26532... 400
9350... 400	19468... 500	26806... 500
9486... 400	19537... 500	26815... 500
9710... 400	19571... 400	26968... 500
9883... 400	19719... 1,000	26994... 400
Diez mil.	19826... 400	Veinte y siete mil.
10027... 400	19860... 1,000	27039... 400
10188... 400	19894... 500	27062... 500
10333... 400	19934... 500	27263... 400
10338... 400	19947... 500	27299... 500
10560... 400	Veinte mil.	27376... 1,000
10635... 400	20035... 500	27522... 400
10914... 500	20271... 400	27550... 400
Once mil.	20356... 500	27828... 500
11061... 400	20488... 400	Veinte y ocho mil.
11119. 50,000	20549... 400	28000... 400
11429... 400	20579... 500	

Aprocsimaciones.

Al de 100,000.	Al de 50,000.
24.437.... 600	11.117.... 400
24.438.... 600	11.118.... 400
24.440.... 600	11.120.... 400
24.441.... 600	11.121.... 400

Al de 30,000.	
8.505.... 400	8.508.... 400
8.506.... 400	8.509.... 400

Al de 16,000.	Al de 10,000.
22.129.... 400	19.327.... 400
22.130.... 400	19.328.... 400
22.132.... 400	19.330.... 400
22.133.... 400	19.331.... 400

SORTEO NUMERO 618.

Premios mayores y varios menores que han caido en las colecturías y subcolecturías siguientes:

Cuba.—Dos de 500 y 1 de 400	1400
Pto.-Príncipe.—Tres de 400	1200
Nuevitas.—Uno de 500	500
Sancti-Spíritus.—Uno de 400	400
Bauta.—Uno de 500	500
Villaclara.—Uno de 500 y 1 de 400	900
Cienfuegos.—Dos de 400	800
Remedios.—Uno de 500 y 1 de 400	900
Sagua.—Dos de 400	800
Santa Isabel.—Uno de 500 y 1 de 400	900
Matanzas.—Cuatro de 500 y 3 de 400	3200
Versalles.—Uno de 400	400
Cárdenas.—Tres de 500 y 2 de 400	2300
Güira.—Uno de 400	400
Guanajay.—El de 30,000, y una aprocsimacion	30400
Santiago.—Uno de 400	400
Pinar del Rio.—Uno de 400	400
Palacios.—Uno de 400	400
Corral-Falso.—Uno de 1000	1000
Madruga.—Uno de 500	500
Son 41 premios y una aprocsimacion	49700

El de 100,000 en la subcolecturía de Puentes Grandes.
El de 50,000, el de 10,000 y 3 de 2,000 en la Colecturía Principal.
El de 16,000 en la subcolecturía de la Plaza del Vapor.
Uno de 2,000 en la de la calle de Mercaderes.
Uno de 2,000 en la de *Jesus María*.
Uno de 2,000 en la de la Concordia.

DE OFICIO.

Aviso á los navegantes.—Direccion de Hidrografía.—Segun noticia recibida del Ministerio de Fomento, por conducto del de Marina, debe encenderse desde el 10 de julio próximo el nuevo faro siguiente:

MAR MEDITERRANEO.

ISLA DE MENORCA.—FARO DE CABO DARTUCH.

Situado en dicho cabo, estremidad SO. de la isla, á 21 metros de la orilla del mar.

Aparato catadióptrico de cuarto órden: *luz fija* variada con destellos cada 3 minutos.

Alcance en el estado ordinario de la atmósfera, 16 millas.

Latitud 39° 54' 49" N.
Longitud 10 4 29 E. de San Fernando.
Elevacion sobre el nivel del mar 21 m. 25.

La torre es ligeramente cónica, blanca, y descuella 3 m. 5 sobre la habitacion de los torreros, que tambien es blanca, con persianas verdes.

Madrid, 8 de abril de 1859.—Francisco Chacon.

Lo que por disposicion del Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero se inserta en el "Diario de la Marina" para conocimiento de los navegantes.

Habana, 3 de mayo de 1859.—*Francisco P. Monjon.*

Comandancia militar de marina y matrícula de la Habana.—Los individuos de mar que á continuacion se espresan se presentarán en esta Comandancia para ser enterados de asuntos que les conciernen:

Vicente José María Diaz, hijo de Jacobo, matriculado de Ferrol.

Vicente Martinez, hijo de Francisco, matriculado por el puerto de Barca provincia de de Rivadeo.

Habana, 4 de junio de 1859.—*Almirez.* 3 5

(DE LA GACETA.)

Gobierno Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Debiendo salir el 12 del actual para la Península el vapor correo español Almogábar, se anuncia al público de órden del Escmo. Sr. Gobernador Capitan General para los efectos convenientes.

Habana, 4 de junio de 1859.—El Secretario en Comision, *Miguel Suarez Vigil.*

El Escmo. Sr. Ministro de la Guerra y de Ultramar ha comunicado con fecha 4 de mayo próximo anterior á este Gobierno Superintendencia delegada de Hacienda la siguiente Real órden:

"Escmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) se ha enterado con satisfaccion de la carta de V. E. número 2,592, fecha 8 de abril próximo pasado, que demuestra el celo y la eficacia con que V. E. sabe penetrarse de la solicitud de S. M. por los leales habitantes de esa siempre fiel *Isla de Cuba*, y hacerla patente en aquellos casos en que la circunstancia y la distancia no permiten la iniciativa del Gobierno Supremo. En consecuencia S. M. ha tenido á bien aprobar las disposiciones tomadas provisionalmente por V. E. en 7 de abril último rebajando los derechos arancelarios antes señalados á las carnes vivas de todas clases y huevos de gallina que se introduzcan en esa Isla, sin perjuicio de las demás resoluciones que el detenido estudio de un punto que tan directamente toca á la satisfaccion de una de las primeras necesidades de esa provincia aconseja espedir, y todo con el objeto de *procurar la mayor suma de bienestar posible*. De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes."

Y habiendo decretado S. E. el cumplimiento de la preinserta soberana resolucion se publica de su órden en la Gaceta Oficial para que llegue á conocimiento del comercio.

Habana, 4 de junio de 1859.—El Secretario en Comision, *Miguel Suarez Vigil.*

Por el Ministerio de la Guerra y Ultramar se comunicó á la Superintendencia general delegada de Hacienda de esta Isla, con fecha 6 de enero último la siguiente real disposicion:

"Escmo. Sr.—Vista la carta de V. E. n. 2145 de 10 de agosto último, la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien resolver que el Administrador general de rentas marítimas lo sustituya en ausencias y enfermedades el Contador, al Contador el Inspector de almacenes, al Inspector de almacenes el del muelle y bahía, y á este el Vista primero: que los Vistas sean sustituidos por sus auxiliares, y estos á su vez, suponiendo que en algunos casos el servicio pueda ecsigirlo, por cesantes de igual clase con buenas notas de concepto, y en su falta por los Vistas de las demás aduanas; no debiendo nunca para la sustitucion de que se trata designar persona estraña á la Administracion; y por último que en las demás Administraciones deba sustituir al Administrador el Contador, ú oficial primero interventor y á estos el oficial primero y el segundo respectivamente."

De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes."

Y acordado su cumplimiento por el Escmo. Sr. Gobernador Superintendente se publica de órden suya por medio de la Gaceta Oficial para que conste donde corresponda.

Habana, 6 de junio de 1859.—El Secretario en comision, *Miguel Suarez Vigil.*

Gobierno Político de la Habana.—Siendo el presente mes la época en que segun las disposiciones vigentes deben espedirse las cédulas de seguridad de emancipados para el segundo semestre del corriente año, se ha servido ordenar el Escmo. Sr. General Gobernador Político se recuerde al público para que los que tengan emancipados acudan á este Gobierno en solicitud de dichos documentos, bajo el apercibimiento de que á todos los que no estuvieren provistos de las cédulas en el próximo julio se les ecsigirá la multa correspondiente.

Lo que se anuncia al público por medio de la Gaceta oficial para general conocimiento.

Habana, 6 de junio de 1859.—El Secretario, *José Ramon Cabello.*

Contaduría General de Rentas Marítimas.—El juéves 9 del corriente á las once de la mañana se han de rematar en el almacen de averías 387 varas de paño ordinario.

Habana, junio 6 de 1859.—P. O. *De Lubian.*

Real Lotería de la siempre fiel Isla de Cuba.—Anuncio al público.—Desde el dia 7 del corriente mes se dará principio á la venta de los 28.000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 619, que se ha de celebrar á las nueve de la mañana del dia 27 de junio de 1859.

Premios		*Pesos*
1 de		100,000
1 de		50,000
1 de		30,000
1 de		16,000
1 de		10,000
6 de á 2.000		12,000
15 de á 1.000		15,000
71 de á 500		37,000
143 de á 400		57,200
20 aprocsimaciones		8,800
263		336,000

Aprocsimaciones.—Los dos números anteriores y dos posteriores al que obtengan los premios que á continuacion se anotan tendrán las aprocsimaciones siguientes: Al de 100,000, 4 de 600. Al de 50,000, 4 de 400. Al de 30,000 4 de 400. Al de 16,000 4 de 400. Al de 10,000 4 de 400.

Precios de los billetes.—El entero 16 pesos, el medio 8 pesos, el cuarto 4 pesos, el octavo 2 pesos y el diez y seis avo 1 peso.

Habana, junio 6 de 1859.—El Administrador general, *Marqués de Moncayo.*

Regimiento del Rey, 1° de Lanceros.—Necesitando adquirir este regimiento 250 sombreros de jipijapa las personas que deseen proporcionarlos se presentarán en la calle de Escobar, n. 107, el dia 17 del presente mes, á las 8 de su mañana, á cuya hora estará reunida la junta económica, que los adjudicará al que haga mejores proposiciones, con sujecion á la muestra, que deberán presentar.

Habana, junio 6 de 1859.—El Gefe del Detall, *Felipe Lazaro.* 3-8

Debiendo procederse á las obras para el ramal de maduga desde Sabana del Roble hasta el pueblo de aquel nombre en el ferrocarril de Güines á Matanzas se convoca á las personas que quieran encargarse por contrata de los trabajos de esplanacion, ó sean escavaciones, terraplenes y zanjas, con arreglo á las condiciones, planos y perfiles que se mostrarán por el que suscribe en la Administracion general del camino de hierro de la Habana de 7 á 9 de la mañana, y en Matanzas por el Administrador del citado ferrocarril de Güines á la propia ciudad, D. Jorge Whitmore, prefiriéndose para la adjudicacion de la contrata al que se obligue á hacer en ménos tiempo los trabajos mencionados.—Habana, mayo 26 de 1859.—*Manuel Bosque.* 10-31

TRIBUNALES.

De marina.—En los autos testamentarios de Dª Josefa Soriano se ha dispuesto por el Escmo. Sr. Comandante General de la Marina de este Apostadero, con la consulta del Sr. Auditor del mismo, Oidor de la Real Audiencia Pretorial, que el remate de la caballería de tierra situada en el partido de Quivican, punto que titulan Cruz Colorada, valorizada en $953, tenga efecto el dia 20 de junio entrante á las 2 de la tarde en la puerta de la casa morada de Su Señoría: á fin de que los que quieran hacer proposiciones ocurran el dia, hora y lugar designados.—Habana, 31 de mayo de 1859.—*Ldo. Plácido M. Borrego.* 3-2

De Comercio.—Por auto proveido por los Sres. Prior y Cónsules de este Real Tribunal con la consulta del Sr. Asesor interino Ldo. D. José Miguel Angulo y Heredia en el espediente promovido para la venta del bergantin español *Atalanta*, surto en este puerto, se ha dispuesto se proceda á los pregones del citado buque por el término de 30 dias, y en el órden y forma que determina para casos de esta naturaleza el artículo 608 del Código Mercantil, anunciándose su venta por este órden para mayor concurrencia de licitadores, los cuales podrán ocurrir á la escribanía de dicho Real Tribunal á instruirse del avalúo practicado. Matanzas y mayo 14 de 1859.—*Manuel Zambrano.* 30-22my

Ordinario.—En los autos formados para llevar á efecto la donacion del ingenio S. J. de Lechuga y cafetal Trinidad ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor segundo en virtud de lo acordado por los interesados que asistieron á la junta celebrada en 1° del corriente, que tanto los propietarios como la comision anteriormente nombrada para la division de dichas fincas, se citen á una junta que se celebrará el dia 12 del que cursa, á cuyo efecto se convoca á los primeros con apercibimiento de pararles perjuicio la inasistencia, y que el algun de los interesados no pudiere concurrir bastará que uno solo asista para que se dé principio al acto y se lleve á su término.—Habana, junio 3 de 1859.—Por D. Felipe Fornaris, *Quintin del Rio*, escribano de S. M. 3-7

A consecuencia del incidente á la testamentaría de D. Manuel Oliva formado para tratar de la subasta del ingenio Sma. Trinidad, se ha servido el Sr. Alcalde Mayor 1° interino de Matanzas, señalar para que se verifique dicho remate el dia 15 del mes entrante y dos mas hábiles inmediatos si fuere necesario, publicándose por diez números del Diario de la Marina para general inteligencia: así como las proposiciones que para su adquisicion hace la sociedad de Pereda, Machado y Cp. cuyo tenor es así: Ofrece asegurar á favor del heredero menor D. Manuel Clemente Oliva, 30,000$ con el interés de 5 p ≌ anual: abona 132,491$ en el órden y plazo convenidos por los acreedores y aprobado por el Tribunal; abona ademas 12,000$ despues de satisfecha la anterior suma á razon de 4,000$ anuales, se da por contenta y paga dicha Sociedad su crédito refaccionario ascendente á 47,813$ 65 cts. segun liquidacion practicada hasta 4 de octubre de 1858. Presentará igual contenta y pago de lo que importe la refaccion que con posterioridad á esa fecha y hasta que se entregue la finca se haya hecho; presentará ademas la contenta y pago del crédito de 44,619$ 43 centavos que dicha sociedad tiene procedente de los Hernandez, á menos que la representacion del menor lo adquiera con arreglo á lo convenido en la escritura que á dicho crédito se refiere conservando en todo caso el lugar que en el concurso tiene señalado; paga tambien los reales derechos de alcabala y reconoce el censo que sufre el terreno del ingenio. Exhibirá además 10,000$ de contado entregándosele la finca con 83 negros esclavos y los asiáticos que correspondan á la dotacion, libre de cualquier otro gravámen en el concepto de que está prevenido tambien que el remate se verifique á favor del que haga proposiciones legales que sean mejor abonadas cumpliendo en el concurso por la repetida Sociedad, así como de que para su admision prestar una garantía semejante á la ofrecida en el concurso por la repetida Sociedad, así como de que para su admision prestar una garantía 30,000$ por lo ménos deberán ser chanceladas las hipotecas que sufre el fundo á favor de los acreedores refaccionarios. La finca está compuesta de 27 caballerías de tierra, 16 sembradas de caña y 11 de monte con sus bueyes, casas, fábricas, la dotacion mencionada y demás anecsidades, situada en el partido de la Sabanilla del Encomendador y tasada en 216,121$ 4 rs. Y para su publicacion libro la presente.—Matanzas, mayo 31 de 1859.—*José Rodriguez Florido.* 10-8

Ordinario.—El Sr. D. José Luis Gutierrez, Alcalde mayor cuarto, y por ante mí en los autos testamentarios de Dª María Pamela Plahevey y á instancia del Sr. D. José María Alvarado, Mayor general de Marina curador de Dª Mª Antonia Herrera y de D. Roque Joaquin Dominguez, legítimos consortes, y D. Santiago Bulhan, del comercio de esta plaza, curador tambien de Dª Susana, D. Guillermo y D. Santiago del mismo apellido; ha dispuesto se den los pregones de la ley á las fincas siguientes: Los cafetales unidos Pamela y San Roberto ubicados en el partido de Guamacaro, con ochenta y tres negros de dotacion avaluados en 75665$ 4 rs.—Por D. Vicente B. Perez, *Manuel Padilla de Aguiar.* 3-8

Ordinario.—A consecuencia del concurso necesario de los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Gomez Pastrana ha dispuesto el Sr. alcalde mayor segundo que en treinta números consecutivos del Diario de la Marina de la Habana se haga saber al público estarse dando los pregones de ley á un ingenio de elaborar azúcar titulado San Lorenzo, situado en el cuarton de Bolondron, partido de Alacranes, jurisdiccion de Güines, compuesto de 47 caballerías de tierra, 167 negros de dotacion de ambos secsos y varias edades, 110 yuntas de bueyes, otros animales: sus fábricas, máquina de vapor y demás anecsidades, tasado todo en 371,174 pesos 7 reales; á fin de que el alguno quisiere hacerle postura ocurra á verificarlo. Matanzas, abril 11 de 1859.—*José Reino y Mella.* 30-3my.

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor 3° D. Luciano de Arredondo y por ante mí en las diligencias promovidas por D. José Ma Valdés sobre venta de la casa calle del Trocadero núm. 58, está señalado el dia 10 del corriente á las 11 de la mañana para el cuarto pregon y remate de dicha finca; tasada en $3,133 3½ rs. mandándose anunciar por el Diario de la Marina en tres números consecutivos.—Habana, junio 3 de 1859.—*Bachiller, Luis Rodriguez.* 3-5

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Junio 7.—De Chárleston, Savannah y Cayo-Hueso en 3 dias vap. am. Isabel, cap. Rollins, ton. 1115, con efectos, á D. J. M. Morales y cp.—Pasag. 41.

De Bóston en 20 dias frag. am. Mazatlan, cap. N. chols, ton. 462, con hielo, al capitan.

☞ A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Falmouth frag. am. W. Woodside, cap. Pennel, por D. G. Sthamer y Cp.

Para Matanzas berg. am. Theodore Curtis, cap. Grozier, por D. S. de la Huerta.

Para Remedios frag. am. Andrew Manderson, cap. Henderson, por los Sres. Hamel y Cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Nueva-York barca am. John Henry, cp. French, por los Sres. Cahuzac H.

1686 cajas de azúcar.

Para Santander berg. Laberinto, cap. Losada, por D. R. Toca.

1071 cajas de azúcar y 76 millares de tabacos.

Para Nueva-York vap. am. Quaker City, cap. Baker, por D. I. M. Zangroniz.

283 cajas de azúcar y 32100 libras de tabaco en rama.

Para Falmouth frag. am. H. S. Fisk, cap. Berry, por D. J. Zulueta.

2700 cajas de azúcar.

Para Nueva-York barca amer. Amanda, cp. Bennie, por los Sres. Burnham y Cª

1304 cajas de azúcar, 1453 millares de tabacos y 34557 libras de tabaco en rama.

Para Nueva-York vapor inglés Karnak, cp. Brownless, por los Sres. D. J. M. Morales y Cª

1300 cajas de azúcar.

Para Nueva-Orleans gol. amer. Isaac Toucy, cap. Goules, por los Sres. Meyer y Cª

400 galones de miel de abejas, 1045 millares de tabacos y 8558 libras de tabaco en rama.

Para Pórtland berg. amer. Pilot Fish, cap. Savage, por D. G. Regato.

244 bocoyes de miel de purga.

Para Cárdenas berg. am. Mac Gilvery, cap. Harriman, por D. J. M. Morales y comp.

En lastre.

Para Matanzas berg. sueco Minner, cap. Sanderberg, por los señores S. C. Burnham y comp.

En lastre.

Para Sagua berg. am. Union States, cap. Berry, por los señores *Fernandez, Shimper y comp.*

En lastre.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 9.

Barca ing. Excelsior, de Glasgow.
Gol. esp. Los Emilios, de Buenos Aires.
Barca am. Ellen Morison, de Nueva Orleans.
Frag. esp. Union, de Cádiz.
Frag. fran. Cubano, de Burdeos.
Frag. am. Corinthian, de Bangor.
Frag. am. Live Yankee, de Macao.
Barca am. John S Harris, de Portland.
Barca am. B. R. Milán, de Norfolk.
Frag. fran. Alexandre Bally, de Macao.
Berg. am. Zone, de Pansacola.
Berg. esp. Susana, del Havre.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas vapor Comanditario, cap. Serrano, con 1502 cajas de azúcar y 18 pipas de aguardiente.

De Cárdenas vapor Cárdenas, cap. Mas, con 1732 cajas de azúcar.

De Sagua la Grande vapor Alfonzo, cap. Inchausti, con 541 cajas de azúcar.

De Matanzas g. Elvira, p. Dardell, con 600 cajas de azúcar.

De Cabañas g. Caballo Marino, p. Pons, con 340 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para el Rio de la Palma y la Teja gol. Cármen, p. Coyula, con efectos.

Para Cabañas gol. TeresaManuela, p. Gonzalez, con id.
Para id. gol. Esmeralda, p. Souto, con id.
Para id. gol. Avellana, p. Gonzalez, con id.
Para id. gol. Caballo Marino, p. Pons, con id.
Para Bahía Honda gol. Carmita, p. Escandell, con id.
Para Manatí gol. Yarigua, p. Paz, con id.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vap. Isabel.—Dª Francisca Navarro, Dª Trinidad Navarro con 3 niños, Dª Regla Fobles con 2 niños, Dª Ana E. Pledger, Dª Eleonor Sheppard, Dª P. Crusen, Dª Humbelina Montald, Sr. Marqués de Cabal'ero, D. Joaquin Señons, D. Francisco Romecin, D. Juan Millet, D. Vicente Jimenez, D. José Ramos, D. Rafael Pascual, D. Daniel Warren, D. B. Caho, D. Rafael Soria, D. Juan Estill, D. Juan B. Heriot, D. Diego Buenaño, D. Eulogio Delgado, D. Aquila Adams, D. Samuel Powell, D. Eduardo Johnson, D. Phernias A. Ash, D. Guillermo W. Allen, D. James Haslot, D. Juan Caldwell, D. Guillermo Lyman, D. Guillermo N. Co'fox, D. James Eleston, D. Guillermo W. Gladding, D. Alonso Carpenter.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CUBA, mayo 23—Berg. ing. New-Era, Dooley, de San Juan de Terranova.
31—Corb. esp Pilita, Larrinaga, de Santander.
Berg. am. Benjamin Carver, Perry, de Georgetown.
Frag. esp Vicenta, Vila, de Santander.

GIBARA, mayo 6—Gol. esp. Otilia, Perez, de Puerto-Rico.
9—Gol. esp. Anita, Iturrinaga, de Santander.
31—Frag. brem. Hermann Rosney, Weydermonn, de Cuba.

NUEVITAS 30—Berg. am. Anita Owen, Ray, de New-York.

CIENFUEGOS 30—Berg. ing. James M. Nab, Attwood, de Antigua.
Bca. am. Tom Corwin, Sherman, de Boston.
Berg. ing. Rover, Morrison, de Falmouth.
Berg. ing. Venus, Hood, de Lóndres.
Berg. brem. Marie Louisse, Riete, de New-Castle.
Berg. esp. Jóven Elvira, Bastarrechea, de Bilbao, Santander y Cuba.

Junio 2—Pail. am. Onward, Stodder, de Jacksonville.
Bca. ing. Marie Leocadie, Farr, de Cardiff.
Bca. am. John Curtis, Esterwood, de New-Port.

CARDENAS, junio 4—Gol. am. Yankee Blade, Harriman de la Habana.
Gol. am. Adeline, Sowud, de id.
5—Berg. am. L. Mac. Intire, Mac. Intire, de Pansacola.
Pol. esp. Polar, Franch, de la Habana.
Bca. am. Emma Cushing, Dixon, de Bóston.

MATANZAS, junio 5—Berg. am. Ben. Dunning, Williams, de Portland.
Corb. esp. Doña Sol, Andraca, de Santander.
Bca. ing. Frederick, Utley, de la Habana.
Berg. esp. Bartolo, Maidegan, de id.
Berg. am. Isadora, Lindsey, de Baltimore.
6—Berg. am. Richmond, Hopkins, de la Habana.

SALIDAS.

GIBARA, mayo 4—Pol. esp. Carolina, Arimon, para la Habana.
14—Gol. esp. Anita, Iturriaga, para Nuevitas.
25—Gol. Otilia, Perez, para Puerto Rico.

CIENFUEGOS, mayo 31—Gol. ing. Dard, para Hálifax.
Gol. am. Zephir, Gate, para Chárleston.
Junio 1—Berg. esp. Pedro, Roca, para Barcelona.
Berg. ing. Hound, Fost, para Hálifax.
Gol. am. Senator, Weeks, para New-York.
Bca. am. Brothers, Chase, para id.

CARDENAS, junio 4—Berg. amer. Sitka, Downing, para Baltimore.
Bca. am. Julius Cammert, Buckman, para Nueva-York.
Bca. am. Martha Ann, Burges, para New-Port.
Bca. am. Gan Eden, Reed, para Portland.
Berg. am. Chars. Pendleton, Pendleton, para New-York.
Berg. am. Leviathan, Morton, para Bóston.
5—Berg. am. E. Churchill, Lampher, para Portland.
Berg. am. Isola, Griffin, para Bóston.

MATANZAS, junio 5—Berg. am. S. Thurston, Lampher, para Bóston.
Gol. am. J. W. Miner, Berry, para New-York.
Gol. am. A. Stewart, Abrams, para id.
Pol. esp. María Blanca, Cosso, para Barcelona.
Bca. am. Gambia, Masters, para Filadelfia.
Bca. am. Canadá, Mitchell, para Bóston.
Berg. am. Harriet, Eddy, Para Bóston.

BUQUES A LA CARGA.

Ambéres. Se despachará á la mayor brevedad la fragata belga QUENTIN METSYS, capitan H. Van Coppenolle, admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. ED. MERRY Y CP. 21-5 jun.

Barcelona. Saldrá dentro de breves dias la hermosa fragata española HERNAN CORTES, capitan Ramis; admite un resto de carga á flete y pasageros que puede alojar con comodidad en su espaciosa cámara. Impondrán á bordo ó sus consignatarios los Sres. CANET Y GARBALENA. 10-1

Cádiz. Saldrá el 19 del corriente sin falta la fragata española TETIS, y solo admite pasageros, que serán perfectamente tratados por su capitan D. Bartolomé Llompart. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. 10-8

Cádiz y Sevilla. Dará la vela del 6 al 8 del mes de junio el berg. gol. español RICARDO, al mando de su cp. D. Miguel Mendoza: admite carga y pasageros, quienes recibirán un esmerado trato. Lo despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 sus consignatarios los Sres. D. J. M. VILLARINO Y COMP. 15-25

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá positivamente el domingo 5 de junio próximo la hermosa y muy velera fragata española MAGDALENA, al mando de su acreditado capitan D. Eduardo Alvarez: admite solo pasageros, para quienes tiene buenas comodidades. La despachan sus consignatarios los señores PEÑASCO, MARZAN Y Cª 24my

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá á mas tardar el 21 del presente mes la hermosa y muy velera frag. esp. UNION, antes CORREO N. 1, al mando de su acreditado cap. D. José María Sanchez: admite carga á flete y pasageros, á quienes brinda las comodidades de sus dos espaciosas y ventiladas cámaras. La despachan sus consignatarios, en la calle de Cuba n. 120, los Sres. PEÑASCO, MARZAN Y COMP. 7 Jun.

Cádiz. Dará la vela inmediatamente la hermosa y velera frag. esp. LEOPOLDO, al mando de su capitan D. Juan José de Monterola: admite carga á flete y pasageros, que serán tratados con el mayor esmero. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 116, los Sres. BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP. 7-Jun.

Copenhague. Se despachará á la mayor brevedad la muy velera fragata danesa FAXIA, su capitan Sorensen. Admite á flete tabaco torcido: Impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y COMPAÑIA. 10-1

Coruña. Saldrá á los pocos dias de su llegada á este puerto el hermoso y velero berg. esp. PEPILLO. Admite un resto de carga á flete y pasageros, para los que cuenta con una magnífica y nueva cámara, y el buen trato que su capitan D. Francisco Senande tiene acreditado en sus anteriores viajes. Impondrán sus consignatarios ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. 15-4

Filadelfia. Saldrá inmediatamente la nueva y muy velera gol. am. ADELINE TOWNSEND, capitan TOWNSEND; recibe carga á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. CAHUSAC H. 15-27

Lóndres. Saldrá inmediatamente el nuevo y muy velero berg. ing. MARY ANN (A n° 1 en Lloyd) al mando de su capitan Finley: admite carga á flete y lo despachan sus consignatarios los Sres. PEÑASCO, MARZAN Y COMP. 7-Jun.

Manzanillo. Saldrá sin falta el viérnes 10 del corriente, por la noche, del surgidero de Batabanó, la polacra JOSEFA CORLSEDA, su patron Gelpi, para cuyo punto admite carga y pasageros. Impondrá en la calle del Inquisidor número 25. D. JUAN FRANCISCO DE TABERNILLA. 5-4

Manzanillo. Saldrá á la mayor brevedad desde Batabanó la goleta ANTONICA, patron Serra. Admite carga á flete, y la despachan sus consignatarios los señores ANGUERA Y MARTINEZ. 8-31 my.

New Orleans. Saldrá positivamente el dia 12 el bergantin americano MARGARET A. STEVENS, su capitan Butler: admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la Plaza de Armas, número 3, sus consignatarios los señores CANET Y GARBALENA. 8-5

New-York. Saldrá dentro de breves dias el nuevo y velero bergantin americano ISABELLA JEWETT, al mando de su capitan Reed: admite á flete solo un resto de carga ligera y tabaco torcido. Impondrá su consignatario, calle del Obispo n. 12. D. RAFAEL PEREZ SANTA MARIA. 15-31

Nueva-York. Se despachará sobre el 13 del corriente la conocida frag. am. paquete JOHN BENSON, su capitan Gardner: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y COMP. 9-7

Nuevitas. Saldrá la gol. TRES TERESAS, su patron Freire: admite carga á flete y pasageros. Impondrá á bordo su patron en el muelle de Paula. 10-7

Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria.—Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada el berg. esp. LAS PALMAS, cap. Lopez: admite carga á flete y pasageros, y lo despachan en la calle del Obispo núm. 7, los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 2 Junio.

Santander. Saldrá positivamente el domingo 5 de junio la velera corbeta española PEPITA, capitan Llenes: admite solamente pasageros, que serán alojados con comodidad y bien tratados. Impondrán sus consignatarios SAMA, SOTOLONGO Y Cª 28my

Tenerife y Gran Canaria con escala en Vigo.—El 15 á las 7 del corriente junio saldrá positivamente la fragata española VICENTICA, capitan Hernandez: admite carga á flete y tambien pasageros. La despacha en la calle de Chacon número 48. D. GASPAR MADRAZO. 20-28my

Vigo y Coruña. Saldrá del 15 al 20 del presente junio la fragata esp. GERTRUDIS: capitan Presno, admite carga y pasageros para ambos puntos. Impondrán sus consignatarios, calle del Obispo n. 19. RIGAL, DARDET Y CP. 18-1

Vigo y Bilbao. Saldrá dentro de breves dias el hermoso y velero bergantin español BERNABÉ, capitan Novas: admite alguna carga ligera y pasageros, á los que brinda el capitan un trato esmerado. Impondrán en la calle de la Amargura número 85, los señores SAN PELAYO, PARDO Y Cª 8-30

Línea de paquetes nacionales y estranj.

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera barca am. HENRY WARREN, su capitan Clark: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 8-jun.

BALTIMORE.—Saldrá positivamente el 7 de junio la hermosa y velera barca am. OCEAN BRIDE, cap. Burgess: admite por el resto de la carga solamente tabaco torcido á flete moderado: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 3-jn.

AMBERES.—Saldrá inmediatamente el nuevo, hermoso y velero paquete español JOLO, su capitan Arrupe. Admite carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 2 jun.

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso bergantin español ANTONIETA JUANA, su capitan Urrutia: admite carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes número 97 los Sres. HAMEL Y CP. 2 jun.

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. am. W. A. PLATENIUS, cap. Bennet: admite tabaco torcido á flete moderado: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 29

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera bar. am. CHILTON, cap. Pennell: admite carga á flete moderado tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 29

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata americana NATHANIEL THOMPSON (A. n° 1 en Lloid) su capitan Shannon: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y Cª 29 Mayo.

VAPORES DE TRAVESIA.

Línea de vapores españoles entre LA HABANA Y HAMBURGO CON ESCALA EN SANTANDER, SOUTHAMPTON Y HAVRE.

Esta nueva línea se compondrá de tres vapores de primera clase que harán el viaje mensualmente desde este puerto para Hamburgo, con escala en Santander y Southampton, ó solamente en Southampton, mientras no se espida patente limpia de sanidad: á su regreso de Hamburgo harán siempre escala en el Havre y Santander.

Estos vapores tomarán carga para Santander cuando toquen en dicho puerto, y para Southampton y Hamburgo, ofreciendo á los cargadores la ventaja de la bandera para tabaco en rama y azúcar, las mayores facilidades en el embarque, la seguridad de que los efectos no sean trasbordados, y tal vez detenidos por algun tiempo en otro punto, y sobre todo un ahorro de veinte por ciento en el flete.

A los pasajeros para la Península y el Estranjero ofrecen estos vapores todas las comodidades apetecibles y un trato esmerado; y los primeros encuentran siempre en Southampton la oportunidad de trasladarse á España sin pérdida de tiempo, sea por tierra vía del Havre, ó en derechura para Bilbao y Santander en vapores.

Abrirá la carrera la hermosa y andadora fragata de vapor *La Cubana*, su capitan D. Antonio Pradera, de 1,250 toneladas, que se espera á mediados del mes de junio, y que será despachada el 1° de julio.

A este seguirá la nueva fragata de vapor *La Montañesa*, su capitan D. Juan Bautista de Alegría.

Sobre el flete y demás pormenores impondrán sus consignatarios D. J. M. Morales y cp., ó D. Diderico Erdmann que tiene su escritorio en la misma casa. 30-29 M.

Nueva-Orleans vía de Cayo-Hueso.

Los pasajeros que deseen pasar á Nueva-Orleans podrán hacerlo por la vía de Cayo-Hueso, de donde saldrá un vapor los dias 12 y 26 de cada mes, despues de la llegada del vap. am. ISABEL. El precio de pasa e á Cayo-Hueso es 10$: sobre otros pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP. 3 jn.

Nueva-York. El nuevo y hermoso vapor ingles KARNAK, de hélice, de la real línea inglesa y anglo americana de Cunard, de 1200 toneladas, su capitan Brownless, verificará su salida el dia 8 de junio, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Ofrece las mayores comodidades y un trato esmerado á los pasageros, los cuales se admiten á 15$ para Nassau, y á 60 para Nueva-York. No hay pasage de segunda clase, ni de proa. Tambien admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y Cª 12 jn.

Chárleston, Savannah y Cayo-Hueso. Llegará á este puerto los dias 7 y 22 y saldrá los 10 y 25 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana, paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos ISABEL, de 1,115 toneladas, su capitan Rollins. Admite pasajeros y carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y Cª 12 jn.

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos PHILADELPHIA, de 1250 toneladas, su capitan Harrison, se aguarda en este puerto procedente de New-Orleans sobre el 8 del corriente, y verificará su salida para el mismo el dia despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. D. J. M. MORALES Y Cª 12 jn.

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos EMPIRE CITY, de 1,751 toneladas, su capitan Griffin, se aguarda en este puerto de New-York sobre el 8 del corriente y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30$ y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage.

NOTA. *No se admiten pasageros sin certificado de la Junta de Sanidad de Nueva-Orleans.* D. J. M. MORALES Y Cª 12 jn.

Vapores correos trasatlánticos.

VIGO Y MARSELLA.—Saldrá positivamente el dia 12 del corriente el hermoso y muy andador vapor español ALMOGABAR, su cap. D. Guillermo Villaverde. Admite pasajeros para ambos y carga para el último de dichos puntos. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y Cª 11-2

Real Compañía de vapores ingleses

DE LONDRES.—El vapor inglés THAMES, su capitan Lewis, estará de regreso de Veracruz sobre el dia 8 de junio próximo sin falta, y admitirá carga para Southampton, Santómas, Jamaica, Aspinwall etc.

Los que tengan carga para las Antillas y Aspinwall se servirán presentar los conocimientos llenos el dia 5 de junio, y los que la tengan para Southampton el dia 6 del indicado mes.

Se previene que las cajas *estén en buen estado*, y marcado el punto de su destino.

Habana y mayo 23 de 1859.—*José T. Crawford*, agente. 24 my.

Vapor-correo esp. Pájaro del Océano,

capitan Viademonte. Este hermoso buque, de marcha sin igual, estará en este puerto de regreso de Santómas, Puerto-Rico, Puerto-Plata (isla de Santo-Domingo), Cuba, Gibara y Nuevitas los dias 11 de cada mes, y saldrá los dias 22 á las 5 de la tarde para los mismos puntos, menos para Cuba, que solo tocará á su regreso, para donde admite carga y pasageros en sus espaciosas y elegantes cámaras, con camarotes de dos literas, pudiendo comunicarse interiormente cuando uno ó mas sean tomados por una familia. Se escusa recomendar el esmerado trato que en este buque se da, pues es demasiado conocido del público ilustrado, que ha sabido distinguirlo.

A su llegada á esta, y sin demora, un vapor de los del tráfico de esta bahía tomará á su costado todos los pasajeros con sus equipajes y por cuenta de la Empresa los pondrá en tierra, pues así tienen allanadas todas las dificultades para el caso.

Los señores pasajeros que entran en este puerto en el vapor americano Isabel, pueden aprovechar la salida de este por la tarde para aquellos puntos.

De los demás particulares informarán sus consignatarios calle de la Amargura n. 90, los Sres. Herrera, Bolet y Cª 26 Mayo.

Gran reduccion de pasage en la línea

de vapores "Vanderbilt", correos de los Estados-Unidos. Vanderbilt, capitan Lefebre. | Ariel, capitan Jones. Ocean Queen, capitan Tinker. | North Star.

Formarán una línea quincenal entre New-York, Southampton y el Havre, bajo un contrato postal, saliendo de New-York cada dos sábados y de los otros puntos cada dos miércoles, á saber:

1859	*De New-York para Southampton y el Havre.*	*Del Havre y Southampton para New-York.*
O. Queen..	Sábado, mayo 21.....	Miércoles, junio 8.
Vanderbilt.	Sábado, junio 4.....	Miércoles, junio 22.
Ariel.....	Sábado, junio 18.....	Miércoles, julio 6.
O. Queen..	Sábado, julio 2.....	Miércoles, julio 20.
Vanderbilt.	Sábado, julio 16.....	Miércoles, agosto 3.
Ariel.....	Sábado, julio 30.....	Miércoles, agosto 17.

Estos buques llevan cirujano á bordo, y sus precios de pasage para cualquiera de los puntos mencionados son los siguientes:

Por Vanderbilt: 1ª cámara $120 y $100; 2ª cámara $50. Por Ariel: 1ª cámara $90; 2ª cámara $50. Por Ocean Queen: 1ª cámara $100 y $90; 2ª cámara $50. Se admite dinero que será entregado en Lóndres ó París.

Daniel Torrance, Bowling Green nº 5. New-York. 60-12A.

VAPORES COSTEROS.

Vapor español Cubano, CAPITAN D. JOAQUIN RUIZ.

VIAJE DE BATABANO A ISLA DE PINOS.

Saldrá de Batabanó todos los domingos despues de la llegada del tren de pasajeros del camino de hierro, y llega á Isla de Pinos el mismo dia por la tarde.

Sale de la Isla de Pinos los miércoles por la tarde y llega á Batabanó los juéves por la mañana.

TARIFA.

Pasajes, incluso las comidas.

	Popa.	Proa.
Persona mayor de diez años	$ 8 50	$ 5 00
Niño hasta diez años	4 25	3 00
Criados esclavos		4 25
Animales.		
Una bestia	$	5 00 cs.
Reses viejas		3 00
Idem de dos años		2 50
Idem añojos		2 00
Cerdos		79
Pájaros, el ciento		2 50
Efectos.		
Cargas reguladas á razon de 3 rs. de ferrocarril	$	62½ cs.
Madera labrada de 7 á 10 pulgadas, vara		25
Tabla, tablon y alfarda, 1000 pies		8 00
Ladrillos y baldosas, millar		9 00
Tejas		10 00

Los muebles de uso como sillas, mesas, escaparates etc. etc. se cobrarán igual al camino de hierro segun conocimiento.

A cada pasajero se le permite llevar un baul y una maleta, y el esceso se cobrará como carga.

Las bebidas y alimentos á horas desusadas se cobrarán á precios equitativos.

La carga debe remitirse á Batabanó los viérnes, entregando en el mismo dia antes de las 7 de la noche las guias y conocimientos en casa del consignatario.

No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de entregar la carga, y desde entonces cesa la responsabilidad del buque.

Todo viaje se considera concluido al llegar el buque á los respectivos muelles.

CONSIGNATARIOS.
En la Habana.—D. Juan Costa.
En la Isla de Pinos.—D. Alejo Saia.
Mayo 17-Año.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 7 DE JUNIO.

Azúcar, cajas	8249
Miel de purga, bocoyes	244
Miel de abejas, galones	400
Millares de tabacos	2379
Tabaco en rama, libras	75515

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	4715
Aguardiente, pipas	18

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	1833
Café, arrobas	6
Millares de tabacos	851
Tabaco en rama, libras	1500
Cera, arrobas	380
Aguardiente, pipas	100

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 7 DE JUNIO DE 1859.

50 barriles pescado	Reservado.
20 medias pipas id.	
20 barriles bul (Waker)	$ 13 uno.
2 cajas arenque	$ 10 uno.
20 cajas frutas estraidas	$ 8½ una.
100 canastos champaña	Reservado.
30 cajas pomos almendras	
4 cajas fresas	$ 11 caja.
1000 cuñetes aceitunas	12 rs. uno.
50 cajas jabon (Mallorca)	$ 9½ ql.
16 pipas vino (Samá)	$ 43 una.
400 sacos arroz India	13½ rs. arroba.
120 barriles botellas de cerveza	27 rs. doc.
110 barriles medias id. id.	27 rs. doc.
268 sacos arroz Canlyitas	13½ rs. arroba.
15 barriles jamones	$ 16 ql.
800 botijas de aceite	24 rs. arroba.
Barriles manteca	$ 18½ y 19 ql.
Cuñetes id.	$ 19½ y 20 ql.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE SAN JOSE.

	Cajas.
Azúcar ecsistente en la semana pasada	76.573
Idem entrada por tierra en la presente	3.270
Idem idem por cabotaje	3.335
Total	83.178
Estraidas en la semana	4.903
Ecsistencia en 4 de junio	78.275
Total del 1° de enero á la fecha	176.143

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE REGLA.

	Cajas.
Azúcar ecsistente en la semana pasada	215.407
Idem entrada por tierra en la presente	30.352
Idem idem por cabotaje	
Total	245.759
Estraidas en la semana	17.921
Ecsistencia en 4 de junio	227.838
Total del 1° de enero á la fecha	542.530

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos: inferiores á regulares	10¾ á 11 rs. @
Blancos: buenos á superiores	11½ á 12
—Florete	
Trenes de Derosne y Rillieux bajo á regr.	Nominales.
—Idem de idem idem bueno á superior.	
Cucurucho inferior á reg. n. 8 á 9 (T. H.)	6¾ á 6¾
—Idem bueno á superior 10 á 11 id. id.	7 á 7½
Quebrado inferior á regular 12 á 14 id. id.	7½ á 8
—Idem buenos 15 á 16 id. id.	8¼ á 8½
—Idem superior 17 á 18 id. id.	9½ á 9½
—Idem florete 19 á 20 id. id.	9¾ á 10
Mascabado, inferior á regular	6 á 7
Bueno á superior	

CAFEES.

Finos	No hay.
De primera calidad	
De segunda idem	11½ á 11¾ ql.
De tercera idem	
Triaches corrientes y buenos	Escasos.

CAMBIOS

Madrid 60 d. v.		
Barcelona	6½ á 7	p≌ pr. pa.
Santander		
Cádiz		
Lóndres, á 60 d. v.	16 á 16½	p≌ pr.
París, id. id.	á 3½	p≌ pr.
New-York, id. id.	3 á 3½	p≌ pr.
Nueva-Orleans c. d. á la v.	4½ y 5	p≌ pr.
Descuento mercantil	7 á 9	p≌ anual.
Onzas mejicanas	1	p≌ pr.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos:—D. Pedro Marcial Jimenez auxiliar de D. Angel de Aizpúrea, y D. Ramon Torrás y Parés, auxiliar de D. Guillermo Retorcillo.

De cambios y acciones.—D. José Lopez Roberts y D. José Maseras.

Habana, 7 de junio de 1859.—Juan Vignau, síndico.

MERCADOS DE LA ISLA.

Matanzas, 4 de junio de 1859.

AZUCAR PURGADO.—La demanda por este dulce ha sido bastante limitada en la presente semana á causa de las noticias poco favorables que nos trajo el último vapor de Europa. Los compradores, que están dispuestos á dar una gran estension á las operaciones, ecsigen una reduccion en las actuales cotizaciones; pero los tenedores rehusan acceder y se mantienen firmes á las cifras anteriores. Los blancos empiezan á estar buscados para Rusia; pero las actuales cifras que hoy se piden por esta clase tampoco dan márgen á estensas operaciones. Despues de algunas semanas de inaccion las casas españolas han entrado en operaciones. Las ecsistencias aumentan estraordinariamente.

En la semana se han esportado las partidas siguientes: 690 cajas para New York, 1,055 para Bóston, 13 para Warren, 100 para Filadelfia 4,211 para Falmouth, 640 para Liverpool, 711 para Barcelona, 290 para el Rio de la Plata: total 7,620 cajas.

MASCABADOS.—Se han hecho muy cortos negocios por la ecsigencia de los tenedores en sostener los precios á la misma altura que tenian la semana última. La ecsistencia se calculamos próesimamente en 9,000 bocoyes en todas manos. Se han esportado 975 bocoyes para New-York y 300 para Filadelfia: total 1,275 bocoyes.

MIELES.—Despues de la animacion de la semana pasada en este dulce hemos observado en la presente un cambio total en el mercado á consecuencia de noticias poco gratas recibidas de los Estados-Unidos por el último vapor. Los compradores se han retirado de la plaza por no tener órdenes que llenar. Los tenedores sin embargo se sostienen firmes, pidiendo 4 rs. barril la purgada y 5 rs. la mascabada. Se han esportado:

611 bocoyes para New-York, 321 para Bóston, 278 para Baltimore, 50 para Filadelfia, 220 para Warren. Total 1263 bocoyes.

AGUARDIENTE.—Muy solicitado con precios muy sostenidos.

MIEL DE ABEJAS.—Estraordinariamente escasa.

FLETES.—Han estado bastante animados pero ahora con la disminucion de órdenes para comprar los buques están ménos solicitados. Se han hecho fletes de Europa á 59 á 63 chelines por tonelada. Sobre los Estados Unidos $1¼ á 1½ por caja, $6 á 6½ por bocoy de azúcar y de $3; á 3¼ por 110 galones miel.

CAMBIOS.—Hay menos compradores y los cambios por este motivo están mas quietos aunque sin variacion en sus tipos. Estando próxima la salida de los vapores las transacciones volverán á animarse.

Cotizamos: Lóndres, 60 d. 16 á 16½ p ≌ pr.
París, 60 d. 3 á 3½ p ≌ pr.
E. Unidos, 60 d. 3 á 3½ p ≌ pr.
España, 60 d. 4 á 5 p ≌ pr.
(*Aurora del Yumurí*).

MERCADOS ESTRANJEROS.

Charleston, 4 de junio.

ARROZ.—Desanimado durante la semana. Los compradores han operado poco por no querer ceder los tenedores. Los recibos han sido bastante reducidos (928 tercerolas) y la mayor parte se ha colocado de $1 á 4½, haciéndose las mas de las ventas de $4½ á 4½.

AZUCAR.—Mucha desanimacion con demanda casi únicamente para el menudeo. El 2 se colocaron 100 bocoyes de mascabado de 6 á 6½. Del fruto de Luisiana se colocaron 10 bocoyes á 7½ la clase *fully fair*, 4 á 6, y 16, clase *choice*, á 8½. Han llegado 64 bocoyes de Cuba.

MIELES.—No se han hecho ventas de almacen y hay desanimacion. En subasta se colocaron 99 tercerolas de las de mascabado de 30½ á 31 c. galon y 13 de sirope á 32. En venta particular 14 de la misma clase se colocaron á 40. De Cuba llegaron en la semana 36 tercerolas.

ALGODON.—El 3 hubo buena demanda con venta de 765 pacas á la baja de ¼ á ½ c. Las operaciones se hicieron de 9½ á 10½ segun calidad. (*Courier.*)

GIRO DE LETRAS.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander y Bilbao, las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, los Sres. PEÑASCO, MARZAN Y CP.

Sobre todas las principales plazas de España, en todas cantidades, las giran en la calle de la Amargura núm. 85 los Sres. SAN PELAYO, PARDO Y COMP. 6ms-10my

Sobre 800 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Puerto-Rico, las giran en todas cantidades, á la vista y á cortos dias en la calle de Cuba n. 26, entre Obispo y Obrapía los Sres. ALZUGARAY Y CP. 20M

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia las gira á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los Sres. RIGAL, DARDET Y CP. 145-11jl

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo núm. 7 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo y sobre Santomas y Puerto Rico en todas cantidades y á cortos dias, en la calle del Baratillo n. 3 los Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 2D.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villaprecente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, París y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba n. 115 los Sres. REDUELTA Y CP.

Sobre París y Burdeos pagaderas en cualquier punto de Francia, giran á la vista ó á 60 dias, calle de la Lamparilla n. 6, los Sres. GIL CARO Y CP. 8ms-lag

Letras á tres dias vista sobre Lóndres, París, Nueva York, Bóston, Filadelfia, Baltimore, Chárleston, Nueva-Orleans, Aspinwall y San Francisco de California las giran por pequeña que sea la cantidad P. C. BOMBALIER Y COMP. 94-5F

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. NORIEGA, O. Y CP.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19, los Sres. FESSER Y CP. 19E

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Ferrol, Vigo, Oviedo, Búrgos, Valladolid y París las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 50 los Sres. AQUECHE, H. Y Cª 7ab.

Sobre Madrid, Sevill, Cádiz, Barcelona, Málaga, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la calle de San Francisco de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la calle de Cuba ALCISNELLES, RUVIRA Y CP. 10jl-año

Sobre Madrid, Barcelona, Coruña, Málaga, Valencia Bilbao, Cádiz, Sevilla, Alicante, Santander y Gijon las gira en todas cantidades á corta y larga vista en la calle de Mercaderes núm. 83, LA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BANCO Y SEGURO. 10jl

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y sobre este punto pagaderas en Victoria Burgos, Valladolid, Castrourdiales, Pamplona, Palencia y otras poblaciones, sobre Padron, San Sebastian, Rivadeo, Alicante, Oviedo, Santiago de Galicia, Gijon, Vivero y Santa Marta de Ortigueira, las gira en todas cantidades y á corta vista en la calle de Ricla, plaza Vieja portal de Jaruco n. 7. D. J. MAZA MUÑOZ. 22-M.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y otras plazas de esta isla; y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 116 BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 15Ag

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Jaen, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Tolosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias y demas poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios n. 76. LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑIA GENERAL DE CREDITO EN ESPAÑA. 7My.

Sobre Santomas, Puerto-Rico y Puerto Plata (isla de Santo Domingo), en la calle de la Amargura n. 90, los señores HERRERA, BOLET Y Cª 1Año.-18E.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña, Ferrol y otras plazas de España, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 78 los Sres. TORICES F. Y COMP. 6m-15f.

ALMONEDA.

El juéves 9 á las 11 de la mañana en las inmediaciones del almacen de averías y por cuenta de quien corresponda se rematarán 24 docenas camisas de hilo, 197 piezas de muselina y 24 docenas de cuellos de lienzo para camisas.

El viérnes 10, á las 11 de la mañana, en el lugar de costumbre, y por cuenta de quien corresponda, se rematará un quitrin de muy poco uso, pintado y retocado de nuevo, propio para el campo, ó la ciudad, por ser muy fuerte.

El juéves 9 del corriente á las 11 de la mañana se ha de rematar en éste por mandado del Sr. Alcalde mayor cuarto un negro general calesero y regular cochero, tasado en $1200.

El juéves 9 del corriente á las 11 de la mañana en el lugar de costumbre y por cuenta de quien corresponda se rematará un hermoso tilburí de cuatro ruedas de buena construccion con su caballo criollo y arreos.

El viérnes 10 del corriente á las 4 de la tarde se rematará por ésta el cafetin que ecsiste en la calle de Villegas entre O-Reilly y Bomba, con accion á la accesoria en que se encuentra.

El juéves 9 del corriente á las 11 de la mañana en las inmediaciones del almacen de avería, y por cuenta de quien corresponda, se rematarán 120 piezas percala de algodon.

El mismo dia, á la misma hora y lugar se rematarán 32 piezas carro de oro.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Sociedad General del Crédito Movi-

LIARIO Y FOMENTO CUBANO.—Trabajos ejecutados en el ferrocarril de Marianao desde marzo 11 hasta 31 de mayo de 1859.

Escavacion.	*Terraplen.*
Metros cúbicos.	Metros cúbicos.
10,450	18,416

En los pilares del viaducto de Almendares:
87 metros cúbicos de mampostería ordinaria.
130 idem idem sillería.

217 metros cúbicos.

Además tres alcantarillas.—El director general, Julio Durege. 7 junio

Caja del Crédito Agrícola de Cárdenas.

—Por disposicion del Sr. Presidente de la comision liquidadora de esta sociedad se hace saber por este medio que el Sr. D. José María Mora ha participado el estravío de los recibos provisionales emitidos por la administracion de la misma que justifican el pago del 50 por 100 sobre 10 acciones números 598 á 607, que en ella representa, y sobre otras 10 marcadas con los números 608 á 617, que representa D. Manuel H. Mora, de quien es apoderado, solicitando se le provea de los respectivos duplicados. Los que se crean con derecho á los mencionados recibos lo deducirán en el término de quince dias á contar desde la fecha de este anuncio, en el concepto de que trascurridos que sean sin que se presente reclamacion en contrario se espedirán los duplicados correspondientes, cancelando los estraviados.—Habana, mayo 26 de 1859.—El secretario de La Alianza, *Joaquin de Gascue.* 15-28mayo

La Providencia. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.

—Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos con que se presentan los interesados á cobrar siniestros, se recuerda á los Sres. suscritores el artículo 25 de los Estatutos, que literalmente dice:

Artículo 25. Luego que ocurra la muerte ó accidente que cause menosprecio de un esclavo ó esclavos, el asegurado hará una declaracion jurada del hecho ante el Comisario del barrio, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo del pueblo ó partido donde estuviese domiciliado y ocurriese la desgracia. Si en dicho punto hubiese agente de la Compañía, deberá el asegurado darle inmediatamente parte del suceso, reiterando ante él la declaracion hecha ante el Comisario, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo. Además de estas primeras declaraciones, y aviso, el asegurado deberá presentar ó remitir á la Direccion en todo el mes siguiente al del siniestro, so pena de perder todo derecho á indemnizacion, una nueva declaracion que esplique y señale con la mayor ecsactitud posible el dia y hora del suceso, las causas ciertas ó presuntas que lo produjeron y una certificacion del médico que asistió al esclavo, en los casos en que lo hubiere habido, y por último el nombramiento del perito que el asegurado elija, para fijar el desmérito de un esclavo ó esclavos que por efecto de un accidente hayan perdido mas de un veinte y cinco por ciento de su valor en seguro.

En la inteligencia de que no puede darse curso á aquellos espedientes que no vienen de entera conformidad con lo que el artículo trascrito previene, y porque en muchos se asegura haberse dado los oportunos partes á la Direccion, cuando en esta no hay constancia, para mayor garantía de los interesados se les previene que ecsijan recibo del parte con especificacion de dia y hora, y siendo de fuera de la ciudad pueden hacerlo por medio de la oficina de Correos.

Habana y agosto 2 de 1858 Subdirector, Juan A. Colomé. 1 8

La Providencia.—

Los siniestros pagados en efectivo desde el mes de julio han importado:

1857.		
Julio por total de	$	10,349
Agosto	$	24,512 4
Setiembre	$	36,098
Octubre	$	28,403 4
Noviembre	$	6,109 4
Diciembre	$	24,467
1858.		
Enero	$	37,023
Febrero	$	42,050 4
Marzo	$	46,010 4
Abril	$	23,405
Mayo	$	23,845 4
Junio	$	13,244 66
Julio, por el total de	$	21,091 66
Agosto	$	18,106 34
Setiembre	$	25,685
Octubre	$	12,379
Novbre	$	23,787 58
	$	442,168 16

Habana, noviembre 30 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé. 5 D.

La Providencia.

En vista del número de siniestros ocurridos en el año, la Junta de Gobierno ha autorizado en sesion del 1°, y á reserva de lo que pueda corresponder, á los señores suscritores en liquidacion general final de 1858, la derrama de ½ p. ≌ de cuota contributiva aproximada, en este órden:

½ p. ≌ á los suscritores que hayan gozado del beneficio del seguro todo el año y hayan adelantado el ¼ p. ≌ en completo del 1½, y á los que no hayan adelantado el 1½ p. ≌.

¼ p. ≌ á los suscritores de tres trimestres que hayan adelantado el ¾ p. ≌ en completo del 1¼ p. ≌, y á los que no hayan adelantado el ½ p. ≌.

¼ p. ≌ á los suscritores que no hayan gozado de mas beneficio que un semestre, y hayan adelantado el ¼ p. ≌ en completo de ½ p. ≌, y á los que no lo hayan adelantado ¼ por 100.

Y á los suscritores del último trimestre del año, y hayan adelantado el ¼ p. ≌, no les corresponderá la cuota; pero los que no hubiesen adelantado el ¼ p. ≌ les corresponderá en completo del ¼ p. ≌.

Lo que se participa á los señores socios para su inteligencia.

Habana y diciembre 2 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé. 5 D.

La Providencia.

Con el fin de evitar algunas cuestiones que se suscitan pretendiéndose que se han satisfecho las cuotas el dia de la fecha que llevan impreso los recibos, la Junta de Gobierno de esta compañía ha acordado en sesion del 26 de agosto último, autorizar á los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en aquellos documentos el dia que han hecho efectiva la cobranza, y á estos para estender en los mismos recibos la correspondiente nota. Habana y enero 29 de 1859.—El subdirector general, Juan A. Colomé. 108

La Providencia.

Habiendo hecho renuncia el Sr. D. José J. Q. García de la sub-direccion de esta sociedad, que desempeñaba, la Junta de Gobierno ha nombrado para ocupar este destino al Sr. D. Juan Atilano Colomé, y admitida la renuncia del primero y aprobado el nombramiento del segundo por el Gobierno Superior se ha encargado el último de la direccion de la sociedad en esta fecha: lo que se participa á los señores socios para su conocimiento.—Habana y noviembre 5 de 1858.—El Delegado del Gobierno, Anastasio de Orozco. 7 D

La Providencia.—

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesion de hoy acordó publicar y pasar á las subdirecciones para conocimiento de los Sres. socios de esta compañía la siguiente resolucion del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General comunicada á esta Sociedad en oficio de 12 del corriente que á la letra dice:

"El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha tenido á bien aprobar las medidas acordadas por esa Sociedad en los dias que espresa la comunicacion de V. S. de 29 de enero último, relativas á la forma de darse los partes de siniestros: á que las autoridades locales una vez anuladas las cédulas puedan devolverlas á los interesados ó proveerles del oportuno resguardo, y á que en los dias festivos puedan los dueños de esclavos asegurados obtener en caso de muerte los atestados que necesiten de la autoridad local para evitar los perjuicios que la demora pueda causarles."

Y en cumplimiento de lo dispuesto y con el fin de que los Sres. suscritores que lo necesiten puedan proveerse de todos los documentos convenientes en caso de ocurrir algun siniestro se les participa por este medio.

Habana y febrero 16 de 1859.—El vicesecretario, *S. Massana.* 2Ab

La Providencia.

Para mas seguridad de los señores suscritores del interior que remiten documentos de siniestros por el correo en pliego certificado se les advierte que deben constar en la parte interior del sobre los documentos que contiene, cuyas cubiertas se les devolverán por el mismo correo con la firma del recibo, en la inteligencia de que la Direccion no será responsable á mas documentos que los que se le remitan como queda indicado. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para su observancia.

Habana y febrero 19 de 1859.—El vice-secretario, S. Massana. 25 F.

La Providencia.

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en esta fecha, tomando en consideracion los abusos á que pueda dar lugar el estravío de los espedientes de siniestros que se remiten á la Direccion General, no se verifique su remision sino en pliego certificado, en la inteligencia de que no se admitirán duplicados sino despues de haber justificado satisfactoriamente que se ha cumplido con el certificado prevenido.

Asimismo acordó en vista del crecido número de recibos pendientes de cobro y de la obstinacion de algunos suscritores á no manifestar por escrito en el recibo la causa que tienen para no pagar, autorizar á los cobradores para que con dos vecinos testigos estiendan en el recibo diligencia escrita de haberle notificado el cobro. Habana, enero 19 de 1859.—El vice-secretario, Jaime Massana. 3-Ab

La Hereditaria: Sociedad de Seguros

MUTUOS SOBRE LA VIDA.

El Consejo de Direccion en sesion celebrada el dia de ayer acordó se citase á junta general estraordinaria con arreglo al art. 37 de los Estatutos, para el dia 21 del mes de junio próximo á las 12 de la mañana en la casa calle de los Oficios, n. 42, con objeto de dar cuenta de una comunicacion del Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil, para deliberar acerca de la ampliacion de alguno de los artículos de los Estatutos relativos á la Direccion, suplicando á los Sres. socios, que son los comprendidos en el citado art. 37, y que á continuacion se espresan su asistencia á dicho acto:

Sr. Conde de San Fernando.	Sr. D. José E. de la Cámara.
„ D. Miguel Gaston.	„ „ Narciso de Eoxá.
„ „ Francisco Vildósola.	„ „ Ignacio Pedroso.
„ „ Vicente Vidal.	„ „ Nicolás Stérling.
„ „ Rafael Duarte.	„ „ Antonio Kessell.
„ „ Tomás Fernandez de Cossío.	„ „ Cándido F. Ruiz.
„ „ Francisco de la Torre.	„ „ José Antonio Galarraga.
„ „ Vicente Molina.	„ „ Manuel Búlnes.
„ „ Rafael Villar.	„ „ Celestino Lacazette.
„ „ José D. Alvaro.	„ „ Joaquin Peñalver y Sanchez.
„ „ José Fernandez Lopez.	„ „ Joaquin Pedroso y Echavarría.
„ „ Andrés Rico de Mata.	
„ „ Luis Benet.	
„ „ Fermin Soler.	„ „ Joaquin Lastre Ginarte.
„ „ José Suceiras.	
„ „ José Mussa.	„ „ Máximo Arozarena.
Sra. Dª Teresa Scull.	„ „ Ramon M. Blandin.
„ „ Rita Barbería.	„ „ Miguel de Embil.
Representacion del Escmo. Sr. D. Ignacio Crespo.	„ „ Manuel Ajuria.
	„ „ Mariano Sotolongo.
Sr. D. Juan Miranda y Caballero.	„ „ Juan de Escauriza.
	„ „ Romualdo de la Cuesta.
Sra. Dª Luisa P. Goitia.	
Sr. D. Antonio Guiteras.	„ „ Ramon Carballo.
„ „ Pedro Pichimel.	Conde de Peñalver.
„ „ Francisco Franchi de Alfaro.	Sr. D. Joaquin María Borges.
„ „ Enrique B. Haymen.	„ „ Miguel Kessell.
„ „ Lorenzo Capó.	„ „ Antonio Nattes.
„ „ Hilario Nodarse.	„ „ José Mª Morales y Sotolongo.
„ „ Estéban Morls.	
„ „ Federico Fernandez Lanz.	„ „ Isidro Carbonell.
	„ „ José B. Noriega.
„ „ Miguel de Cárdenas.	Sra. Marquesa de Prado Ameno.
„ „ Luis Mora.	
„ „ Ramon Blandin.	Sr. D. Justino Campbell.
„ „ Ignacio Mustelier.	„ „ Francisco Arango.
„ „ José Cadaval y Chacon.	„ „ Mariano R. Palmer.
	„ „ Pio García.
Sra. Dª Gertrúdiz Lima.	„ „ José E. Moré.
„ „ Josefa Farrés de Fernandez.	„ „ Juan Pallimonjo.
	„ „ Sebastian I. de Laza.

Habana, mayo 31 de 1859.—El Secretario, Emilio H. Perera. 5-8

La Protectora. Compañía General Cubana de Seguros mútuos sobre la vida de los esclavos.

AVISO IMPORTANTE.

Los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos, aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1858.

Dª Antonia Perez.	D. Francisco Anuebarrena.
D. Antonio Echemendía.	D. Félix Gutierrez Saina.
D. Antonio Walter Horcasitas.	D. Félix Larin.
	D. Fernando Hernandez.
D. Arcadio Martinez.	D. Francisco Fernandez de la Pedra.
D. Andrés Carrasco	
D. Anastasio V. de Palma.	D. Guillermo Barradas.
D. Bernardo Melian.	Dª Gregoria P. de Torres.
D. Bernardo Rodriguez.	Dª Juana Reyna Tirado.
D. Bernabé de la Torre.	D. José Gutierrez Calderon.
Dª Clara Lacerda.	D. José de Leon.
Dª Cármen Plañol.	D. José Fernandez Campronar.
Dª Concepcion Sanchez.	
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Fernandez.
Dª Dolores R. de Armona.	D. José Posada.
D. Domingo Mora.	D. José del Rio.
D. Elino Garrido.	D. José G. Lafont.
D. Etanislao de la Torre.	D. José Serano.
D. Francisco Daniel.	D. José Garcés.
D. Francisco Pell.	D. José A. de la Viña.
D. Francisco Clapera.	D. José P. Carech.
D. Francisco Fernandez del Campo.	D. José de la Cruz.
	D. Juan Bordá.
D. Francisco Chubanet.	Dª Luisa Ramirez.
Dª Lugarda V. Albertini.	Dª Mª Cruz Colina.
D. Luis Maroñas.	D. Manuel Vidal.
Dª M. del Cármen Galan.	D. Miguel de la Vega.
D. Manuel Mª Gomez.	D. Miguel Fernandez del Castillo.
D. Miguel y Marcelo Delgado.	
D. Pedro García Fonseca.	D. Pablo Perez.
D. Ramon Martinez.	D. Ramon Gimenez.
D. Vicente Fernandez.	D. Rafael Martinez.
D. Vicente de Urrutia.	D. Vicente Romero.
Dª Ana Gonzalez de Valdés.	Srª Vdª de J. Villa Real.
D. Joaquin Estéban de Reina	D. José G. Solís.
D. Jorge G. Linares.	D. Estéban Juliá.
D. Ramon Rodriguez.	D. Manuel B. Casamijana.
D. José Larrauri.	D. Simon Ochandarena.
D. Cayetano Borges.	D. Mariano Rodriguez.
D. José Sanchez Piñeiro.	D. Juan A. Pulido.

Habana, 13 abril de 1859.—El Director General, *José María Morales.* 13 Ab

Compañía española del alumbrado de GAS DE MATANZAS.

Los Sres. accionistas ocurrirán á esta oficina situada en la fábrica de gas, y á la agencia de la Compañía en la Habana casa del Sr. Presidente D. Ramon Plá y Monge, respectivamente, desde el 10 del entrante para percibir un 5 p≌ de dividendo activo declarado por utilidades repartibles en el primer trimestre de este año.

Matanzas, mayo 20 de 1859.—Felipe Blanco, secretario contador. 12-2

Sociedad del alumbrado de gas fotógeno CUBANO.

—Habiendo llegado á noticia de la Sociedad que varias personas suponiéndose autorizadas proponen máquinas que dicen ser las que usa esta Sociedad, sin embargo de ser sumamente distintas y falsa la autorizacion que suponen, se ve la sociedad en la precisa necesidad de manifestar al público que no hay persona autorizada mas que el señor Administrador de la Empresa D. Francisco Ramos Almeyda, y el ingeniero de la misma Sr. D. José Llarena, advirtiendo que se recibirán órdenes en la calle de San Ignacio núm. 92½, casa de la Direccion y local que ocupa la Caja de Préstamos y Descuentos, ó en la calle de la Zanja al núm. 112. My-13

Balance de la Compañía de Almacenes de San José.

EL DIA 31 DE MAYO DE 1859.

ACTIVO.			PASIVO.	
Accionistas		$......	Capital	$ 1500000 00
Almacenes de San José		510264 67	Cuentas corrientes	686616 01
Cartera { Vencimientos de 1 á 3 meses.	698545 36		Depósitos con interés	274067 71
„ de 3 á 6 „	240176 25		Dividendo por pagar	9300 00
„ á mas tiempo	209448 75	1148170 36	Ganancias y pérdidas:	
Caja: en efectivo y en el Banco Español		255607 35	Descuentos $ 48746 72	
Créditos con garantía de acciones y fincas		241696 91	Productos de Almacenes 38030 41	86777 16
Préstamos con hipoteca de fincas urbanas		234652 77	Fondo de reserva	11001 32
Acciones de várias empresas, costo		122155 ..		
Administracion de los Almacenes		23725 86		
Intereses pagados á los depositantes		12279 51		
Gastos de todas clases		8399 65		
Gastos de instalacion		561 97		
Créditos vencidos		17248 12		
		$...... 2567762 20		$...... 2567762 20

Nota: En los Productos de Almacenes no están inclusos los de los azúcares ecsistentes.

Habana, 31 de mayo de 1859.—El Director, *Pedro Mendive.* 3-4

Compañía general Cubana de navegaCION POR VAPOR.

—Con arreglo á lo acordado por la Junta General en sesion de 12 de febrero de 1858, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el dia 15 del actual es el señalado para el cobro del 10° dividendo pasivo de 5 por 100. Habana, 5 de junio de 1859.—*San Pelayo. Pardo y Compañía.* 15-6J

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.

CAPITAL $525,000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos	$ 1.837.845 5
Depósitos pagados	1.635.891 1¼

DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos. $ 3.473.736 6¼

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $3000, ó mas, y por termino que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo cada *tres meses, ó capitalizándolo por trimestres* si el depósito se efectua por seis meses, ó mas.

Pueden hacerse los depósitos *mensuales, semanales, ó el dia que se tuviere á bien*, incluyendo los *festivos*, en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses, con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital, las madres de familia dotes para sus hijas, ó para contar con una *lucida entrada mensual* sin mortificaciones y sin riesgo de ninguna especie. Si el depositante lo pidiere, se llevarán á domicilio las mensualidades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital y siendo en la Península ó el estrangero por letras de cambio en los correos.

A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les siguen admitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demás personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirijida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" y concebida en estos términos: "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle), casa número (tal).

Oficinas del Banco, calzada del Monte, esquina de la Ceiba, ó del Aguila. 3-Ab

Sociedad Anónima Fábrica de Papel

DE LA HABANA.—En Junta Directiva celebrada el 4 del corriente se ha acordado que desde el 10 del mismo se proceda al cobro del décimo dividendo pasivo de un tres por 100 en lugar del cuatro presupuestado en la general de 9 de enero. Lo que se participa á los señores accionistas para su inteligencia. Habana, 6 de junio de 1859.—El secretario y contador, Juan Allende de Osma. 5-7

Sociedad Anónima Mina Santa Teresa

Y PRODUCTOS BITUMINOSOS DE LA ISLA DE CUBA.—Por no haberse reunido el número de representaciones que ecsigen los estatutos y reglamento no pudo celebrarse el 1° del corriente la junta general estraordinaria para que fueran convocados los Sres. accionistas, y cuyo objeto era tratar de la enagenacion de todas las pertenencias de la Sociedad, y su liquidacion, con ese motivo se convoca de nuevo á los Sres. accionistas para el dia 15 á las 5½ de la tarde, en la calle de Cuba casa n. 119 á fin de que tenga efecto la indicada Junta. Con el objeto espresado, y como cosa del mayor interés se suplica la asistencia.—Habana, 3 de junio de 1859.—El Secretario Interino, *Tomás Lopez.* 3-4

EL Iris, Compañía General Cubana.

—DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General, Plaza Vieja Portal del Rosario. 1-et.

Iris. Compañía de Seguros mútuos

CONTRA INCENDIOS.—Director general D. José María Morales.—En Junta General de socios del 3 del corriente se ha elegido de Presidente de la misma para el año social de 1859 al Sr. D. Domingo Sterling y Heredia, lo que se anuncia para conocimiento de la Compañía y del público. Habana, 6 de junio de 1859.—Félix M. Tanco, secretario. 4-7

Montepío Universal. A los suscritores.

—En cumplimiento de las órdenes de la Direccion General cuyos deseos son siempre que sus actos tengan la mayor publicidad, se ha mandado al domicilio de los suscritores los números 52, 53 y 54 de la Revista Administrativa, que entre otras materias da cuenta de la última Junta General y de las importantes discusiones á que dado lugar las mejoras y proyectos propuestos á su discusion.

Sin embargo como es posible que algunos señores suscritores dejen de recibir la indicada Revista y deseen otros que no lo son tener conocimiento de los artículos que contiene, esta Inspeccion ruega á todos se sirvan pasar por las oficinas, calle de San Ignacio núm. 103, donde se les facilitarán gratuitamente los ejemplares que soliciten. Habana, junio 6 de 1859.—El Inspector general, Tomas Raya. 7Jn

Montepío Universal, Compañía general ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

—Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director general: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marqués de San José.
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr. Conde de Fernandina.

Capital suscrito hasta el 8 de mayo	Rvn. 167.170.270
Depositado en el Banco de España	54.711.000
Suscritores	30.073

Oficina de la Inspeccion general, en Amórica, calle de San Ignacio número 103. 11 E

La Union.—Compañía general española

ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS.—CAPITAL SOCIAL 1.600.000$.—Esta gran compañía nacional, establecida sobre las bases mas sólidas, asegura contra el incendio por primas fijas tan moderadas como las de cualquiera otra compañía, todos los objetos muebles ó inmuebles, aun cuando el incendio sea originado por *fuego del cielo:* asegura tambien contra los daños que resulten de la *esplosion del gas para alumbrar.*

En el ramo de *seguros marítimos* La Union compite ya *con las principales compañías de Europa*, habiendo realizado en su primer año de ecsistencia numerosas operaciones.

Para informes y prospectos dirigirse en la Habana á la Sucursal de La Union, calle de los Oficios núm. 79, y á los representantes de la Compañía en las principales poblaciones de esta Isla y la de Puerto-Rico.

La Tutelar, Compañía general española

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Situacion en 5 de enero de 1859.

Capital suscrito en 56258 pólizas	413.685.676
Títulos del 3 p. ≌ consolidado comprados	169.831.669

Distribucion de capitales y beneficios en las liquidaciones practicadas.

Liquidacion de 1857.—1ª	
Capital recaudado	3.245.851 60
Beneficios	1.584.770 40
Capital devuelto á 74 suscriciones caducadas	65.490
Total efectivo	4.896.112
Liquidacion en 1858.—2ª	
Capital recaudado	5.835.373 40
Beneficios	2.412.326 60
Devuelto á 145 suscriciones caducadas	96.695
Total	8.374.395

Los señores suscritores comprendidos en la liquidacion del corriente año, que apesar de nuestro aviso no han presentado aun las *fees de vida* de sus asegurados, se servirán verificarlo antes del 1° de mayo próximo. La falta de este requisito ocasiona *la pérdida del capital impuesto y beneficios obtenidos*, que pasan á favor de los coasociados supervivientes. Asimismo los señores suscritores que tengan pendientes el pago de sus imposiciones del año de 1858, acudirán á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba n. 26, donde se dan prospectos gratis y cuantas noticias sean necesarias á todo el que desee suscribirse en esta útil institucion. 18F

Liverpool and London Fire Insurance,

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836. CAP. $10.000,000.

Agentes en la Habana: Scharfeuberg, Tolmé y Cp. 6 ms.-29-my

Círculo de tiradores de armas de la HABANA.

De órden del Sr. Presidente se cita á los Sres. socios para la junta general estraordinaria que tendrá efecto el 10 del corriente á las 7 de la noche en el local de la Sociedad.—Habana 1° de junio de 1859.—El vise-secretario, Guillermo Martinez Picard. 8-2

Northern Assurance Company.

ESTABLECIDA 1836.—CAP. $3.000.000.

Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford: calle de San Pedro n. 1.

Habana y mayo 18 de 1859.—*Juan V. Crawford.* Añ. 19 ms.

Compañía catalana general de Seguros

DE BARCELONA. Asegura de riesgos marítimos en toda su estension, buques y cargamentos: su representante en esta plaza, Francisco Milá y Mestre, calle de Mercaderes número 75. ms-16 F

Naviera Catalana, Compañía de Seguros MARITIMOS.

Su comisionado representante en esta plaza, Jaime Cabruja, tiene establecido su despacho en la calle de los Oficios núm. 60. 6m-11My

Compañía del Ferro-carril de Matanzas.

—La Junta Directiva en sesion de 22 del corriente acordó que se cite á los señores accionistas para la junta general ordinaria que tendrá efecto el dia 12 de junio próximo á las cinco y media de la tarde en el salon del ingeniero de esta ciudad, haciéndose presente á dichos señores accionistas que ademas de los asuntos ordinarios de la Compañía se ha de tratar para la determinacion que convenga sobre la prolongacion del tronco, segundo tramo y ramal á Cláudio. Matanzas y mayo 25 de 1859.—*José María Casal*, secretario. 15-27my

Administracion general del ferro-carRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.

—Debiendo colocarse una cantina en la estacion de Guanabacoa, las personas que deseen establecerla podrán acercarse á esta Administracion general, calle de San Ignacio número 75, donde podrán enterarse de las condiciones. Habana, mayo 23 de 1859. 20 my

Desde el dia 1° del mes de junio próximo se colocarán en los trenes del ramal de Guanabacoa los coches de lujo, siendo el valor de cada billete dos reales sencillos. Habana y mayo 28 de 1859. 30 my

AVISOS VARIOS.

Espreso de la Isla de Cuba, calle de Mercaderes n° 8.

Esta acreditada Empresa, ansiosa de corresponder dignamente á la confianza y proteccion que el público le dispensa, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno para ponerla al nivel de las mas acreditadas de Europa y América.

En concesion directa con el Espreso de los Sres. Zayas y Cª (sucesores de los Sres. P. C. Bombalier y Cª) tiene la ventaja que no tiene ningun otro espreso de la isla para encaminar toda clase de bultos por pequeños que sean para todos los Estados-Unidos y Europa.

Para mayor ensanche de nuestra Empresa, hemos establecido una agencia en Guanabacoa, calle de las Animas, á cargo de D. J. Valdés, en que puede encargarse de recibir en dicho punto y entregar con la mayor prontitud todas los bultos que vengan por nuestro conducto para esa villa.

Igualmente se hace cargo de *mudadas y conducciones* de equipajes á Jesus del Monte, Regla, Guanabacoa, Cerro, las Puentes, Marianao, &c., á *precios convencionales*. Como los nuevos dueños de esta Empresa al ponerse al frente de ella están convencidos que la prosperidad de estas casas consiste en saber consiliar sus intereses con los del público en general, creen inútil advertir que tendrán acierto, prontitud y equidad en todas sus operaciones.—Directores propietarios, *Ronquillo, Cruz y Cp.* 90-24ab

Carrington's Havana Express, 78 Broad way, N. Y.,

connecting with the island of Cuba Express n. 8 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Co., New-York. P. I. Zayas &., Cº Havana. 1-et

Expreso de la Isla de Cuba.

Unico en conecsion con los Expresos de Wells Fargo y Cª, Carrington y Cª, Wells Butterfield y Cª, Adams Express, Wescott Express, American & European Express, Union Express Cº, Freeman y Cº Express, Hope Express, Harnden Express & Redding y Cª, Southern Express.

Directores propietarios P. Y. Zayas y Cª calle de Mercaderes n. 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sud América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad por pequeña que sea sobre París, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Chárleston, New-York, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa para enviarla por vía de los Estados Unidos á la pura.

Porto y Hermano

tienen su escritorio en los altos del edificio "La Bolsa," plaza de San Francisco. 15-4Junio

Se vende el bergantin español Nuestra

SEÑORA DEL PILAR, de 105 toneladas, forrado en cobre hace seis meses y claveteado en lo mismo, construido en 1857, de escelentes maderas y clasificado en el Lloyd Universal. Impondrán en la calle del Baratillo núm. 3 los Sres. D. J. M. Morales y compañía. 1emy

OBRAS DE IMPRENTA.

Tarjetas de visita á 6 rs. fts. el ciento

en el establecimiento de B. May y cp., calle de la Obrapía núm. 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos. 1-E.

Tarjetas de visita á 6 rs. fts. el ciento,

con la mayor prontitud y esmero, contando para el efecto con una magnífica máquina. Se hacen en la papelería y librería Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes número 121, entre las de la Lamparilla y Amargura. Tambien se hacen tarjetas de duelo. 16 D.

Tarjetas y toda clase de impresiones,

con prontitud y curiosidad, se hacen en la librería é imprenta El Iris, calle del Obispo núm. 121, entre las de San Ignacio y Cuba. 3 My.

Papeletas de convite para entierro.

Se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de "sesenta minutos" aunque sea á cualquiera hora de la noche. En la imprenta y librería El Iris, calle del Obispo núm. 121, contiguo á la galletería de Santo Domingo. 15D.

LIBROS.

Devocionarios hermosísimos.

A precios baratos: Se ha recibido una hermosa coleccion de Devocionarios diversos con Semana Santa de varios tamaños en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 102 27mz.

A medio peso el ciento! LICENCIAS IMPRESAS PARA LOS ESCLAVOS.

Siendo indispensable á los dueños de esclavos proveer á estos de la correspondiente licencia con que puedan ganar jornal, se ha impreso un número considerable de ejemplares con arreglo á un modelo conveniente. Las personas á quienes interese este aviso podrán proveerse en la librería é imprenta EL IRIS: calle del Obispo n. 121. 12-Ja

Cecilia, novela por A. Dumas,

se halla de venta á 2 reales fuertes á la rústica y 4 idem encuadernada, en la librería de esta imprenta, S. Ignacio 10. My. 17

Album pintoresco de la Isla de Cuba,

just published for sale, in a new edition, of first class beautiful colored oil printing, richly bound containing 27 Views of Havana & other Island Locations with a plan of the City & Map of the Island. Price reducted at 5 Dollars. B. May & Cº Blank-Book & Stationery Warehouse, nº 6 Obra-pia street, between Mercaderes & San Ignacio.

Album pintoresco de la Isla de Cuba,

hermosa coleccion de 27 vistas de los principales puntos de la Isla, iluminadas con seiscolores, el plano de la Habana y mapa de la Isla. Se halla de venta al reducido precio de 5$ el ejemplar. Establecimiento de B. May y Cª calle de la Obra-pía n. 6, entre S. Ignacio y Mercaderes. 7 Mz.

Economía de tiempo y de dinero.

Se venden á medio peso los cuadernos talonarios para el apunte de ropa que se envia al lavado, sirviendo á la vez para toda clase de personas, ya sean solteras ó ya con familia, librería é imprenta EL IRIS: calle del Obispo n. 121. 15 Jn

Méjico en 1856 y 1857.

Gobierno general de Comonfort. En esta obra se refieren todos los acontecimientos que pasaron en Méjico desde diciembre de 1855 hasta febrero de 1858, siendo presidente de aquella República el general D. Ignacio Comonfort. Es un tomo en 4° de 400 páginas, edicion de Nueva-York, y se halla de venta en la librería de los Bres. Charlain y Fernandez á 2$ ejemplar.

Guia práctica de los Baños de S. Diego,

á 1$ el ejemplar. Botica y droguería de Santa Rita. 16-29

HABANA.

MARTES 7 DE JUNIO DE 1859.

Ultimas fechas en esta redaccion.

MADRID, mayo...........	8	NUEVA-YORK junio......	1º
BARCELONA, mayo.......	8	NEW-ORLEANS, mayo....	27
CÁDIZ, mayo.............	12	CHARLESTON, junio.....	4
PARIS, mayo..............	12	MEJICO, abril...........	29
LONDRES, mayo..........	13	VERACRUZ, mayo.........	5
LIVERPOOL mayo.........	11	VALPARAISO, abril......	5

Las noticias que recibimos por el *Isabel* con fechas de Liverpool hasta el 21 del pasado no son sino tres dias mas recientes que las que ya teníamos, y ningun suceso de notable importancia comunican ni del teatro de la guerra, ni de otro punto alguno. Los austríacos habian continuado el movimiento retrógrado emprendido tiempo ántes hácia la base de Pavía, y á última fecha su cuartel general se hallaba en Garlasco, que segun dijimos en el Boletin dista únicamente de la orilla piamontesa del Tesino unas 10 millas. De las operaciones de los aliados solo se nos refiere que habian ocupado á Vercelli despues de su abandono por las fuerzas austríacas que aun quedaban allí en la fecha de nuestros avisos anteriores. Estos escasos datos (que con la salida para Pavía del general Hess, el rumor de la próxima llegada del Emperador Francisco José para tomar el mando de sus tropas, el bloqueo de los puertos italianos de Austria por la escuadra francesa, y las medidas defensivas adoptadas en Venecia, constituyen todo nuestro nuevo caudal de noticias acerca de la guerra) ya conocerán nuestros lectores desde luego que nos dejan poco mas ó menos donde antes estábamos en cuanto á la posibilidad de formar un juicio esacto sobre cuales habrán sido á esta fecha los primeros resultados importantes de la campaña.

El resultado de las elecciones inglesas nos era conocido antes con muy escasa diferencia, y en otra ocasion hemos indicado ya la ninguna ventaja que para la estabilidad del ministerio ha obtenido este con la pequeña ganancia de unos veinte votos, poco mas ó ménos.

Las noticias de la India nos anuncian la desaparicion de dos hombres que andaban hace poco muy nombrados en Oriente. Murió de muerte natural el célebre virey chino Yeh, cautivo de los ingleses en Calcuta, y perdió la vida en la horca el gefe mas activo de cuantos ha tenido la gran rebelion de la India.

Las noticias comerciales son desfavorables para los frutos principales de la Union vecina, trigos, harinas y algodon; pero no mencionan nuestro azúcar sino en Liverpool, donde con fecha 21 se dice que las clases inferiores estaban en baja. El 17 se recordará que quedaba sostenido en esa plaza, y pesado en Lóndres, pero sin cambio en precios.

Los Consolidados se hacian de 91¼ á 91½ contra 91½ á 91⅜ al cerrar la Bolsa el 17.

Continuando hoy el estudio que hemos comenzado sobre los abonos que nos proporcionan las sustancias vegetales, convenientemente empleadas y elegidas con acierto, vamos á ocuparnos de los *abonos verdes*, bajo cuyo nombre se comprenden las materias fertilizantes producidas por las plantas que se arrancan en su completo desarrollo, y que se entierran inmediatamente despues, sin haber sufrido preparacion alguna que les haga perder cualquiera de sus principios naturales, ó adquirir otros nuevos estraños á su constitucion.

Todas las plantas colocadas en las condiciones mas propicias para que recorran con vigor las distintas *fases de su desarrollo* tienen la propiedad de absorber del aire una cantidad de ázoe bastante apreciable, lo que se prueba determinando por medio de la balanza las proporciones de materias azoadas contenidas en la tierra, las que se encuentran en la planta y las que ha perdido el terreno durante la vegetacion de aquella. Encontradas de esta manera las cantidades de ázoe que encierra la tierra antes y despues de haber crecido en ella el vegetal cuyas funciones se esaminan, se verá que este contiene en su organismo un escedente de principios azoados que no provienen del suelo, puesto que esta cantidad es mucho mayor que la que representa la pérdida que ha sufrido el terreno. Para encontrar su orígen tenemos forzosamente que admitir su derivacion del aire (1).

Si bien es cierto que todas las plantas, sin escepcion alguna, en las circunstancias idóneas, absorben del aire cierta dósis de ázoe, tambien lo es que no todas se sustentan igualmente de semejante elemento estrayéndolo de la atmósfera. Algunas poseen esta propiedad en mas alto grado que otras, las cuales, por decirlo así, son mas terrestres. A las primeras se les ha dado el nombre de *plantas bonificativas*, porque al perecer no solo restituyen á la tierra todas las sustancias que le habian tomado sino que aun le suministran á mas de los cuerpos carbonados los compuestos azoados que se formaron en su organismo merced al ázoe que estrajeron del aire durante todo el período de su ecsistencia.

Pero para que este efecto tenga lugar por completo es condicion necesaria que la planta *pueda desarrollarse con vigor*, pues de lo contrario, creciendo sin lozanía alguna, pobremente, es casi insignificante, mas nunca del todo nula, la cantidad de ázoe que toma del aire; lo que se comprende sin dificultad, pues para que esa absorcion se efectue es preciso que los órganos funcionen con escitacion, y esto no se consigue si no se encuentran potentemente desarrollados: por fin nadie ignora que solo un suelo fértil puede producir ambos resultados.

Hemos creido importante llamar la atencion muy particularmente sobre la circunstancia indispensable de vigorosa organizacion ejerciendo sus funciones en la mayor escala posible de escitabilidad, para que el fenómeno que nos ocupa se realice en el mas alto grado, pues su olvido ó ignorancia ha conducido á muchos fisiólogos á hacer vivir las plantas sobre que esperimentaban en condiciones del todo anormales, y poco adecuadas á la existencia y perfecto desenvolvimiento del organismo vegetal.—Siguiendo un procedimiento tan erróneo, en que se hollaban todas las leyes naturales, han obtenido por fruto y conclusion de sus tareas resultados contradictorios, á los cuales es preciso atribuir la restriccion y dificultad con que ha sido admitido por algunos naturalistas, y negado por otros, un hecho tan general y constante como lo es la absorcion por las plantas del ázoe atmosférico.

Aceptado por una parte que existen por lo menos determinadas plantas que poseen la propiedad de asimilarse el ázoe contenido en el aire, gracias á las reacciones que tienen lugar en el laboratorio orgánico de sus tegidos, y probado por otra que el ázoe entra mas fácilmente en el torrente vital de los vegetales, donde concurre con mas energía y prontitud al ejercicio de las funciones en que tiene que intervenir bajo la forma de combinacion oxigenada, ó hidrogenada, es evidente que podemos hacer servir esa propiedad asimilatoria directa de ciertas plantas para preparar los compuestos que ofreceremos á otras á fin de que estas se desarrollen con toda aquella lozanía que solo pueden alcanzar en los suelos ricos en materias alimenticias y escitantes. Este raciocinio indudablemente nos hubiera conducido á descubrir el uso de los *abonos verdes* si mucho antes que pudiese ser formulado no nos hubiese enseñado la esperiencia cuán útil es semejante práctica.

Enterradas las plantas, recientemente arrancadas, comienzan por ceder á la tierra gran parte del agua contenida en sus órganos: en seguida se descomponen y se convierten en mantillo: por estos efectos logramos, pues, humedecer el terreno, recoger y aprovechar todos los productos gaseosos producidos durante la descomposicion de los vegetales, y por último preparar un mantillo mas fertilizante, puesto que no ha perdido ninguno de los principios que se originaron mientras tuvieron lugar los fenómenos que lo produjeron. Con anterioridad hemos manifestado los efectos ventajosos producidos por el mantillo. Este cuerpo, segun espusimos, bonifica el suelo mecánica y físicamente desagregándolo, absorbiendo y reteniendo la humedad atmosférica: obra químicamente suministrando compuestos carbonados, amoniaco formado á espensas del aire, y en cierta cantidad producido por la descomposicion de las materias azoadas contenidas en los vegetales &ª &ª

El abono verde, proporcionando una doble dósis de agua por sí mismo, al descuarse, y por el mantillo que origina, ha sido titulado con razon *abono fresco*, y por tan útil propiedad se emplea sobretodo con ésito para enriquecer las tierras ligeras situadas en climas cálidos, las cuales por lo tanto se hallan espuestas á perder fácilmente su humedad natural.

Los vegetales mas propios para ser empleados como *abono verde* son aquellos que se desarrollan con lozanía, y en poco tiempo, para lo cual necesitan estar provistos de gran número de órganos destinados á la alimentacion, crecer sobre un suelo abundantemente saturado de sustancias nutritivas, y por fin vivir bajo el clima mas adecuado á su organizacion especial.

Como la absorcion rápida y en grado notable del ázoe atmosférico por las plantas ecsije que se desarrollen, segun acabamos de enunciar, con todo el vigor y lozanía de que son capaces, y esto no puede lograrse sino en terrenos muy fértiles, es consiguiente que los efectos mas marcados de los *abonos verdes* deberán hacerse notar sobre todo en los suelos muy feraces, mientras que en la tierras estériles producirán pequeños beneficios. En estas solo al cabo de un gran número de años, en que se repita la misma operacion, se podrá obtener un resultado que modifique en el grado conveniente las propiedades alimenticias de ellas, para que así preparadas puedan servir al cultivo de las plantas que reclaman suelos fértiles. La observacion que acabamos de mencionar debe aplicarse tanto á los terrenos que deseamos fertilizar por medio de abonos azoados cuanto á aquellos en que queramos atesorar materias carbonadas, pues si bien es cierto que las plantas se asimilan con mas facilidad el carbono que el ázoe atmosférico, tambien es cierto que mientras mas rico es el suelo mas carbono estraerán los organismos que en él viven de los dos medios en que se desarrollan, el aire y la tierra. De todos los hechos que hasta aquí hemos presentado se deduce que los abonos verdes, aunque en todos casos útiles, porque en mayor ó menor cantidad siempre suministran al terreno principios carbonados y azoados, deben ser considerados, de un modo absoluto, mas como conservadores de la fertilidad de la tierra que como creadores repentinos y eficaces de ella, resultado que solo podemos conseguir empleando los *abonos completos*, los cuales llevan consigo todos los elementos de fertilizacion, sin tener que contar, para producir sus efectos, tan inmediatamente con la naturaleza del suelo.

Las plantas que mas convienen, las que mas generalmente se prefieren, y cuya utilidad ha sancionado la práctica desde los mas remotos tiempos, para servir de abono verde, son las leguminosas, que poseen en alto grado la propiedad de sustentarse del aire. Sin embargo, ecsisten otras muchas pertenecientes á las familias de las cruciferas, gramíneas, compuestas etc., que tambien se han empleado con mas ó menos ésito, segun el clima y la clase de terreno en que han tenido que desarrollarse.

El momento mas favorable para enterrar las plantas que deseamos usar como abono verde es cuando han llegado á su completo desarrollo, cuando florecen: antes de esa época sus tallos y hojas no contienen tantos principios proteicos, azucarados etc., los que se han producido, ya como condiciones y consecuencias de las funciones que han desempeñado hasta entonces los órganos para su ecsistencia anterior, ya como circunstancias preparatorias y elementos necesarios para la produccion de los fenómenos que van á efectuarse al aparecer y desarrollarse el grano. En otros términos: antes de la florescencia los órganos no han producido todas las sustancias que deseamos utilizar, y estas en las proporciones á que pueden llegar á obtenerse. Despues de la florescencia los tallos y hojas tardan mas tiempo en descomponerse: además las plantas han tenido tiempo de estraer de la tierra gran número de principios que antes no habian absorbido; y, en fin, los principios alimentosos que destinábamos á la fabricacion del abono en gran parte han desaparecido en el ejercicio de las funciones merced á las cuales se formó el grano.

Mas adelante, cuando completemos el estudio de los abonos verdes, trataremos de los medios mas convenientes para enterrar las plantas que á ellos se destinan.

ALVARO REYNOSO.

(1) En nuestro *Informe sobre el Guano de los Cayos de los Jardinillos* principiamos á tratar esta cuestion, y mas tarde esperamos poder ocuparnos de ella con todo el detenimiento que su importancia reclama.

El domingo á las doce del dia se verificó en el Palacio de Gobierno, y bajo la presidencia del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, la primera junta general de suscritores para la formacion de la Compañía *La Algodonera*, promovida por los Sres. Perdones y Serrapiñana con el objeto de dar impulso al cultivo de ese artículo de comercio, cuyo consumo se ha estendido tanto en estos últimos años en todo el mundo, que tan espontáneamente se produce en todos los distritos de la isla, y que puede constituir un medio de cambio sobremanera ventajoso con la Península, con notable y mútuo beneficio de esta provincia y su metrópoli.

La sesion se abrió hallándose presentes de sesenta á setenta señores accionistas, entre ellos el Escmo. Sr. General Segundo Cabo, los Sres. Generales Subinspectores de Artillería é Ingenieros, el Sr. Conde de Romero, el Sr. D. José T. Crawford, cónsul de S. M. B., y otras personas distinguidas.—Enfermo el Sr. Perdones, y no habiendo podido asistir á la reunion, leyó el Sr. D. José María Dau en su nombre un breve discurso esponiendo á grandes rasgos las principales razones que habian influido en su ánimo, y en el del Sr. Serrapiñana, para dedicarse con empeño á promover la formacion de la sociedad anónima, y manifestando la paternal acogida que habian obtenido sus esfuerzos de nuestra ilustrada Autoridad, así como la eficaz cooperacion que habian encontrado en el Sr. Cónsul de S. M. B., en los Sres. D. José Mª Dau y D. J. M. de la Torre, quienes les ausiliaron en la empresa con la constancia propia de tan noble causa.

A ese discurso siguió la lectura de una memoria en que el Sr. Latorre espuso sumariamente las tareas empleadas para llegar á los resultados obtenidos, deteniéndose muy principalmente en los ensayos hechos del cultivo, de los cuales dijo probaban: 1º que el algodonero germina en la isla aun en terrenos poco feraces, y como indígena aun sin gran esmero en el cultivo: 2º que este admite toda clase de brazos: 3º que la oruga, ó gusano, que tanto temor inspira (como si otros cultivos, cual el del tabaco, no tropezasen con iguales inconvenientes) no siempre ni en todos puntos ataca la planta: y 4º que segun los mas moderados y prudentes cálculos hechos por el Sr. Dau, mediante los resultados obtenidos del ensayo verificado en el potrero de Ferro, ningun cultivo en la isla, ni tal vez en el mundo, ofrece el pingüe producto que el algodonero en Cuba, dado que resultan libres 40,000 pesos por cada algodonal de 10 caballerías de tierra no obstante haberse exagerado los gastos.

Al Sr. Latorre sucedió el Sr. Dau, esponiendo sus convicciones como resultado de un largo estudio, y pronosticando á la Compañía la mayor prosperidad, no á espensas sino con inmenso beneficio del país, al cual va á dotar de un importante artículo de esportacion, asegurándole para el porvenir este nuevo ramo de riqueza.

Despues de haber terminado el Sr. Dau el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General pronunció un breve discurso en que con su oportunidad y precision habituales manifestó las razones porqué se habia complacido en acoger favorablemente el pensamiento de la Algodonera, prestándole todo el apoyo que el gobierno de S. M. dispensa siempre á cuanto va encaminado á aumentar y estender la pública prosperidad. S. E. concluyó diciendo que se estaba ya en el caso de nombrar la comision gestora conforme á las prescripciones de la Real Cédula; y como los señores suscritores espusiesen el deseo de que fuese nombrada por S. E. mismo, rehusando hacerlo convino sin embargo en elegir una comision nominadora, para la cual nombró á los señores conde de Romero, Crawford (D. José), Aparicio (D. Ambrosio), y Luz Hernandez (D. José). Suspendida la sesion por algunos momentos la comision nominadora, acompañada del promovente Sr. Serrapiñana, y presidida por S. E., acordó proponer para la gestora á los señores. D. Rafael Rodriguez Torices, presidente, D. Fernando Diago, D. Agustin Saavedra, D. Antonio Llorente, D. Ambrosio Aparicio y D. Inocencio Casanova, asociados con los promoventes, y sus colaborades, los señores Dau y Latorre.

La junta terminó dando un voto de gracias al Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, y mostrando tambien su reconocimiento por su constancia á los Sres. Perdones y Serrapiñana, y á los Sres. Crawford, Dau y Latorre.

Durante la reunion estuvo espuesta sobre la mesa una caja con muestras de diversas clases de algodon cosechado en el país, procedente de semillas ya de este, ya del estranjero, muestras brillantes, y que demostraban la facilidad con que puede estenderse en la isla el cultivo de las mejores clases del artículo—, habiéndose hecho luego en el patio del mismo palacio un ensayo con una máquina de despepitar movida por otra de vapor de Ericsson de las recientemente introducidas.

Conocidas son nuestras ideas sobre el objeto de la Compañía: escusamos pues repetir ahora que deseamos su prosperidad con toda la vehemencia que nos inspiran objetos tan nobles, y de tanto interés para el país.

Son curiosos los siguientes datos, demostrativos del precio que han tenido los Consolidados ingleses en diversas épocas, y en los cuales lo primero que se nota es que apesar de la mayor abundancia de capital en el siglo que corremos solo hay cuatro años en que han llegado á la par: á saber: 1844 y '45, inmediatamente antes de la crísis ferrocarrilera, y 1852 y '53, poco antes de la guerra con Rusia.

En dichos años los precios fueron:

AÑO.	*Máximum.*	*Mínimum.*
1844.......	101¼	96½
1845.......	100⅜	91¾
1852.......	101¾	95⅞
1853.......	101	90¾

En los años posteriores hasta 1858 inclusive su máximum no ha pasado de 98⅞ (en noviembre de '58), y su mínimum fué de 85½ (en marzo de '54).

En el siglo XVIII los Consolidados estuvieron á mas de la par durante muchos de los años trascurridos desde 1732 hasta 1755, y alcanzaron su mayor precio conocido en 1737, cuando llegaron á 107 y nunca bajaron de 105. En 1756 estaban ya bajo la par y no volvieron á subir á ella en los 89 años subsiguientes hasta 1844.

Los fondos ingleses han esperimentado vicisitudes espantosas. En 1700, cuando falleció el Rey de España D. Cárlos II, sufrieron la baja de 50 p%. Despues de la paz de Utrecht (en 1715) subieron rápidamente, y entre 1730 y la rebelion de 1745 nunca descendieron á menos de 89; pero cuando estalló en dicho año de 1745 la rebelion capitaneada por el pretendiente Cárlos Estuardo cayeron á 75. En 1782, á la conclusion de la guerra con los Estados-Unidos, bajaron á 53, y subiendo luego hasta 97¼, en 1792, descendieron en 1798 á 47¼, el precio mas bajo que jamás han tenido. Comparado este con el máximum de 1737, que fué de 107, la diferencia es de 127 p%. Desde 1756, segun ya hemos dicho, nunca llegaron á la par hasta 1844.

Los años de mas baja para los Consolidados en el siglo actual han sido los de 1802 y '3, por la guerra con Napoleon; 1814 y '15 por los Cien Dias y Waterloo; 1819, por la crísis comercial, mayor que cuantas se conocieran antes; 1825 por la reaccion que hubo despues de la gran espansion, resultando la quiebra de los banqueros y comerciantes mas eminentes; 1830 por la revolucion francesa, que produjo graves trastornos comerciales, y 1847 por el estado crítico del Banco de Inglaterra, el hambre de Irlanda, y la situacion del comercio en general, mas angustiosa todavía que la que produjeron la declaracion de guerra por la Convencion Francesa, la primera suspension del Banco (en 1797) y la rebelion irlandesa de 1798. Por otro lado, en 1853, '54 y '55 vemos que apesar de hallarse Inglaterra y Francia empeñadas en una guerra costosa, sus importaciones de granos del Oriente menguadas en gran manera, y la esportacion del oro aumentada inmensamente, los Consolidados se mantuvieron 3 p% mas altos que durante los pacíficos años de '46 y '47.

Las fluctuaciones estraordinarias que se han padecido constan en la tabla siguiente:

AÑOS.		*Máximum.*	*Mínimum.*
1737.	....	107	105
1745.	Rebelion....	92	75
1778.	Revolucion de América.	72	61
1782.	Idem.......	61	53
1794-5	Revolucion francesa....	72⅝	61
1797-98	Quiebra de los bancos...	58	47¼
1803.	Guerra con Francia.....	73	50¼
1814.	Idem.......	72½	61¼
1815.	Idem.......	65⅜	51⅛
1819.	Idem.......	79	64⅛
1830.	Revolucion francesa.....	94½	77¼
1847.	Hambre....	94	78¾

En este año has visto ya los lectores cuales han sido las fluctuaciones principales á causa de la guerra. Llegaron á bajar á 88 y á última fecha quedaban á 91⅜.

BIOGRAFIAS MILITARES.—Con esta título publica un periódico de Madrid de última fecha una série de artículos de mucho interés en la actualidad, por cuanto se da á conocer en ellos á los principales personages austriacos ó italianos que figuran en la guerra austro-italiana. Insertamos hoy los dos primeros, dedicados al emperador Francisco José y al rey Víctor Manuel:

"Cárlos Francisco José I, emperador de Austria, nació en Viena el 18 de agosto de 1830. Recibió una esmerada educacion de su madre, la princesa Sofía, hija de Maximiliano José, rey de Baviera, y de su ayo el conde de Bombelier, educacion que desde muy temprano empezó á dar escelentes resultados, pues siendo aun muy niño á mas de dejar entrever ya disposiciones nada comunes hablaba con facilidad los numerosos idiomas del imperio de Austria. Los sucesos de 1848 le hicieron subir al trono mas pronto de lo que se creia, puesto que fueron la causa principal de la abdicacion del Emperador, su tio, hecha en favor de su hermano único, el archiduque Francisco Cárlos, que trasmitió el mismo dia la corona á su hijo mayor, el Emperador actual. No queriendo la Hungría reconocer al jóven monarca se constituyó en república bajo la presidencia de Kossuth. La victoria de Novara, ganada por Radetzky el 14 de abril de 1849, puso fin á la guerra contra la Cerdeña, y los austríacos pudieron entonces llevar todas sus fuerzas á Hungría.

"En mayo del mismo año el emperador Francisco José se trasladó al teatro de la guerra y asistió á la toma de Raab, ocurrida el 28 de junio. La capitulacion de Vilagos (13 de agosto) y la rendicion de Comorn le hicieron dueño de Hungría, cuya provincia trató con severidad.

Sus armas y su política le hicieron triunfar igualmente en Italia. Venecia capituló el 23 de agosto de 1849, en tanto que el rey de Cerdeña se habia obligado por el tratado de paz de Milan (9 de agosto) á pagar al Austria 75.000,000 de francos por gastos de guerra. Dueño ya de todas sus posesiones el Emperador dedicó todos sus esfuerzos á recobrar sucesivamente las prerogativas que su predecesor perdiera en 1848, hasta que en 1852 quedó otra vez restablecido el absolutismo. Lo único que quedó de la revolucion fué la emancipacion de los siervos, que fué mantenida por él.

En el esterior Francisco José trató de volver á adquirir la preponderancia que sus antecesores ejercian en Alemania: tomó una parte muy activa en los asuntos de Schleswig-Holstein, envió tropas para someter al gran ducado de Hesse, sublevado contra su soberano, y en el viaje que hizo despues á Berlin estableció las buenas relaciones con el rey de Prusia, interrumpidas desde muchos años. En el interior la política del monarca fué la centralizacion.

En 24 de abril el Emperador se casó con la princesa Isabel Amelia Eugenia, hija de Macsimiliano José des Deux-Ponts-Birkenfeld, duque de Baviera. En la época de su matrimonio levantó el estado de sitio en el reino Lombardo-Véneto.

En la guerra de Oriente el Emperador manifestó sus simpatías por la causa que defendieran Francia ó Inglaterra, concluyendo con las potencias occidentales el tratado del 2 de diciembre de 1854. No obstante conservó hasta el fin el papel de mediador, y la aceptacion por la Rusia de los cuatro puntos de garantía que reclamaba con sus aliados le libró de la necesidad de tener que hacer la guerra al soberano que salvara el imperio de Austria en 1849. Francisco José ha sabido despues conservar su preponderancia en los principados danubianos.

El Emperador dirige por sí solo la administracion del ejército y quiso desde luego reservarse la cartera de la guerra. En 1850 fué objeto de una tentativa de asesinato cometida por un húngaro, recibiendo en el cuello una herida peligrosa. Amante del ejército y de la gloria militar el Emperador de Austria ha anunciado que se pondria al frente de sus tropas, y que tomaría una parte muy activa en las operaciones de esta campaña.

"Víctor Manuel II nació en Turin el 4 de marzo de 1820. Despues de haber recibido una educacion científica y guerrera se casó en 1842, no siendo todavía mas que duque de Saboya, con la archiduquesa Adelaida de Austria. Nombrado gefe de la brigada de Saboya cuando estalló la revolucion de 1848 acompañó á su padre en sus campañas contra el Austria, tomó una parte muy activa en la batalla de Goito, en que recibió una herida de bala en el muslo, y se distinguió por su valor en la desastrosa jornada de Novara. Cárlos Alberto, que en vano buscó la muerte en el combate, abdicó el mismo dia de su derrota en favor de su hijo, á quien Radetzky parecia deber imponer condiciones menos duras.

"Hecha la paz Víctor Manuel se dedicó á organizar su ejército y su hacienda, permaneciendo siempre fiel al juramento que prestara á la constitucion que juró su padre. Cuando estalló la guerra de Oriente el rey de Cerdeña entró en la alianza contra la Rusia y envió á la Crimea 17.000 hombres á las órdenes del general La Mármora, que se distinguieron por su intrepidez en el Tchernaya.

"En la campaña actual el rey Víctor Manuel ha tomado el mando en gefe del ejército piamontés."

HAITÍ.—Un periódico de Nueva-York publica en su número de 1º del corriente cartas de Port-au-Prince del 15 y 16 de mayo. Dícese que el presidente Geffrard habia pedido á las Cámaras el destierro perpétuo de la república del ex-emperador Souloque, y del general Delva, pero que no habia podido conseguirlo. Esta negativa habia irritado mucho al Presidente, y se creia que el 17 disolvería las Cámaras.

El bergantin filibustero *African*, segun el corresponsal, se hallaba en una posicion muy embarazosa. He aquí en qué términos se espresa:

"Yo digo que si los españoles capturan ó echan á pique el barco, tienen derecho para hacerlo. Se estienden certificados y protestas: se hace todo para salvar al capitan y el barco; pero se habia despachado en Nueva-York directamente para Puerto-Príncipe, y nada tenia que hacer en la costa de Cuba. Trató de desembarcar allí pasageros; pero no lo consiguió. La importacion de pólvora, cañones y otras municiones está prohibida en este país, y si hay un capitan que lo sepa es seguramente el capitan Button, del bergantin *African*, que ha estado comerciando con este puerto en los últimos ocho años. Además el capitan Button debe saber, y lo sabe perfectamente, que no es muy querido por este gobierno. Espero que todo se arregle pacíficamente."

Otra carta dice que el gobierno haitiano habia comprado las armas y municiones de los filibusteros que conducía el *African*.

En nuestro Boletin de hoy se ha insertado lo que sigue:

VAPOR DE CHARLESTON.

Los periódicos de Chárleston que recibimos por el *Isabel* (con fechas de Chárleston hasta el 4 del actual) contienen los despachos telegráficos siguientes:

Llegada del América.

Halifax, junio 3.—El vapor *América*, de la línea Cunard, ha llegado de Liverpool con la correspondencia del 21 de mayo (tres dias mas reciente).

Del teatro de la guerra nada importante. No habia variado muy notablemente la situacion respectiva de los beligerantes. Los austríacos de Vercelli se habian retirado, y ocupaban ya los aliados esa poblacion. El cuartel general de aquellos estaba en Garlasco (distante de la orilla occidental del Tesino únicamente diez millas). Aguardábase por momentos una batalla.

La escuadra francesa bloqueaba los puertos austríacos.

El general Hess habia llegado á Milan, y salido de allí para Pavía. Creíase que los austríacos se mantendrian inactivos hasta la llegada del Emperador Francisco José.

Todos los canales por donde hay acceso á Venecia estaban obstruidos.

El *Post* de Liverpool dice tener conocimiento fidedigno de que la invasion de la Lombardía por los franceses será la señal de una coalicion europea contra Francia.

Terminadas completamente las elecciones inglesas el ministerio resulta que ha ganado únicamente 23 votos en la Cámara popular.

Las noticias de la India son del 26 de abril de Bombay. Ha muerto Yeh. Tantia Topí dícese que ha sido juzgado, sentenciado á muerte y ahorcado.

Los Consolidados quedaban en Lóndres de 91¼ á 91½.

El metálico del Banco de Inglaterra tuvo en la semana última el aumento de 154.000 libras.

En Liverpool los azúcares estaban tranquilos, con las clases inferiores en baja. Los algodones tenian la de ⅛ á ¼ penique por las calidades buenas, y mayor aun las inferiores. Se vendieron en la semana 38.000 pacas, y el 20 (viérnes) 5000, mostrándose los tenedores ansiosos de realizar. El mercado cerró desanimado. La ecsistencia comprendía 585.000 pacas, de las cuales 501.800 eran de los Estados-Unidos.

Las noticias de Mánchester son desfavorables. Los géneros quedaban algo mas baratos, aunque habia mejor demanda de hilados para la India.

En Liverpool los cereales principiaron la semana con tendencias al alza; pero al concluir tanto el trigo como las harinas se cotizaban en baja sin compradores. El tiempo era favorable para las cosechas.

Ninguna noticia de la Península contienen los periódicos de Chárleston, y nuestro corresponsal de Nueva-York nos dice únicamente lo que hallamos en el siguiente

DESPACHO TELEGRAFICO.

Nueva-York, junio 3.

Segun las noticias de Liverpool del 21 el mercado de azúcares estaba tranquilo, pero con baja en las clases inferiores. Aquí se mantienen firmes con grandes ventas públicas.

ESTADOS UNIDOS.—El *Isabel* nos ha traido cartas de nuestro corresponsal y periódicos de Nueva York del 31 de mayo y 1º del corriente, y de Chárleston y Savannah hasta el 4.

De Wáshington dicen por telégrafo con fecha 31 del pasado: "Nuestro gobierno ha pedido al de Francia que en caso de quedar envuelta la Alemania en la guerra actual, y de bloquearse sus puertos, permita á los vapores que conducen las malas de los Estados Unidos entrar y salir libremente de los puertos de Brémen y Hamburgo, del mismo modo que nosotros permitiamos á los vapores de la mala inglesa que entrasen y saliesen de Veracruz durante nuestra guerra con Méjico."

Otro parte telegráfico de Wáshington dice con fecha 2 del corriente que el Secretario de Marina habia autorizado al capitan Farragut para desembarcar una fuerza armada en Tampico para proteger el consulado de los Estados Unidos, y á los americanos residentes allí, en caso de que la ciudad fuese atacada por las tropas del general Miramon.

Parece que el filibustero Walker ha renunciado, al menos por ahora, á invadir á Sonora. Segun los periódicos de Nueva-York del 31 de mayo habia llegado á aquella ciudad á bordo del vapor *Northern Light* en compañía de sus amigos y secuaces Frank Anderson, Dolan, Bruno Von Natzmer y otros. Los mismos periódicos hablan de una riña entre otros individuos de la pandilla. El famoso coronel Titus, llegado en el mismo vapor, fué acometido en el St. Nicholas Hotel por el coronel Anderson, acompañado de algunos amigos, y parece que hubiera salido muy mal parado de la refriega sin la intervencion de la policía. El pobre Titus recibió sin embargo una buena pasada de palos que lo dejó bastante magullado.

El primero del corriente se remataron en Nueva-York los vapores *Alabama*, *Florida* y *Augusta*, de la línea de aquel puerto á Chárleston. El rematador fué Mr. R. R. Cuyler, presidente del Camino de hierro central.

He aquí, finalmente, en qué términos nos da cuenta nuestro corresponsal de la plaza de Nueva-York en la fecha de su carta:

Nueva-York, mayo 31 de 1859.

"Como de costumbre todos los lúnes, ayer abrió la Bolsa con poco movimiento, y á juzgar por cierto desaliento entre compradores y vendedores es probable que ese estado se prolongue hasta mediados de semana. Las acciones de ferrocarriles están inactivas en lo general, y algunas sufrieron ayer una ligera baja. Los tenedores sin embargo confian en las escelentes noticias acerca de la cosecha de cereales en el Oeste, que pronto se empezará á recoger y enviar á los grandes mercados de la costa.

"En el mercado monetario no hay variacion de entidad que señalar. En los bancos la demanda es corta: en la calle hay pocos tomadores. Pagarés de 1ª, 60 á 90 dias, á 6 por 100: Id. de 2ª, de 4 á 8 meses, á 10 por 100. La esportacion de metálico sigue abundante, siendo probable que el total para la semana actual no baje de tres á cuatro millones de pesos.

"No hay actividad en los cambios estranjeros, escepto por letras á la vista en lugar de metálico. Lóndres, 60 dias, de 109½ á 109⅞ por firmas comerciales: de 110 á 110¼ por las de banqueros, y de 110½ á 110⅝, por las mismas á tres dias vista. París, 60 dias, 5'12½ á 5'10: á corto plazo 5'08¾ á 5'07½. Ambéres, 5'10 á 5'06¼: Hamburgo, 37 á 38.

"*Azúcar.*—Transacciones moderadas sin mayor variacion de precios, aunque en el mascabado, segun informes de buena fuente, hubo ayer una baja de ⅛ c. Las ventas comprendieron unos 400 bocoyes de Cuba de 5¾ á 7¼ c.

"*Mieles.*—Firmes; pero hay poca actividad en el mercado: 50 bocoyes mascabadas de Cuba, en depósito, se vendieron á 27 c."

Segun los partes telegráficos insertos en los periódicos de Charleston el mercado de azúcar quedaba el 2 pesado con baja de ¼ de c. en los precios.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 6 de junio.

Ascencion aerostática.—La que debieron haber egecutado desde la semana antepasada dos caballeritos vecinos de esta ciudad, en el globo de Mr. Boudrias Morat, se efectuó ayer por la tarde de una manera bastante desgraciada. La concurrencia era muy numerosa; de modo que la plaza de toros presentaba un golpe de vista muy satisfactorio indudablemente para el aeronauta: además un grupo bastante espeso de curiosos rodeaba á eso de las seis al referido Morat, y á los que le ayudaban á enrarecer el globo. De pronto se incendió el alcohol que servía para esta operacion, y que se hallaba dentro de un cubo en medio del referido grupo, y el fuego se comunicó á un pobre salvaguardia y á un corneta de caballería de resultas de haberse volcado el cubo con la confusion que luego sobrevino. Ambos desgraciados echaron á correr desatentados; pero gritándoles el pueblo que se tendiesen en el suelo, y obedeciendo el salvaguardia este aviso tan prudente, pudo salvarse, ayudado de algunos, sin graves quemaduras al parecer. Por lo que respecta al corneta, cuyos pantalones ardian de una manera lamentable, prosiguió corriendo á pesar de los gritos que se le daban para que se arrojase al suelo, al mismo tiempo que le seguian varios jóvenes, quienes con el objeto de detener al desdichado militar, esforzábanse en apagar las llamas que le devoraban con sus sombreros y levitas. Al fin pudieron derribarlo, y un jóven del comercio, hijo creo de esta ciudad, cuyo nombre es D. Roberto Mitchell, despojándose prontamente de la suya, lo envolvió del mejor modo que pudo y logró estinguir el fuego; pero el pobre militar habia perdido ya los sentidos, y se habia quemado horrorosamente de medio cuerpo para abajo.

Deplorando como se debe la imprudencia que se comete con rodear á los empleados en enrarecer el globo, estorbándoles el paso y molestándoles en su trabajo, no se puede menos de elogiar á los jóvenes y aun adolescentes que conmovidos de la desgracia del desventurado militar desde luego se arrojaron sobre él con el piadoso objeto de salvarlo, con peligro de que el fuego se comunicara á sus vestidos. Algunos pueden haber sacado en las manos las señales, pues fué imposible que otra cosa no resultase.

Por supuesto, Mr. Morat, cuyo globo se hallaba combatido furiosamente por el brisote que reinaba en aquel momento, se lanzó (él solo) á los espacios aun sin acabar de enrarecer su aérea nave, dió un regular tropezon con los maderos de la plaza, y otro bastante fuerte en una azotea de la calle del Rio, y sin elevarse mas que algunas varas fué á caer bonitamente en uno de los almacenes situados junto al San Juan.

Mr. Morat es demasiado arrojado, y en rigor debió habérsele prohibido las ascencion, que tal vez efectuó, aun cuando nadie atendió mas que á los pobres quemados, por cumplir con el público.

A última hora se me dice que el aereonauta ha sufrido algunas contusiones, lo que no es muy difícil haya sucedido.—C.

CRONICA

Vacuna.—Mañana miércoles de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora del Pilar en Carraguao.

Clases en el Liceo.—Los miércoles de 7 á 8 de la noche *teneduría de libros* por el Sr. D. R. de la Cruz, y *matemáticas* por el Sr. D. B. del Riesgo. De 6 á 7 de la tarde *literatura*, por el Sr. Dr. Leon de Mora. De 6 á 8 de la noche *dibujo natural*, por el Sr. D. F. Cisneros. A las horas de costumbre *esgrima*, por el Sr. D. T. de Arregui.

Viajero.—En el vapor *Isabel* ha llegado esta mañana el Sr. Marqués de Caballero, nombrado por S. M. cónsul en Veracruz.

Fábrica de papel.—El mismo vapor *Isabel* ha traido á nuestro puerto á los Sres. P. A. Ash, W. Allen, E. Jonston y J. Harlet, los cuales vienen á entender en los trabajos de la fábrica de papel establecida en Puentes Grandes.

Correo marítimo.—El domingo 12 del presente mes debe salir, segun está dispuesto, el vapor *Almogabar*, conduciendo la correspondencia pública y de oficio para la Península. Bueno es hacer este recuerdo á los que han de escribir, y lo dejan para última hora.

Vueltas.—A la hora en que escribimos estas líneas está girando sobre sus ejes el mundo donde tantas esperanzas están encerradas, el mundo con que delira mas de medio millon de prójimos, el mundo que ofrece tantos desengaños, que mata tantas ilusiones, que inspira tan *gratos ensueños*; el mundo que ofrece el bien mezquinamente en cuanto al número de los agraciados, y con largueza para estos; el mundo que dice á uno *toma*, y lo entierra en oro, y hace que le chispeen los ojos, y le obliga á saltar y brincar como un chico aunque sea grande y la gota lo tenga postrado en un sillon, al paso que hace muecas á la inmensa mayoría de los sedientos que le rodean, con la mitad del alma en los ojos y la otra mitad en los oidos; el mundo en fin que tiene un sol de 100,000 pesos, una luna de 50,000, varias estrellas de mas ó menos magnitud y un número crecido de cuerpos opacos. Mañana veremos cuantas historias circulan sobre los números premiados: tal vez.... En fin, á quien Dios se la dé San Pedro se la bendiga.

No estaba claro.—Ahora dias dijimos en una digresion de quien sabe qué asunto que en la calzada del Monte habia un *Almacen de Carzado* quitando pesares á cuantos lo miraban. Pues, señores: ¿Vds. creen que se haya ido abochornado *á ocultar su vergüenza en el abismo*? Qué disparate! Ah! está mas frio que una copa de sorbete, dejándose ver y criticar de los pasageros de la guagua, donde, sea dicho de paso, parece que no viajan mas que criticones, y donde se oye cada *papa* que tiembla Orihuela. Que un pobre aprendiz de herrero—cocee *carzado* es atroz;—pero es mas fuerte la coz—con bota de zapatero.

Guanabacoa.—Nos escriben de esa villa con fecha de ayer:—"En la noche del sábado último se inauguró con el primer baile dado en el hermoso Salon de las Ilusiones la brillante temporada de la villa en el presente año, quedando establecido de una manera patente y casi unánime el principio *reformista* por su bello partido. Solo una jóven y hermosa señora se desvió del juramento que prestó en el asalto dado á la elegante Félia, hasta el estremo de haber adoptado por uniforme en aquella noche uno blanco de seda con dos faldas, recogida una de ellas por dos ramos de rosas artificiales á cada lado. La berta era tambien de blondas con adornos color de aurora, completando su lujosa *toilette* magníficas prendas y un tocado de rosas que ni habian nacido en el trópico, ni perfumaban segun lo mandado. Mas fiel se mostró á su bandera la graciosa Félia, que vestida con su elegante y ligero uniforme blanco, y adornado su negro cabello con flores naturales, presentaba el verdadero tipo de la bella india del Yumurí. A esta interesante jóven la acompañaba su amiga la linda Elisa, que como Félia ostentaba el sencillo traje *reformista*. No se portaron menos bien otras no menos preciosas campeonas de este formidable partido. Todas hicieron alarde con su sencillo porte de pertenecer á las filas del regimiento compuesto de las hijas de las gracias y el amor. En mi próxima comunicacion hablaré á Vds. del segundo baile, y haré algunas observaciones acerca de la advertencia impresa en el reverso de los billetes, cuyas líneas parecen no haber sido leidas por algunas personas."

Impiedad.—Impacientes esperábamos á un amigo que debia traernos unos papeles interesantes, y cuando ya creíamos no verle se aparece á las mil y quinientas mas pálido que una niña romántica, y con unas ojeras negras que le cojian media cara.—¿Está V. malo? le preguntamos.—No: es que he pasado muy mala noche.—¿En algun baile?—Casi lo mismo: en un velorio.—¿Es posible?—Sí: se murió ayer un amigo, y como es costumbre acompañar á la familia toda la noche, y cenar y beber mas de lo que conviene, amanece uno mas muerto que el que está en la caja. Luego estuvimos de *guasa*: contamos cuentos, y en esa batahola de corre para aquí y corre para allá no le queda á un hombre hueso sano.—Pues, amigo, francamente esa costumbre, que creíamos abolida, como otras muchas de los tiempos bárbaros, no pasa de ser una impiedad, y un lunar muy feo y muy repugnante en nuestra decantada época de progreso y civilizacion.—¿Qué quieren Vds?—Nosotros quisiéramos que cuando hay un muerto en una casa se suprimieran la bullanga, la cena y la bebida, y que solo se reunieran en torno de la familia doliente personas sensatas y capaces de darle consuelo en lugar de comérsela por un pié.—Así debiera ser; pero no lo es por desgracia.

Teatro de Guanabacoa.—Segun se nos informa la compañía que actualmente trabaja en el teatro de la villa de las colinas piensa abrir un abono de un número determinado de funciones. Si efectivamente es así no será estraño que la compañía del señor Diez haga su agosto, pues los temporadistas no dejarán de corresponder á los buenos deseos de los actores, si se les ofrecen buenas y variadas funciones. En una de las prócsimas dícese que se pondrá en escena el drama titulado *Amor contra nobleza*.

Ceremonia fúnebre.—Los restos mortales del respetable anciano Sr. D. Guillermo H. Robertson, que por algun tiempo desempeñó en esta plaza las funciones de Cónsul de los Estados-Unidos, fueron conducidos ayer tarde á bordo del buque que debe trasladarlos á Filadelfia para darles allí sepultura. El cortejo fúnebre salió de la casa mortuoria, calle de San Ignacio, número 9, y en el muelle de Caballería se depositó el cadáver en la embarcacion preparada para su conduccion á bordo.

Nuevo abogado.—Despues de cumplidos los requisitos de la ley ha entrado á ejercer la profesion de abogado el Sr. D. Juan Antonio Cantalapiedra y Quesada.

Nuevo escribano.—Por renuncia del señor D. Antonio Regueyra, escribano público, ha obtenido el título su hijo D. Juan Regueyra y Borrás, entrando á desempeñar su oficio en esta capital prévias las formalidades prevenidas.

Escauriza.—Segun vemos en un programa que acabamos de recibir se prepara una novedad para la noche del sábado prócsimo en los ventilados salones del Café de Escauriza, la cual consiste en un baile de disfraces y "esposicion de música." Cuatro orquestas de las mas afamadas de esta ciudad van á disputarse los cinco premios destinados á las piezas mas notables y mejor ejecutadas, cuyos premios ascienden á la suma de 119 pesos, esto es, dos de á dos onzas y tres de á una. Añade el programa que el salon estará adornado con *frutas*, flores y cortinas, y se suplica la asistencia en trage de temporada, ó, lo que es lo mismo, se proscriben las casacas y las *bombas*. Por muchas cortinas, muchas flores y muchas frutas que haya es imposible que deje de haber bombas, á no ser que se quiten las del alumbrado.

Instituto práctico comercial.—Se nos dirige una circular, suscrita por el Sr. D. J. B. Govin, en que se anuncia la apertura de esta academia, situada en la calle de la Habana núm. 26½. He aquí la nómina de las clases que comprende el proyecto del instituto: Inglés, Francés, Aleman, Caligrafía por un sistema de la invencion del Sr. Govin, Aritmética mercantil adaptada á nuestro mercado, Código de Comercio aplicado y Teneduría de libros. Habrá clases desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche y el estipendio será convencional.

Calles.—Se sigue trabajando con actividad en el piso de la calle de Mercaderes, esquina á la de O-Reilly. La colocacion de adoquines de Trapp en aquel lugar es una mejora muy apreciable para las infinitas personas que por allí transitan en toda clase de carruajes, pues que los adoquines grandes hasta hace poco usados en nuestras calles ofrecen el inconveniente de que alisándose demasiado con el tiempo se ponen muy

(67) **FOLLETIN.**

ANTES Y DESPUES,

NOVELA ORIGINAL

POR

Don Juan de Ariza.

(Continúa.)

La encubierta siguió la indicacion del conde, y un segundo despues se entreabrió la puerta de la alcoba y entraron Angustias y la marquesa de los Robles. Las dos se adelantaron de puntillas hasta la cama del enfermo, que seguia en su monótono sonambulismo; pero de improviso abrió los ojos, fijó en Angustias una mirada, y, sacudiendo su cerebro por un momento todos los mefíticos vapores que lo embargaban, dijo con voz bastante clara:

—Angustias.

—¿Cómo está V., Fernando? preguntó Angustias, afligida y trémula.

—Bastante bien. ¿Cómo está mi pupila?

—Buena, Fernando.

—Dirá que su papá pequeño no sabe cumplir sus deberes.

—Pide á Dios que lo ponga bueno cuanto antes.

—Dígale V. que siga pidiéndole, porque Dios debe quererla bien.

Angustias no pudo contestar y volvió la cara á otro lado para enjugar algunas lágrimas: la marquesa le indicó que se despidiera cuanto antes; pero sin que intentara hacerlo le dijo Aguilar:

—Como no puedo hacer ahora nada no he preguntado á V. por el estado de su asunto.

—Póngase V. muy pronto bueno y hablaremos de él largamente, repuso Angustias.

—¿No se irán ustedes de Madrid antes que yo me restablezca?

—No, Fernando; y adios por hoy.

—Adios, Angustias. Diga V. á Matilde que continúe pidiendo á Dios por mí.

Angustias se marchó sollozando, acompañada de la marquesa y del conde, y Fernando volvió instantáneamente á su delirio. La dama encubierta quiso aprovechar el lúcido intervalo del enfermo y se acercó á él rápidamente; pero volvió á oir las mismas palabras inconexas que habia escuchado momentos antes, y entre ellas las palabras vals, embriaguez, última noche, última mujer, una camelia roja, la hermosura, la gloria, la muerte, el amor, y otras varias frases por el estilo: las unas hasta cierto punto comprensibles para la enlutada y las otras enteramente inesplicables; pero que debian tener alguna relacion con las primeras.

El conde de Peñaquebrada volvió á la alcoba en un momento en que dejó á la marquesa y á Angustias en el gabinete hablando con el banquero Alvarez, cogió á la encubierta del brazo y la arrastró por la puerta de escape hasta la de la escalera, que abrió con el mismo cuidado.

—Gracias, conde, murmuró la enlutada, apoyándose en la baranda.

—Mucha prudencia, Carolina, respondió el conde á media voz.

Carolina bajó la escalera anhelante y un momento despues se oyó rodar un carruaje.

CAPITULO OCTAVO

La enfermedad.

La pública maledicencia, que tiene cien lenguas de escorpion como Argos cien ojos, se ocupó, y aun se preocupó, los tres ó cuatro primeros dias, del duelo, de sus causas y sus incidentes con esa febril actividad que no se mitiga un solo instante; y en los paseos, en los teatros, en los cafés, en las tertulias, en las visitas y en las calles, narró, comentó y añadió cuanto tuvo por conveniente; y hubo censuras para todos, sin esclusion del mismo Fernando, que, segun unos, habia hecho muy mal en esponer neciamente su vida teniendo la deliberada intencion de no ofender á su adversario, generosidad incomprensible que era una verdadera quijotada, una estupenda tontería; y que, segun otros, no habia sido bastante generoso para perdonar gallardamente, porque habia hecho confesar á su contrincante que habia mentido, imponiéndole una nota de infamia mucho mas dura que la muerte. Los que discurrían de uno y otro modo ignoraban el compromiso moral que habia contraido Fernando consigo mismo, la especie de súplica que le habia hecho Marta en el baile, la carta que le habia escrito Carolina; y no tenían en cuenta que Aguilar habia sido hasta cierto punto el campeon de dos señoras, ni que humillando de un modo ejemplar á Martinez vindicaba la reputacion de la una, y destruía el ridículo que habia querido echar sobre la otra. No siendo necesario observar que si Fernando hubiese obrado de opuesto modo hubieran sido las murmuraciones las mismas, porque no hay nada tan imposible como dar gusto á ese mónstruo de millones de cabezas llamado público: y esto lo sabemos perfectamente los que escribimos para él.

La única buena cualidad que tiene la pública maledicencia, entre tantas malas, es la de que se cansa muy pronto de devorar la misma presa, sin duda porque la mastica tan bien en poco tiempo que no le deja hueso sano; y al cuarto dia empezaron á ser mas raras las polémicas sobre el asunto, y al octavo eran pocos los que preguntaban por el estado del herido, aunque todavía servía de estímulo la gravedad de su dolencia. No se contaban en el número de las personas olvidadizas Carolina y Marta, y el Conde de Peñaquebrada, que iba un rato todas las noches á la sociedad de la primera, las encontraba ansiosas de recibir nuevas noticias. Durante mas de quince dias tuvo el Conde siempre el disgusto de darlas muy desagradables; pues si alguna vez anunciaba una momentánea mejoría tenía al dia siguiente que contradecir la buena nueva, refiriendo algun síntoma verdaderamente alarmante. Siguiendo puntualísimamente las instrucciones que le habia dado la esposa de Vélez, el Conde de Peñaquebrada se guardó muy bien de dirigir á Marta frases, no ya de amor, pero ni aun de sencilla galantería, contentándose con tratarla con cariñosa consideracion, con hablarle particularmente cuando venía bien, sin forzar nunca la ocasion, entreteniéndola en estos casos sobre asuntos indiferentes, ó hablándole de las esperanzas y los temores que le inspiraba el estado del doliente, esplicándose siempre como un amigo muy interesado en la salvacion del enfermo, y despidiéndose muchas veces para ir á pasar la noche velándolo.

Aunque Marta se preocupaba mucho mas del estado de Aguilar que de la conducta del Conde no dejó de comprender que esta era perfectamente delicada y empezó á tratarle no solamente sin despego sino tambien con consideracion, y hasta con confianza; porque fuera cualquiera la razon ero lo cierto que Marta, Carolina y el Conde habian formado una especie de trinidad, y que empezaba á unirlos el lazo de recíprocas confianzas. He oido decir á un hombre muy práctico que con paciencia, tiempo y ocasion todo hombre que no sea absolutamente necio, empalagosamente presumido, ó visiblemente ridículo, acaba por interesar á la mujer á quien consagra su pasion y su tiempo. Yo no me atreveré á sostener en toda su estension la doctrina del hombre práctico, aunque no sea mas que por aquello de que "*no hay regla sin escepcion*;" pero sí confesaré que me inclino mucho á la teoría que le ha hecho formular su esperiencia; teoría que la misma Marta comprueba, pues el antes impertinente y antipático Conde le iba pareciendo ya una persona muy bien educada, y muy amable, precisamente cuando hacia ménos alardes de amabilidad. Esta última idea me iba á hacer decir una heregía que hubiera escandalizado á mis lectores; y sin embargo me siento con ganas de decirla. ¿Cómo haré para complacer mi gusto y no escandalizar á mis lectores? Rogarles que no lean las líneas siguientes que contienen mi pensamiento. Iba á decir que el mejor modo de interesar á las mujeres es quererlas nada mas que un poquito, ó á lo ménos no manifestárselo mucho. El mucho amor las empalaga como el almíbar bebido en vaso; y es necesario darles una especie de *bool*, en el cual lo agrio del limon y lo amargo de la cerveza neutralicen lo dulce del azúcar. En una palabra es necesario aceptar la teoría de los hombres *agridulces* de la antigua amiga de Fernando. Apostaría cualquier cosa á que mis lectoras no han pasado por alto las pocas líneas que anteceden. ¡Es tan sabrosa la fruta del árbol vedado!

Julia, á quien habia engañado inocentemente su doncella, juzgando por las apariencias que Fernando habia vuelto sin lesion alguna de su duelo, iba todos los dias á casa de los marqueses de los Robles, y en ella adquiría noticias de Aguilar. Como Julia estaba dotada de un alma de magnífico temple no habia estrañado en lo mas mínimo la bizarra conducta de Fernando, y aplaudiéndola sin reserva, solo sentía que hubieran salido de labios de Aguilar en un momento tan solemne los nombres de Marta y Carolina, para darles una doble aureola presentándolas como personas agraviadas que habian intercedido por su ofensor. Este triunfo de sus rivales, especialmente de una de ellas, porque Julia no consideraba realmente á Marta como á rival, la mortificaba cruelmente; y como Julia era mucho mas apasionada que tierna no se afligía como las demás por el peligro de Fernando; pero deseaba con mas vehemencia que todas juntas su instantáneo restablecimiento, porque deseaba terminar pronto el combate desesperado que se habia propuesto proseguir. Julia no pensaba siquiera en la posibilidad de la muerte de Aguilar, porque este pensamiento la hubiera hecho tener que renunciar á la idea de batallar resueltamente, y no la lisongeaba dejar aquel juego hecho tabla, si se me permite la espresion, porque se proponia vencer.

A los quince ó veinte dias del duelo, cuando los médicos empezaban á formar un pronóstico favorable, y á respirar los parientes y amigos del enfermo, porque habia desaparecido la fiebre, y solo era necesario vencer la estremada debilidad que habia dejado, tuvo Julia una conversacion con su padre muy parecida á la que referí en otro lugar. Las mismas indecisiones de D. Pedro, las mismas indirectas, los mismos circunloquios, y el mismo tema de que habia llegado, y aun mediado la primavera, y lo hermosa que era esta estacion en el paraiso que lloran los árabes, como los demonios de Milton, en la pintoresca Andalucía. Las contestaciones de Julia fueron las mismas; pero se veía envuelta en una deferencia mas obsequiosa, si se quiere, una resistencia mas marcada, una voluntad mas decidida. La conversacion se terminó con algunas palabras de doble sentido de D. Pedro que Julia no comprendió bien; y con guardar aquel en su gaveta un papel que habia desdoblado y doblado cien veces durante la conversacion; pero que no se habia atrevido á leer á pesar de haberlo tenido en la mano indudablemente con este objeto. Julia hubiera dado años de vida por obtener una esplicacion clara y terminante de las últimas palabras que habia pronunciado su padre, y por saber el contenido del escrito, porque hacia tiempo que abrigaba algunas sospechas; pero estaba tan interesada en permanecer en Madrid, y le causaban tanta alarma las ya demasiado frecuentes indicaciones de su padre que prefirió quedarse con el grave peso de su justa curiosidad á facilitar y aun provocar una esplicacion que hubiera hecho absurda toda clase de resistencia.

Algunos dias despues, cuando Fernando estaba fuera de peligro, y casi mediado el mes de mayo, supo Angustias por su abogado, á quien habia descuidado hasta entónces, únicamente preocupada con el peligro de su amigo, que despues de muchas y largas conferencias, él y su compañero habian convenido en una particion amistosa del caudal que se suponia haber quedado, y que en esta particion habian señalado á Angustias la cantidad de 440.000 reales, y á Matilde la de 360.000, que sumaban 800.000 reales vellon, mitad del haber que habia presentado D. Cosme despues de compensar los créditos que aparecian contra el caudal. Una mujer menos desinteresada que Angustias se hubiera entregado á un acceso de ira, ó se hubiera echado á llorar; pero Angustias tenia demasiada dignidad para entregarse á inútiles esterioridades, y demasiado talento para no comprender que son ociosas las palabras huecas cuando se necesitan resoluciones meditadas; y se contentó con manifestar á su abogado que le agradecia mucho el celo y actividad que habia desplegado, por mas que ambas cualidades estuvieran muy problemáticas cuando menos, pero que tratándose de un asunto tan importante no debería estrañar que se tomara algunos dias para reflecsionar antes de adquirir un compromiso en su propio nombre, y como tutora de su hija. El letrado convino en la gravedad de la resolucion que iba á tomar: convino en que habia una ocultacion muy cuantiosa, pero que no podia probarse, y dijo que esperaba sus órdenes para formalizar, ó romper el proyectado compromiso. Los dias que habia pedido Angustias eran los que consideraba indispensables para que adelantara Fernando en su convalecencia con el objeto de consultarlo, y de seguir su parecer.

Don Cristobal Martinez estuvo retirado los seis ú ocho primeros dias avergonzado y pesaroso de un momento de debilidad, y mas pesaroso aun de no haber tenido la serenidad y habilidad bastantes para haber manejado la situacion de modo que hubiera dado el mismo resultado, quedando él mucho mas airoso. Como hombre de accion que era en otra esfera se cansó pronto de su reclusion, se fué presentando en los mismos parajes que frecuentaba, menos en casa de Carolina, y al mes nadie se acordaba de la humillacion de D. Cristobal, porque se acordaban muchos de que habia metido al primer disparo una bala á Fernando en el cuerpo, y que por consiguiente era un enemigo mas temible que despreciable. Llega hasta tal punto la sin razon de la razon humana que juzgando por los resultados materiales sostenian muchos que Fernando era quien habia llevado la peor parte en el duelo, y lo fundaban en que Aguilar estaba moribundo en el lecho y Martinez bueno y rozagante.

resbalosos para los caballos. Ayer tarde vimos caer el tronco de un coche en la esquina de la calle del Obispo y Mercaderes: por cierto que iban en él tres señoras, y no dejarian de pasar su buen susto.

Amagos de fuego.—Ayer por la mañana se vió salir una columna de humo de un establecimiento de la calle del Obispo, esquina á la de la Habana. Un vecino mandó aviso al dueño del establecimiento y en el momento se acudió al punto en que parecia haber tenido orígen el incendio en embrion. Efectivamente unas cajas con ropa colocadas en la parte alta del edificio estaban ardiendo. Hiciéronse las diligencias para cortar de raíz el elemento que empezaba á germinar, y en pocos momentos se estinguió sin mas desgracia que la de quedar consumidas algunas de las cajas con su contenido.

Un viaje á Guanabacoa.—Una Sra. que suele trasladarse con mucha frecuencia de la Habana á Guanabacoa por el ferrocarril se quejaba el otro dia de que en el coche en que estaba, el cual era uno de los de segunda clase, no hubiese muchas personas de la suya, y sí muchas de otra inferior. Si no hubiera lugar en los que para esta se destinan, decia, podria tolerarse con tal que se comportaran como es debido; pero sucede lo contrario, y sucede con frecuencia. Como no es esta la única vez que se ha notado este descuido nos parece bien consignar la opinion de la Sra. indicada para que la empresa sepa á qué atenerse.

Valiente hasta la muerte.—Fatigado del trabajo cayó anoche en las cuatro esquinas de las calles de Villegas y Obrapía un mísero penco que tiraba de una simona. Los esfuerzos que para levantarlo se hicieron fueron vanos: en el sitio en que cayó encontró la muerte. ¡Pobre bestia! Dejaba comprender en sus últimos momentos que no habia carecido de valor, pues en su terrible crísis se despidió de los que le asistieron del modo mas enérgico que puede hacerlo un moribundo. Al que mas trataba de alentarle le alargó con tanto brio una de sus estremidades que lo estampó en la pared; y espiró. Al despedirse de este modo seria mas bien para dejar un recuerdo de valor que de venganza.

Alguno tendrá razon.—El haber en Marianao una tienda mista en donde, segun se nos dice, se venden los sellos de franqueo á real dió lugar á una disputa entre dos personas. Una de estas sostenia que los sellos no pueden venderse á mayor precio que el que va marcado en los mismos: la otra refutaba esta proposicion diciendo que el dueño de un artículo puede venderlo como le parezca, que el tenedor no obliga á que se le compre, y que de consiguiente si hay quien lo compre el vendedor hace bien en lucrar. Como toda cuestion, iba tomando esta grandes proporciones, hasta que los contrincantes la sometieron á un tercero, quien no queriendo mostrarse parcial contestó: "Alguno tendrá razon."

Accidente.—Ayer, en las inmediaciones de la Puerta de Tierra, atropelló uno de los carros del ferrocarril urbano á un muchacho de color, hiriéndole una pierna. Recogido por un soldado bombero de la 4ª brigada y mandado reconocer por los facultativos declararon estos que la herida era grave.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MIERCOLES.—San Salustiano, confesor.—Los Bolandistas hacen á este santo martir, y dicen que derramó su sangre en tiempo del emperador Adriano: pero el *Martirologio romano* y otros autores le dan solo la calidad de confesor, asegurando que vivió y murió en Cerdeña, en la soledad, y que resplandeció con grandes milagros.

Tambien se citan los santos Caliope, martir, Medardo y Gildardo, hermanos y obispos, Maximo y Eutropio, Eraclio, Clodulfo, y Severino, obispos, Wilhelmo, arzobispo, Guillermo, arzobispo, Victorino, confesor, y Sira.

DIA 9 DE JUNIO: FIESTAS EL JUEVES.—MISAS SOLEMNES.—En Santo Domingo al Sacramento á las 7: en la Catedral á las 8; en el Espíritu Santo, San Felipe, Santo Cristo, San Isidro, Carraguao Cerro y Parroquia de Guanabacoa á las 7, todas á S. M. con renovacion: en Guadalupe á Nuestra Señora de la Caridad del Cobre de 7½ á 8; en el Potosí al Señor del mismo título, de 7 á 8.

CORTE DE MARIA.—DIA 9.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Regla en el Santo Cristo: privilegiada.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 6 por la mañana.	184	197
Entrados durante dicho dia y el siguiente	13	
Salidos	7	7
Muertos	0	
Existencia el dia 7 de junio por la mañana: de cirugía	77	190
de medicina	113	
Convalecientes		5
		195

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 6 por la mañana.	51	53
Entradas durante dicho dia y el siguiente	2	
Salidas	0	0
Muertas	0	
Existencia el dia 7 de junio por la mañana		53

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Ganados mayores y terneros, precios, arrobas y existencia para el 7 del corriente.

GANADOS.	NUMERO.	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIOS. Reales.	EXISTENCIA
Toros	111	1472	0	á 35	58
Bueyes	10	140	0	á 32	0
Terneros	00	00	0	á 00	0
TOTAL	121	1652	0		58

Habana 6 de junio 1859.—El administrador, *Santiago Diaz.*—Vº Bº. *Sarabia.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo de este dia, precios, arrobas y existencia para el 7.

Beneficiados.	Matanza	Corrales	Número	Peso. arrobas	lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia para el dia
Cerdos	27	72	99	26	7	Manteca 46 á 60; Carne 30 á 40	257
Carneros			24	40	18	40 á 42	132

Habana, 6 de junio de 1859.—El administrador, *J. M. Peña.*—Vº Bº. *Sarabia.*

REMITIDOS.

Sres. Redactores del DIARIO DE LA MARINA:

Sírvanse Vds. dar publicidad cuanto antes á la siguiente comunicacion:

"No hace muchos dias tuvimos el gusto de visitar la morada del estudioso y aplicado profesor de medicina y cirugía D. Quintin Saavedra, establecido hace algunos años en el pueblo de Alonso de Rojas, jurisdiccion de Pinar del Rio, con el fin de ecsaminar un objeto de su invencion.

"Y efectivamente dicho Sr. Saavedra, con su acostumbrada condescendencia, no tuvo inconveniente en enseñárnoslo, consistiendo el referido invento en una caja para fracturas de huesos, de fuerza concéntrica, que mantiene inmóvil la fractura, sin necesidad de vendajes, cuya caja se ha probado con los mejores resultados. De suerte que el público no tendrá á menos aceptar dicho trabajo cuando el Sr. Saavedra se sirva anunciarlo con su debida y circunstanciada relacion.

"Por nuestra parte damos la enhorabuena al indicado Ldo. Saavedra por su constante anhelo en procurar el alivio á la humanidad doliente, y desearíamos que no demorara en hacer mas pública la descripcion de su invento."

***

SR. REDACTOR DEL DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mio:—Para bien de la humanidad suplico á V. la insercion de las siguientes líneas en su acreditado periódico.

Agobiado por espacio de veinte y seis años con los sufrimientos que me causaba un enorme lobanillo que tenia situado desde el hombro izquierdo por la parte de afuera del brazo hasta su mitad, que me mortificaba tanto á la hora del trabajo como en la del descanso, no perdoné medio ni ocasion de consultarme con cuantos facultativos me recomendaban, y todos, y entre ellos de reconocida nombradía, me aconsejaban que mas conveniente me era sufrirlo que no esponerme á las consecuencias de su estraccion; pero como ya se me hacia pesada hasta la misma ecsistencia, porque ni dormir podia, procuraba vivamente encontrar un hombre que me dijera que era posible desembarazarme de semejante mal sin un peligro seguro y próximo.

Quiso mi buena suerte, ó, mejor dicho, la Divina Providencia, que me encontrase un dia en uno de los vapores de mar que trafican entre esta ciudad y la isla de Pinos con el Lcdo. Dr. D. Federico Galvez, de la facultad de medicina y cirujía, y cual no seria mi asombro al oirle decir que la operacion era practicable sin peligro de mi vida. El temor que me infundieran las anteriores consultas no fué óbice para aceptar su opinion, y resuelto á llevarla á cabo me trasladé con parte de mi familia desde la jurisdiccion de Colon á esta ciudad.

Designó el Sr. Galvez para la operacion el dia 4 de mayo próximo pasado á las once de su mañana.

Al verlo llegar acompañado de cuatro ó cinco estudiantes y de otro facultativo me asustó (francamente hablando); mas estaba resuelto, y no tenia otro remedio que pasar por aquel serio trance.

El benefactor me indicó que seria mas conveniente no hacer uso del cloroformo, ni de ninguna sustancia análoga, á lo que gustoso me presté, y á los siete minutos me vi libre de ese lobanillo que pesado en la botica del Cristo resultó tener 1½ libras y media! Pero no se crea que ese tiempo tan corto se invirtió solo en la estraccion, sino que comprende tambien el que se empleó en hacer la sutura y correspondiente aparato de vendajes y colocarme en la cama.

A los quince dias despues ya podia salir á la calle: tal ha sido el resultado de una operacion tan hábil como científicamente realizada.

Este público relato de tamaño beneficio bien sé que molestará en algo la modestia del Sr. Galvez; mas por una parte los impulsos de mi gratitud y por otra el bien que deseo á los que necesiten de un escelente cirujano me compelen á hacerme cargo de las reconvenciones que pudiera hacerme mi salvador.

Cuente para siempre el Sr. Dr. D. Federico Galvez con el reconocimiento y afecto de su seguro servidor que sus manos besa—*Juan Bautista Alfonso.*

Habana, junio 6 de 1859.

PASTILLAS DE KEMP PARA LAS LOMBRICES.

Puede decirse de este remedio lo que dijo Porcia de la Misericordia (con una leve alteracion.)

"*Es doblemente bendita:*

Bendice á los que dan y á los que toman." Pues las madres ningun trabajo tienen en inducir á sus hijos á tomar esta preparacion tentadora, y las criaturas que están atormentadas con lombrices de cualquiera especie, se alivian inmediatamente por su operacion. A mas de esto se componen enteramente de *vegetales*, y no se prestan [illegible] ... Los Sres. Lanman y Kemp, [illegible] Water Street, N. York, [illegible] estas Pastillas [illegible] (Del "*Philadelphia Tribune.*")

Sres. Editores del DIARIO DE LA MARINA.

El que suscribe ha visto con sorpresa un anuncio en el "Diario" de ayer de haberse establecido en su casa número 59, calle del Obispo, un taller de sastrería. Esto no es ecsacto pues lo ocurrido es que pasándose el que espone de temporada á Guanabacoa le suplicó Mr. Audouard que le permitiese poner á trabajar en el comedor dos oficiales, á lo que accedió, en el concepto de que era por pocos dias. Y como dicho anuncio puede causarle algun perjuicio, siendo así que él solo habla solicita inquilino para su casa, y algunos pudieran retraerse de solicitarla creyéndola ya alquilada, ruego á Vds. se sirvan insertar esto otro, que tiene por objeto deshacer un error, tal vez involuntario por parte de Mr. Audouard.

Junio 5 de 1859.—Servidor de Vds.—Rafael Gonzalez.

En las sensibles muertes de mis ahijadas Dª Emilia y Dª Inés Alvarez Calero, la primera de 3 años de edad, ahogada el dia 11 de mayo en Rio Hondo, Consolacion del Sur, y la segunda de 4 meses, fallecida en Santiago de las Vegas en 21 del propio mes.

A MI HADO.

SONETO.

¡Hado fatal! ¿Porqué me prohibiste
Del goce aquel ángel me ofrecia?
A su gracia infantil yo sonreia
Y olvidaba del mundo cuanto hay triste!
Aun no estoy convencida que no ecsiste.
Y con ansia la busco en mi agonía.
La llamo y no responde el alma mia
Y al quererlo creer se me resiste!
¡Inhumano, feroz, cruel hado impío!
¡Creíste que á mí sola lastimabas
Al envolverle en ondas de aquel rio
Donde allí su sepulcro preparabas?
¡Cuando oprimido viste el pecho mio....
El alma de sus padres lacerabas!

A INES.

A ese ser que dirijo nuestros ruegos,
Mas sublime que el cielo, y poderoso,
Quiero llevar mi canto inarmonioso
Y penetrar do estan los querubines:
Porque entre los celestes serafines
Te contemplo tambien, ángel hermoso,
Que de Emilia un destello luminoso
Vi bajar y elevarte á sus confines.
Empero, aunque *disfrutes alegría*,
Y respires, Inés, aire mas puro,
Sin temer para ti llegue otro dia
Reservado tal vez en lo futuro,
La calma no consiento, no, alma mia,
Y lloraré por siempre el hado impuro.

Su madrina.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

D. Cárlos Finlay, médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 13, entre Aguiar y Habana.
Recibe consultas de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.
Grátis para los pobres de solemnidad 31-22My

D. Leopoldo Winterhalter, médico cirujano y oculista, miembro de las facultades de Munich Berlin y Viena, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, especialmente en las operaciones, enfermedades de los ojos y venéreas. Enfermedades nerviosas y reumáticas, se curan por medio de los aparatos galvánicos los mas recientes.—Consultas de 10 á 1 en su nueva casa calle de la Obra-pia n. 98 entre Aguacate y Compostela. 31-11My

Mma. Teresa Camercini, PARTERA, vive en la calle de Villegas n. 62, entre Sol y Muralla: habla español, francés, inglés é italiano. 30-22my

B. Losada, médico-cirujano, ha trasladado su habitacion á la calzada de Galeano núm. 134. 61-8ab.

Madama María Ferdinad, partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche. habla castellano, francés, inglés y aleman: calle del Consulado n 47 25-12

D. Miguel Bellido de Luna, MEDICO CIRUJANO y el *primero* de los profesores propagadores de la homeopatía en esta capital, en donde encontrándose de regreso ofrece al público sus servicios: se halla y da sus consultas en la calle del Teniente-Rey, antigua botica Homeopática de Catalá y Sarrá. 31-6mr

Juan de la Torre, médico homeópata, vive extramuros, calle de Neptuno núm. 43 30-3 jn.

D. Miguel Ramon Vieta, CIRUJANO-DENTISTA, conocido en la calle del Obispo, á pasado su laboratorio á la calzada de Galeano núm. 120, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y el cual ha establecido correspondencia con las principales casas de Paris y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar; advirtiendo que las obras serán entregadas sin demora por tener al efecto mecánicos inteligentes, tanto en lo atmosférico como en todo lo demás y tambien se hace cargo de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno.
Recomienda la pasta que tiene dental para blanquear y conservar la dentadura 1A6.-14ab.

Guillermo C. Downs. CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly núm. 78, entre Habana y Compostela. 183-2N.

D. José P. Lopez, cirujano dentista, agradecido de la buena acogida del público en general, no ha omitido gasto alguno para introducir en su laboratorio los adelantos descubiertos en los Estados-Unidos, tanto en la parte mecánica como en la científica, para cuyo efecto ha hecho venir de dichos Estados uno de los mejores mecánicos para la confeccion de piezas artificiales, bajo los sistemas conocidos y por medio de la presion atmosférica, contando con un surtido de dientes minerales incorruptibles de la clase mas superior conocidos hasta el dia.
En dicho establecimiento, situado en la calle de O-Reilly, última cuadra hácia la puerta de Monserrate, se desempeñan las operaciones concernientes á la facultad del dentista por procedimientos mas modernos, *garantizando su belleza y perfeccion*, que no será aventajado por otros de su arte: orifica y llena las cavidades con oro, plata cristalizada, y con pasta blanca que jamás ennegrece; pone desde un diente incisivo hasta la completa dentadura, los que se confunden tanto con las naturales, que el mas curioso observador no los puede conocer; destruye el nervio de los órganos masticatorios, rellenándolos despues de una manera que servirán sin molestia. Quita los dolores de muelas en cortos instantes, cura las enfermedades de la boca anecsas al arte sea cual fuese su origen, dejando á los pacientes en un estado de salud perfecto. El gabinete de operaciones estará á la disposicion del público durante el dia situado calle de O-Reilly número 65.
Modicidad en los precios, y los pobres de solemnidad grátis. 30-27My.

Madame Dessalle, partera de la facultad de medicina de Paris, y habilitada por esta Real Universidad, ha fijado su domicilio en la calle de S. Miguel núm. 91, entre Campanario Viejo y Lealtad. 30-2 jn.

Doña Juana Aline Demoy, PARTERA recibida, vive en la calle de S. Rafael núm. 35, entre la del Aguila y calzada de Galeano. 31-15My

Gaspar A. Betancourt, Cirujano dentista: calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey.
NOTA.—A los señores dentistas les prepara toda clase de material para sus trabajos mecánicos. 30-12-My.

Curacion de la supuracion de las encias y demas enfermedades de la boca por Thomas Chassagne, cirujano dentista, calle de la Obra-pía n. 82, entre Aguacate y Villegas. 30-5my

D. Manuel Gonzalez de Jonte, MEDICO CIRUJANO, ha trasladado su habitacion á la calle de la Amistad núm. 112, junto al café de Marte y Belona. 16-25

Cuentas.---Teneduría de libros, &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesita quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó doble, con cargo y data, abrir por primera vez los cobros de sus rentas, ó cerrarlos, formar cuenta general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, ecsaminar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera; formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, separar en los negocios con cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano puede ocurrir á la calle de la Habana núm. 95 á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica, calle de los Mercaderes, núm. 87½, en la inteligencia de que todo ha de ser (estrajudicial) y se promete hacer por estipendios moderados que se pueden ajustar, el trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun le ocurran los negocios de la voluntad de cada uno; de modo que cuando no tanto por su cuenta la clase de trabajo; resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios mas delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 1º B.

Curacion radical de las hernias inguinales y *femorales, vulgo quebraduras*. Esta enfermedad considerada aun hoy por la generalidad de la profesion como refractaria á los recursos de la ciencia, es susceptible de curacion radical. No es un específico lo que ofrezco al público á imitacion de charlatanes; es un tratamiento simple, pero basado en los principios de la ciencia. No entraré en mas pormenores y dejo á los hechos que hablen. Para desvanecer toda duda, he aquí la mejor garantía, y es renunciar á toda remuneracion pecuniaria á no obtener feliz resultado. Mi residencia en esta data de muy corto tiempo, procedente de los Estados-Unidos. Temporalmente resido: calle de las Animas n. 118. Horas de consultas de 7 á 9 de la mañana y 2 á 3 de la tarde.—J. M. de la Rosa, médico. 2-Ab

Francisco Rodriguez, DENTISTA. Calle de la Amistad n. 144, frente al Campo Militar. 31-21my

D. Cleto D. de Acevedo, médico cirujano, ha pasado su habitacion del n. 78 al 103 de la calle de la Reina esquina á la del Campanario. 15-4

D. Claudio André, médico y cirujano se ha mudado á la casa calle de Paula n. 18 entre Habana y Damas, donde se ofrece á sus amigos y al público. 15-4

ENSEÑANZAS.

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
Método especial; compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.
ARITMETICA MERCANTIL
Comprendiendo cámbios estrangeros etc. en 15 dias.
ESCRITURA INGLESA RAPIDA.
Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 8 dias.
INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 5, por el acreditado método oral de Palmer: calle de la Obra-pía n. 119, Revere-House, frente á May y comp. 30 22My

Real Colegio de Humanidades de JESUS.—Instituto de Educacion primaria y secundaria, y carrera comercial, con cursos de Filosofía y Matemáticas incorporados á la Real Universidad por Real órden de 7 de julio de 1855.—Calle de la Reina número 115.
DIRECTOR.
Presbítero D. Rafael A. Toymil, Catedrático de Filosofía. etc.
VICE-DIRECTOR.
Presbítero D. Francisco de Paula Ozete.
1º—Moralidad y verdaderas virtudes, bajo la direccion augusta de Jesucristo:
2º—Instruccion sólida y amor decidido por la causa sagrada de la civilizacion:
3º—Desarrollo físico:
Tal es el programa del Colegio de Humanidades de Jesus. El Colegio se halla bajo la proteccion del Gobierno Supremo de la Nacion y de las autoridades superiores de la Isla.—Cuenta con escelentes *profesores*, entre ellos tres señores Catedráticos de la Real Universidad.—Tiene Oratorio, donde se verifican los actos religiosos que han de ejercer una influencia inmensa en el porvenir de esta juventud, llamada á desempeñar altos destinos.—Posee un Gabinete de Física que para el próximo curso ya estará completamente surtido; pero en donde figura una preciosa y rica coleccion de Conchología, en que se ostentan gigantescas especies, una barra de coral, conchas de perla y un caracol *fusus* dos pulgadas mas grande que el que posee el Museo de Paris.
El trato que se dá á los alumnos es escelente. Se les ama, y con esto se ha dicho todo. En cambio la juventud que hoy se educa en el Colegio de Jesus es escojida, generosa y buena. El corazon de su amante Director rebosa satisfaccion, y si hay alguna sociedad de la cual se puede decir con razon que no tiene mas lazos que el amor, es seguramente la que forman el Director y los alumnos del Colegio de Humanidades de Jesus.
Informes y prospectos se facilitarán á todas horas en el mencionado Colegio y en el Real Seminario de San Cárlos, calle de San Ignacio, contiguo á la Catedral.
ENSEÑANZAS DEL COLEGIO.
Educacion primaria.
Educacion secundaria.
Idiomas inglés, francés, aleman, italiano latino y griego.
Ramos comerciales.
Matemáticas.
Filosofía hasta el cuarto curso inclusive.
NOTA.—Tan luego como la coleccion de Conchología que posee el Colegio se encuentre colocada en un [illegible] ojos una curiosidad admirable.

Don Zenon de Miér sigue dando lecciones en su academia, calle de la Industria n. 159 entre el Campo de Marte y la calle de Cristina frente al depósito del ferro-carril de Villanueva, ó en las casas particulares, de letra inglesa, gramática española, cuentas de comercio, geografía é historia, teneduría de libros por partida doble simplificada é idiomas inglés y francés que estudió en los colegios de La Ressore y Saint-Palais (Francia); en los de Hampstead y Baylis House, cerca de Windsor (Inglaterra), bajo la proteccion de los Sres. Finlay, Hodgson y Cª Fué intérprete de la casa de comercio del Cónsul de Méjico, D. Juan de la Pedraja y Escudero, de Santander. Tenedor de libros en Méjico de la estinguida casa de los Sres. viuda de Martinez del Campo y Cª y de la de los Sres. Ponilla y Gortari, de Monterey. Fué encargado del escritorio de los señores Shiers y Oliver, en New-York y perfeccionó el sistema de teneduría de libros que enseña en la oficina del gran tenedor de libros Mr. O. C. Marsh. Garantiza la instruccion. 8 4

Colejio DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, situado en la calle de la Reina número 103, bajo la inmediata y esclusiva direccion de D. Blas Lopez Perez.—Siendo cada dia mas notable el incremento que adquiere este colegio, y ya no suficiente el local que antes poseía (aunque bastante espacioso) para contener el número de alumnos que diariamente se aumenta principalmente por la falta de salones capaces para el dormitorio, refectorio y estudio que tanta amplitud necesitan, se ha visto su director en la precision de trasladarlo de la calle de la Reina número 52, donde ecsistia, á la casa de la misma cuadra número 103, cuyo local reune todas las condiciones apetecibles para un gran establecimiento de educacion, pues además de magníficos salones donde pueden hallarse los alumnos con la mayor comodidad gozan en ellos constantemente de una temperatura deliciosa, prévia de las medidas higiénicas que deben adoptarse en un país donde el aire su continua comunicacion es el único antídoto capaz de neutralizar la violencia del clima y evitar las funestas consecuencias que este produce, especialmente en las grandes reuniones de individuos.
Por lo que respecta á la parte moral y científica de la poblacion el director cree inconducente y hasta inútil decir una sola palabra en obsequio del sistema que se observa en el colejio, porque está íntimamente convencido de la ninguna influencia que ejercen en un país tan ilustrado y tan esperimentado en materias de educacion, la fraseología brillante y los anuncios pomposos; así es que la mayor garantía que creé deber ofrecer, la funda en la satisfaccion y el honroso concepto que han tenido mas de un motivo para formar del colejo los respetables señores cuyos hijos tiene la honra de educar. A ellos únicamente dirijo todas sus referencias, y está persuadido de que su recomendacion será una poderosa garantía para las personas que realmente deseen el adelanto sólido y positivo de sus hijos.
Además al tiempo conveniente piensa presentar públicos ecsámenes á los que invita anticipadamente á las personas ilustradas que se interesen por la prosperidad científica del país, en cuyo acto podrán esplorar y graduar por sí mismos la estension y la solidez de los conocimientos adquiridos por sus alumnos en el corto periodo que cuenta el colejio de ecsistencia.
El portero del colegio facilitará los prospectos y estatutos que se soliciten.—Habana, 3 de junio de 1859.—Blas Lopez Perez. 4-7

D. Tomás Ruiz, profesor de piano, participa á sus amigos en particular y al público en general, haberse mudado de la calle del Aguila núm. 54 á la de las Virtudes núm. 61. 15-8

No se cobra adelantado, D. JOSE P. GOVIN sigue dando lecciones de los ramos siguientes: TENEDURIA DE LIBROS por un sistema simplificado; al concluir el curso práctico el discípulo sabrá llevar con facilidad todos los libros y hacer cuentas corrientes, cuentas de ventas, balances, etc. ARITMETICA MERCANTIL, el curso comprenderá las operaciones de muelle y aduana, interés, descuento, cambios estrangeros etc. IDIOMA INGLES, por un método que hasta aquí ha dado los mas brillantes resultados.
A los que no quieran perder tiempo se dará clases todos los domingos. Habrá clases de noche. Calle del Teniente-Rey n. 34 esquina á la de Villegas, en los altos. 15-8

Solfeo, piano y canto. D. Tomás Ruiz, profesor de música dá lecciones en casas particulares, en la suya y en colegios, por los métodos de los maestros mas acreditados. Recibe órdenes en el almacen de Marì-tany, calle del Obispo n. 57 y en su morada Virtudes 61. 15-3

Instituto práctico comercial DE J. B. GOVIN.-Nº 263, calle de la Habana.—TENEDURIA DE LIBROS, ARITMETICA MERCANTIL, CALIGRAFIA, CODIGO DE COMERCIO ESPLICADO, GRAMATICA GENERAL, INGLES, FRANCES Y ALEMAN.
El Director tiene el honor de participar al público y á sus amigos que al crear dicho INSTITUTO, su principal objeto ha sido. 1º proporcionar á los jóvenes que se dediquen al comercio un ESCRITORIO PRACTICO donde materialmente aprendan á llevar TODOS los libros de una casa mercantil. 2º iniciarles en la PRACTICA de nuestras operaciones de muelle y aduana. 3º enseñarles el ecsacto sistema con que en breve tiempo se adquiere una hermosa letra ligada, rápida y clara. 4º inculcarles los filosóficos principios de GRAMATICA JENERAL y con especialidad los de nuestra ortografía. Y 5º facilitarles el estudio TEORICO-PRACTICO de los idiomas mencionados. El que solicite circulares del INSTITUTO, puede ocurrir al Director desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche. 30 19my.

Academia mercantil de Luis Sorbé.
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 152, entre Muralla y Sol. 30 22My

Mr. Hencage, natural de Inglaterra, da lecciones de inglés, francés, aritmética, escritura, teneduría de libros, gramática, geografía, las matemáticas, el dibujo lineal, física y otros ramos de una fina y superior instruccion, en casas particulares, colegios y en su casa calle de Neptuno n. 8, en los altos, entre las calles del Prado y del Consulado. 30-21My

La señora doña J. V. Cauchois, participa respetuosamente á sus amigos y al público que su colegio, situado en el número 279, West 22th. Street, en Nueva-York, abrirá sus cursos el lúnes 13 de setiembre de 1859.
LA SEÑORA CAUCHOIS asegura á sus favorecedores que el sistema de instruccion por ella adoptado es el resultado de una observacion profunda, adaptado al método á la capacidad de las alumnas. Su principal objeto es inspirar á sus discípulas el amor al estudio, facilitando así el desarrollo de las varias facultades del entendimiento. Tendrá ayudando á su objeto profesores de reconocido mérito, y en corroboracion del buen écsito que ha conseguido aplica á sus esfuerzos anteriores.
CONDICIONES: Enseñanza en francés, y todos los estudios comprendidos en una educacion científica inglesa.

Clases de niñas mayores (por trimestre)	$ 25
Clases 2ª, 3ª y 4ª	20
Clase primaria	15
Francés (solo)	15
Por lumbre durante el invierno	2
Libros, plumas, papel, uso de mapas y globos	1—50
RAMOS ESTRAORDINARIOS.	
Música (por trimestre) de	15 á 20
Dibujo	12
Pintura al óleo	20

El francés es el idioma que se habla en el establecimiento. El año académico empieza en setiembre y se divide en cuatro períodos de diez semanas cada uno; pero se admitirán discípulas en cualquier período intermedio, cobrándose solo la parte del trimestre que corresponde. No se hará deduccion alguna por ausencia. Si se retira del establecimiento alguna discípula, se espera que se dé aviso de ello antes de espirar un término, sino se ecsijirá el pago del período siguiente. Se suplica que las niñas concurran puntualmente á la apertura de las clases del establecimiento. Todas las cuentas se pagarán adelantadas.—PRECIO DE LA PENSION DE 250 Á 300 PESOS AL AÑO.
REFERENCIAS.—Sr. Charles Canda y señora, número 17, La Fayette Place, en Nueva-York.—En la Habana: Sr. D. Julio Durege. 30-7Mayo.

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:
LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, lo *mas á propósito* para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamiento con 30 lecciones.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.
ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estrangeros y el sistema decimal; el método es fácil y muy simplificado.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con *perfeccion*.
Las clases se darán de dia y de noche en la academia.
Tambien se darán en casas particulares.
NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.
Calle de Aguiar núm. 79 entre las del Obispo y Obrapía 30-22My

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.
Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.
Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idioma, dibujo lineal y natural.
Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9.
Precios los mas equitativos. 30-22My

Letra inglesa, moderna, comercial, rápida y hermosa. Calle de la Obrapía n. 119, esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 30 22My

Colegio francés é inglés para jóvenes, en Nueva-York, nº 48 calle 24 al Este, bajo la direccion del Sr. don Elie Charlier, B. A. de la Universidad de Paris.—En este colegio se enseñan por medio y auxilio de 15 hábiles profesores, los Autores Clásicos, las Matemáticas, las Bellas Artes y Ciencias, el inglés, Francés, Español y Aleman, el Dibujo, la Música y la Gimnástica; con todo lo demás que sirve para completar el sistema de una educacion distinguida, cuyas ventajas se hallan en un grado eminente en esta gran ciudad.
Informes y recomendaciones con respecto al colegio se pueden conseguir en la Habana del Sr. don J. María Mora, cuyo hijo hace 2 años que está continuando sus estudios en dicho colegio. Tambien en Nueva York, del Sr. D. José Navarro, de la casa de Mora, hermanos y Navarro, y del Sr. D. L. S. Suarez, cuyos hijos han pasado ya 3 años en el colegio.
En la oficina de este periódico se facilitarán circulares á las personas que lo desearen. 30-13My

Letra inglesa, comercial corrida y arrogante en 10 dias. Los numerosísimos alumnos mios colocados han acreditado en esta plaza lo ofrecido, y además se exhiben las pruebas convenientes en mi academia, calle de la Lamparilla n. 22.—J. M. Pecomtal. 15-29

Academia Mercantil de Pecomtal, calle de la Lamparilla n. 22.—PARTIDA DOBLE en 20 dias.
LETRA INGLESA en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL, completa en 15 dias.
IDIOMA INGLES Ó FRANCES en 6 meses.
NOTA.—La eficacia del método queda comprobada por una infinidad de discípulos que desempeñan importantes puestos en el alto comercio de esta capital y puertos habilitados de la isla.
OTRA.—Solo se admiten alumnos de edad de 16 años para arriba.
Clases de noche á los que no puedan concurrir de dia. 15-29

ARTES Y OFICIOS.

Trenes de elaborar azúcar. Don Vitruvio Steegers *ofrece á los Sres. hacendados para la construccion* y reedificacion de toda clase de trenes á fuego desnudo, en los cuales además de sus buenos resultados en general, ha evitado, á favor de su sistema, la presencia de los requemos, cuya repetida aparicion en varias clases de trenes modernos, originan perjuicios de la mayor gravedad, tanto por la mala calidad que se nota en el azúcar, cuanto por la destruccion de innumerables cristales que se convierten en miel, ocasionando disminucion muy marcada en el producto y precio del azúcar, y aumento escesivo en el rendimiento de las mieles, las que por su mala calidad son incristalizables ni propias para mascabado. De lo espuesto se deduce: que cuando un tren adolece de requemos, sus demas cualidades, por decantadas que sean, son nulas y de ningun valor. Los Sres. que lo soliciten pueden dirigir sus avisos al Colegio del Príncipe, ó al establecimiento de D. Fernando Arritola. 4-4

J. E. Audouard, participa á sus amigos y al público en general, que el sábado 4 del corriente quedará abierto su nuevo TALLER DE SASTRERIA, calle del Obispo n. 50, entre Aguacate y Villegas, solicitando la continuacion del patronazgo de sus amigos y del público. 8-4

Gran taller francés, POLONY Y COMPª, calle de la Amistad números 128 y 130, frente al Campo Militar.—Concluidas las mejoras y engrandecimiento que ecsigia la fama siempre creciente de dicho taller, está hoy en disposicion de satisfacer con el mayor esmero á todas las ecsigencias, por lo cual cuenta con mas de cien oficiales, la mayor parte de ellos franceses y que poseen conocimientos especiales en todo lo que concierne á la construccion de carruajes de cuatro ruedas, PUDIENDO POR CONSIGUIENTE DAR CUMPLIMIENTO CON LA MAYOR PRONTITUD Y Á PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS Á TODAS LAS OBRAS QUE LE CONFIEN, VENTAJAS QUE NO SE ENCUENTRAN EN TODAS PARTES; por último se advierte que, estando en relacion con los mejores fabricantes de Paris, siempre encontrarán un depósito de toda clase de carruajes. 92-17 mz.

Con Real Privilegio por S. M. D. MANUEL RAMON RODRIGUEZ, fabricante de bragueros, acaba de inventar unos, de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta el dia, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesita. Tambien se hace cargo de toda composicion de armas por difícil que sea. Calle del Obispo n. 66, entre Villegas y Bernaza. [illegible]

Relojero. D. JOSE M. [illegible] se ofrece al público [illegible] calle de la Muralla n. 32, sastrería de Fontecha. 30-20my

Imprenta y litografía [illegible] calle del Aguila n. 116, entre Reina y Maloja.
El dueño de este establecimiento participa al público en general y á sus amigos en particular, que ha agregado á su imprenta tipográfica el ramo de litografía en el que se propone servir al público con la misma escactitud, esmero y equidad que ha usado siempre.
La circunstancia de contar con sobrado número de operarios de notoria capacidad é inteligencia, le hacen recomendar su establecimiento como uno de los mejores de su clase.
Los Sres. redactores de periódicos con caricaturas disfrutarán economía de trabajo y de dinero, encargando á este establecimiento de la publicacion.
Los dueños de marcas de tabacos cigarrerías, sombrererías, establecimientos de farmacia &c. pueden ocurrir á este establecimiento seguros de encontrar una verdadera economía en los precios.
En su oportunidad se anunciarán al público los billetes de convite para entierros que se están haciendo en este establecimiento, los cuales no podrán menos de llamar la atencion general tanto por la novedad de haberlos para párvulos y adultos cuanto por la finura y elegancia en el trabajo á lo que se agrega que sus precios serán sumamente equitativos.
En el ramo de tipografía por demas es anunciar la finura y esmero con que se hacen las impresiones de toda clase de obras. 30-22my.

Gas Egrejio francés. La sociedad que dirige el Sr. don José Francisco Ramos Almeida bajo la inteligencia del ingeniero mecánico don José de Llareda, está disponiendo trabajos en gran escala para proporcionar por el sistema carbónico, llenar las contratas que tiene celebradas para el alumbrado público de algunos pueblos y ciudades de la Isla, que obtendrán indudablemente un buen alumbrado. Y como puede influir en beneficio de algun pueblo semejante noticia, se les advierte que con dicho fin se reciben órdenes en la calle de S. Ignacio n. 92; local que ocupa la Caja de préstamos y descuentos, donde ecsiste la direccion de dicho alumbrado, ó en la calle de la Zanja n. 112, morada del ingeniero. 26-My

Máquinas de coser. D. Manuel G. de Cáceres se ofrece para componer, arreglar, limpiar y enseñar el manejo de las máquinas de coser de cualquier autor que fuere, y la compra de medio uso y viejas, aunque estén rotas. Tambien vende máquinas para rayar yuca, descascarar arroz y *caballos dinámicos*, todas de su invencion y privilegiadas. Calle de la Concordia, nº 114, estramuros, y en Habana, calle de la Amargura, nº 56. 30-7 Jn.

D. José Trias, templador de pianos, participa á sus numerosos amigos haber pasado su domicilio en la calle de la Obra pía n. 51, entre Villegas y Bernaza, en el cual tendrá un surtido de pianos para alquilar y vender á precios módicos. 90-8 Junio.

SOLICITUDES
PERSONALES Y DE CRIADOS.

Una buena criandera que tenga seis meses ó un año de parida: se prefiere sin cria. Aguacate n. 10. 4-8

A D. Manuel Aranzadi para un asunto urgente: calle de la Amargura n. 5. 4-8

Un individuo práctico en las clases de cirujía y medicina, solicita una colocacion para ingenio, presentando certificados que lo acrediten ó, bien se presta para acompañar alguna persona á Europa. Calle de los Oficios n. 33, fonda y posada de D. Lorenzo García, informarán. 4-8

Colocacion para costurera y manejar niños una morena jóven, libre acostumbrada á estas ocupaciones: en la calle del Rayo n. 25, entre Dragones y Zanja. 4-8

Una criada para el servicio de casa, y una cocinera. Calle de Someruelos n. 8. 4-8

Se traspasa la contrata de un asiático de 17 años de edad, que ha servido un año y habla muy bien el español: es escelente criado de mano y tiene principios de cochero y desea de ser tabaquero. Calle de los Sitios n. 26. 6 8

Tomar en alquiler para una corta familia, un negrito de 12 á 14 años y un buen cocinero y calesero, bien sea libre ó esclavo, pero de cualquier modo de buena conducta: se advierte que es para Guanabacoa, donde está de temporada el que lo solicita. Se tratará de su ajuste en la calle de la Picota n. 24, y en Guanabacoa en la calle del Palo-Blanco, tienda de ropas La Charanga, frente al Sr. de Natea. 4 8

En la fábrica de sombreros de los señores Bustamante y Amigó, calle de O-Reilly n. 82, se solicita á la persona de D. José Monquial y Rovira, para que pase á recoger unos encargos que llegaron en el último vapor de la Península. 4-8

Dos ó tres jóvenes que deseen aprender á encuadernar, y otro para hacer mandados. Calle de Bernaza n. 90. 4 8

Una persona inteligente en los ramos de mayordomía y enfermería de ingenios: calle de Villegas núm. 51 impondrán. 4-8

Se traspasa la contrata de un asiático para el servicio doméstico ó para oficio ó vendedor en esta ciudad, es de buena conducta, está sano y le faltan 7 años para cumplir; en los altos de la casa n. 95 calle de Villegas. 4 8

Un individuo solicita colocarse de portero ú otro destino que le convenga, ofreciendo dar cumplimiento á su obligacion, teniendo personas de respeto que garanticen su conducta y buen comportamiento en su obligacion; S. Rafael 32 esquina de S. Nicolás. 5-8

Un jóven italiano que ademas posee el inglés y el español, desea colocarse con alguna familia de mayordomo ó ayuda de cámara, bien en la capital ó en la Isla, como para cualquier punto de Europa ó América: en la Grande Antilla, calle del Inquisidor n. 23. 4 8

Un muchacho de 14 á 16 años, inteligente para el servicio doméstico. Calle de Bernaza n. 104. 4 8

Se traspasa la contrata de un asiático general cocinero y repostero y de buena presencia. Impondrán en la calle de San Ignacio núm. 20. 4-5

Se solicita una cocinera de un ordinario para una muy corta familia, y para la limpieza de la casa, que no esceda de diez pesos. Calle del Sol núm. 24. 4 5

Una señora estrangera de muy buena educacion, que habla el francés y el español, desea encontrar una colocacion en una familia que se marche para Europa, seá para preceptora de algunas niñas ó para acompañar á una señora. A la Rosa Habanera, calle del Obispo n. 4. 15-28

Un buen cochero y una escelente criada de señora. en la casa n. 633, calzada del Cerro, frente á Santovenia. 15-1

Una general cocinera que sea esclava. Calle de San Ignacio n. 27 esquina á la de Luz, botica de San Ignacio. 8-My

Una negra cocinera y lavandera para una muy corta familia: calle de la Amargura núm. 74 esquina á la de Aculár. 8-31

Un jóven sardo desea acomodarse en un almacen de quincalla, ferretería ó almacen de víveres, prefiriendo los dos primeros, por haberse dedicado algunos años en Madrid, Suiza é Italia: tambien habla tres idiomas. Darán razon calle de las Animas esquina á la del Campanario Viejo. 8-9

Un cocinero se solicita: calle de Mercaderes n. 914, sastrería. 3-5

Consultas de sonambulismo. La sonámbula Luisa da consultas sobre cualquier asunto, como enfermedades, asuntos de intereses, dar noticia de personas muy lejanas dando una relacion ecsacta de su sexo, figura y edad. Tambien consultar por correspondencia cualquier asunto poniendo dentro de la carta la persona que se consulta cualquiera cosa aunque sea pelo.
Horas de consultas de 11 de la mañana á 7 de la tarde, y pasará á la morada de las personas que la soliciten. Vive en la calle de los Oficios, fonda La Verdadera. 19-5

Un jóven que quiera aprender oficio de hojalatero. Calzada del Monte n. 317. 4-5

Una criada para el servicio de dos señoras: en los altos de la casa núm. 91, calle del Obispo darán razon. 4 5

En la calle de Dragones, casa nº 31, se solicita una morena esclava que sea buena cocinera, para una muy corta familia, abonándose $17 al mes. 4 6

Un escelente cocinero y repostero, en el hotel Revere-House, calle de la Obra-pía n. 110, esquina á la de Mercaderes. 6-3

Atencion.--Industria Cubana. FABRICA DE COSTURAS POR MAQUINAS.—Se solicitan costureras para trabajar en el establecimiento y fuera de él, las que serán bien pagadas. Impondrán en la misma, calle de la Industria esquina á la de Cristina. 30-21my.

Se toma en alquiler una negra para cocinar y lavar á una señora y dos niños. Virtudes 17. 4-4

Una señora estrangera, desea colocarse de preceptora en una buena familia de la Habana. Se ofrece enseñar los idiomas francés, inglés, español é italiano, la música vocal é instrumental, así como los otros ramos de una educacion esmerada: las primeras familias de la Habana abonarán su moralidad y capacidad; dirigirse á la calle de O-Reilly núm. 107. 8 4

Desea acomodarse un jóven de color para una cocina al estilo del país, para la temporada de Guanabacoa ó Marianao. Calle Ancha de Jesus María n. 41 darán razon. 4-4

Negros. Se solicitan en alquiler y en cualquiera cantidad, hasta el número de 30, pagándoles 28$ mensuales. Impondrán en la calle del Campanario Viejo núm 13. 7 4

Se suplica encarecidamente al Sr. de Vidal, pariente cercano del Sr. general S. A., se ponga inmediatamente en relacion directa con el señor Conde de J. de F..... Puede dirigir sus cartas, nº 82, calle del Obispo. 4 4

Se traspasa la contrata de un asiático colono, á quien faltan 6½ años: es jóven de 18 años, muy buen cocinero y dispuesto para todo servicio. Calzada del Cerro n. 835 tratarán de su ajuste. 4-4

Un jóven español que posee los idiomas inglés y francés, desea colocacion en una casa de comercio ó otra clase, está al corriente del despacho de Aduana y muelle por haberlo ejercitado: tiene personas que acrediten y respondan de su honradez. Impondrán plaza de San Francisco n. 69, los Sres. Martinez Izlbarren y Cp. 8 4

Una cocinera que sea buena y formal para una corta familia. Impondrán en la calle de Colon n. 31. 4-4

Un panadero blanco ó negro: Regla, calle Real n. 27, panadería La Venus. 4-4

Sin intervencion de tercero se traspasa la contrata de un asiático de 18 años, recien llegado, y cuyo negocio se hará con equidad. Calle del Rayo n. 58 de 6 á 10 de la mañana. 4-4

Se traspasa la contrata de un asiático jóven de buena presencia, cochero y lavandero, buen servicial de mano, muy ágil y entendido: no habiendo todavia un año de haberse sacado del depósito. Informarán en la calle de la Habana n. 199. 4-4

Una criandera que tenga de 4 á 6 meses de parida, de abundante leche, sana y sin tachas, que sea coartada cuando mas en 800$. Calle de la Merced n. 2 junto á la iglesia del Pilar, colorio. 4-7

Un jóven solicita compañar un caballero ó familia á cualquier punto de Europa: calzada del Cerro n. 683. 4-7

Saber la morada de D. J. M. Arredondo y D. Bernardo Albaerne para comunicarles un asunto que les interesa: calle Cerrada de Santa Clara núm. 23 esquina á la del Inquisidor. 4-7

Un jóven para trabajar y dando personas que acrediten su honradez: en el café y lechería de la calzada del Monte n. 227. 4-7

La persona que necesite en Madrid la cantidad de 1781$ pagaderos á la vista se le dará á un 2 por 100 menos que el corriente de la plaza, con las garantías de costumbre, á cuyo efecto puede ocurrir dejando noticia de su morada á la calle de Manrique núm. 73. 4-7

Para acompañar alguna señora ó cosa análoga desea colocarse una jóven de buenas costumbres: calle de la Maloja núm. 84 impondrán. 4-7

Un cocinero magnífico solicita de lo mismo una casa particular. En la misma darán razon de un cochero: calle de San Salvador, esquina á la de San Cárlos núm. 14, en el Cerro. 4-7

Una señora que quiera hacerse cargo de la educacion de unas niñas en el campo, en una finca distante una legua del paradero de los Palos; debiendo presentar informes satisfactorios de su inteligencia y moralidad: puede ocurrir para otros pormenores y ajuste, á la calle Real de la Salud nº 24 de dos á siete de la tarde. 4-7

Un oficial de tornero que entienda de mostería. En Casa-Blanca carenero segundo del Sr. D. S. Samá darán razon. 4-7

Un asiático general cocinero solicita colocarse en casa particular. Impondrán calle de S. Rafael núm. 111. 4-7

Un jóven que posee la teneduría de libros por partida doble, la aritmética comercial y una regular letra inglesa, desea una colocacion en una casa [illegible] aplicar dichos conocimientos, aunque sea con corto sueldo, Oficios núm. 17, entre Sol y Sta. Clara. 4-7

Alquilar una morena libre ó esclava, que sepa planchar y que sirva á una corta familia. Calle de S. Miguel n. 87. 7-7

Una señora natural de Canarias, solicita una colocacion para el cuidado de una casa, ó una señora y para manejar niños, teniendo personas que abonen su conducta. Calle del Palomar n. 48. 4-7

Dos ó tres operarios blancos que entiendan algo de trabajar de herrería: calle del Morro, núm. 22, armería. 10-7

Oficiales zapateros de muger pagándoles á razon de dos reales fuertes el par: darán razon calzada del Monte n. 90, peletería El Cañon, entre S. Nicolás y Antonmoco. 5-7

Un facultativo que pase á la Península en clase de médico de un buque: calle de Chacon n. 48 impondrá D. G. Madrazo. 6-7

Se traspasa la contrata de un asiático jóven y de buena presencia, de 17 años de edad y le faltan 7 y 5 meses para cumplir su contrata. Calle del Obispo n. 100. 4-7

Un buen dependiente para una azucarería, cafetería y bodega, que traiga buenos informes. Calle de la Concordia n. 117½ impondrán. 4-7

Un caballero americano que piensa permanecer algunos años en esta ciudad, desea encontrar una habitacion en alto y bien ventilada, con asistencia ó sin ella, intra ó estramuros. Dirigirse por escrito á la redaccion de este periódico con las iniciales B. O. 18-28

Atencion. Se toman en alquiler desde uno hasta cincuenta negros, para trabajar en terraplen cerca de la capital, con contrata por un año, abonando á 25$ mensuales y buen trato. En la calle del Sol núm. 79, entre las del Aguacate y Villegas, impondrán. 4-7

Tomar 3,000 pesos por un año, dando sobresalientes seguridades: darán razon en la calle del Sol n. 79. 4-5

Se traspasa la contrata de un yucateca jóven. Informarán de 7 á 12 de la mañana en la posada de la Campana, cuarto núm. 35. 4-5

Un sacerdote francés, perfectamente instruido en los idiomas latin y francés se ofrece al público para lecciones en casas particulares. Calle de la Obrapía número 115 impondrán. 4-5

Un tenedor de libros, profesor de muchos ramos de instruccion elemental y superior, se ofrece al público tanto para la enseñanza de esos ramos, cuanto para llevar ó arreglar libros y cuentas de establecimientos y casas particulares. Déjese un aviso en la botica de la Reunion, calle del Teniente Rey número 22. 4-5

Importante. Se hacen traducciones de los idiomas inglés y francés, á precios módicos. Calle de Mercaderes n. 7, en el alto de la litografía. 15-4

Se traspasa la contrata de una asiática y una yucateca, jóvenes las dos: calle de las Lagunas n. 81. 4-4

Se traspasa la contrata de un asiático jóven sano y robusto, de oficio enrezillador, le faltan 7 años para cumplir su tiempo. Y se vende un solar en la calzada de Galeano n. 22 y otro en el barrio de Concha. 6-3

Costureras de camisas, calzoncillos y pecheras. En la Camisería La América, calle de O-Reilly esquina á la de S. Ignacio, frente á la sastrería de Tejada. 30-18mv.

COMPRAS.

Se compra plata y oro en el estado en que se halle, relojes del mismo metal y piedras finas de todas clases. Calle Ancha de Jesus María n. 16, segunda cuadra á la derecha, entrando por la calzada del Monte. El comprador se hallará en dicha casa de siete á diez de la mañana y de dos á cinco de la tarde. 15-15

Comprar ó alquilar una negra escelente lavandera y planchadora, que su ama responda por ella. Calle del Teniente Rey número 93, esquina á la de Mercaderes. 4 5

Comprar una criandera á leche entera, que tenga de uno á tres meses de parida. Teniente Rey n. 15. 4-5

En la antigua trapería calle de Cristina esquina á la de la Industria, se comprarán en todas cantidades, hierro, cobre y metal cristal y vidrio blanco en tiestos, recortes y deshechos de majagua, jarcia y trapos viejos. 15 5

Comprar de 18 á 20 varas de romanas usadas, para una casa de campo. Tambien se solicita un billar de uso pero en buen estado. Calle de la Muralla n. 50 entresuelo. 4-7

¡¡¡Hilas, Hilas, Hilas!!! Se compran pagándolas á buen precio. en la droguería y botica de Santo Domingo, calle de O-Reilly n. 119 frente á la Real Universidad. 8-7

Comprar ó alquilar un negrito de 8 á 10 años, para el servicio de mano. Darán razon calle de la Habana n. 87, entre Mercaderes y Paula. 4 8

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS

La Nacional, CASA DE SALUD-MODELO, calzada de S. Lázaro n. 221, conocida por de Larrazabal.
Se admiten enfermos por dias y por ajustes alzados, *suscritores por meses y por años*, é iguales para las tripulaciones de los buques por el tiempo que estén en bahía. En los nuevos prospectos del establecimiento que se han publicado en el corriente mes de mayo se verán los demas pormenores.
Los facultativos de la casa recibirán consultas en ella y en sus respectivos domicilios, grátis para los suscritores, lo mismo que los medicamentos que les ordenen los suministrará la botica pública. Tambien se admiten asiáticos y gente de color por dias y por suscricion á meses, habiendo espaciosas enfermerías al efecto separadamente. Se solicitan enfermeros entendidos y un practicante.—El director administrador, J. Aquilino Gutierrez. 19-1

Aviso importante. Las personas que deseen ser asistidas con el mayor esmero en sus enfermedades, pueden acudir á suscribirse al Hotel Sanitario de Garcini, en donde se les pondrá de manifiesto las condiciones.
Esta casa, en la que por su elevacion nunca hace calor, completamente reformada, lujosamente amueblada y perfectamente asistida, puede recibir en sus estancias diarias ó por suscricion, á personas de ambos sexos, de blancos y de color que encontrarán esmerada asistencia para sus enfermedades y las propias personas que serán asistidas mejor que en sus propias casas.
Los estranjeros tendrán criados y enfermeros que hablen inglés y francés.
Los que quieran visitar el establecimiento se cerciorarán de la verdad de este anuncio. 30-1º jn.

Hotel San Fernando. Este hermoso establecimiento que ha estado situado en la calle de la Cuna, se ha trasladado últimamente á la de O-Reilly, entre Cuba y Aguiar, núm. 107, su dueña continua con él, y ofrece como siempre un esmerado trato y fina asistencia á sus muchos favorecedores, y una buena y abundante mesa redonda con esquisitos manjares. Tambien se ofrecen hermosas y espaciosas habitaciones amuebladas decentemente y bien asistidas; y convencida en tal concepto dicha dueña, de que nada tendrán que apetecer *las personas que se dignen honrarla con su asistencia*, respecto á otros establecimientos de los de su clase, hace esta modesta manifestacion, segura de que será acogida con agrado así de estrangeros como de los habitantes de esta culta capital. 8-5

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

UN CARRUAGE PARTICULAR para los baños del mar, la persona que desee alquilarlo puede pasar á la calle de S. Rafael, entre Aguila y Galeano, almacen La Cubana informarán. 4-8

UNA CASA de zaguan y dos ventanas de hierro, en la calle de Villegas n. 59, darán razon en la de S. Ignacio n. 74. 6 8

DOS POSESIONES frescas y decentes para caballeros solos: calzada de Belascoain n. 18. 4-8

LA CASA NUM. 65, calle de Cuba, en la cuadra de la portería de la Merced: tiene cuatro cuartos, dos de ellos altos, entrada de carruage, buen pozo, caballeriza y demas servidumbre. En la bodega del lado darán razon. 10-8

UNA SALA propia para establecimiento y un cuarto: calle de O-Reilly núm. 25. 4 8

LA CASA calle de S. Nicolás n. 116, propia para una gran fábrica de tabacos, cuadra entre Salud y Dragones. 4-8

SE arrienda una estancia de caballería y media de buena tierra de labor, que dista menos de una legua de la ciudad, en el parage de la Cruz del Padre: en la fábrica al lado de la bodega de Buenos Aires, calzada del Cerro vive su dueño. 4 8

UNA CASA en Guanabacoa para la presente temporada, calle de Cadenas n. 39, á media cuadra de la plaza Calle de Neptuno n. 101. 4-8

En la calle de S. Pedro n. 9 frente al muelle de los vapores de Matanzas, se alquilan dos espaciosos y ventilados cuartos bajos con puertas á la calle, propios para escritorio y almacenes de depósito. 3-8

UN CUARTO ALTO muy ventilado y propio para un hombre solo: en la calle del Obispo n. 121. En la misma impondrán de una ciudadela situada en la calle de la Maloja, que se da en arrendamiento á una persona de responsabilidad. 6-1

EN GUANABACOA, por la temporada ó por años y en uno de los puntos mas sanos y frescos, una casa calle del Obispo esquina á San Joaquin (direccion de la loma de la Cruz) frente á la quinta de D. José Julian Zequeira, compuesta de sala, zaguan, comedor, cinco cuartos, cocina, caballeriza para tres bestias y escusado: la llave se encuentra en la citada quinta, donde impondrán, ó su dueño en la Habana, calle de O Reilly número 29. 8-1º

JESUS DEL MONTE. Para la temporada se alquilan dos casas para corta familia, situadas en un punto muy seco, al doblar de la iglesia, calle de los Mangos n. 11 y 13, hallándose las llaves en el n. 34 donde impondrán. 4-5

POR marcharse sus inquilinos de temporada, se alquila durante esta, la mayor parte de una casa en la Habana, y en muy buen punto. Impondrán calle del Empedrado n. 52. 4-4

LA LINDA Y COMODA CASA sita en el Cerro, calle de Sto. Tomás esquina á la de San Cárlos, frente al costado de la del Escmo. Sr. Conde de Cañongo á media cuadra de la calzada y una de la iglesia: fresquísima y saludable por estar en el punto mas elevado y tener hermosas vistas. Tiene jardin en el patio y gas, advirtiendo que las lámparas pertenecen al último inquilino. En la bodega del frente está la llave, ó impondrán en esta ciudad calle de la Amargura n. 32. 6-4

UN CUARTO ALTO espacioso é independiente con asistencia ó sin ella, en una casa decente, á un hombre solo ó un matrimonio sin familia, y en el mejor punto de estramuros. Calle de la Amistad n. 85, entre S. José y Cristina. 4 4

LA CASA DE ALTO n. 127 calzada de Galeano esquina al camino de hierro, con cuartos espaciosos como para una numerosa familia, sumamente fresca y con las mejores vistas, con zaguan como para tres carruages cómodamente: en la locería que está en los bajos y en la calle de la Amargura n. 90 impondrán. 13-4

EL PISO PRINCIPAL de la hermosa casa calle de los Oficios n. 80, primera cuadra entrando por la plaza de Armas: es muy capaz y propia para un banco ó una casa de comercio: en la misma calle esquina á la de la Obrapía, almacen de víveres de los Sres. Vivó y Leon, tratarán de su ajuste. 15-31

EN EL MEJOR PUNTO DE LA HABANA, calle del Obispo esquina á la de Mercaderes, por no haberse realizado un proyecto que hubo de establecer un Café-Restaurant y Hotel, se alquila el local destinado que era á dicho establecimiento, junto ó por partes: este local es muy espacioso y ofrece grandes ventajas para cualquier clase de establecimiento que quiera ponerse, advirtiendo que tiene salones altos. En el mismo impondrán. 8-1º

UNA CASA ESPACIOSA en un punto mas saludable que se puede encontrar en la jurisdiccion, por ser dicho punto campestre y tener al pié un ojo de agua rico y saludable: el que se quiera poner bueno, ó conservarse si lo está, pase á Jesus del Monte, punto de la Víbora, casa conocida por de Tacon. 8-9

LAS DOS CASAS cómodas y frescas, situadas en la calle de San José números 92 y 94: constan de sala, saleta, cuatro cuartos, cocina espaciosa, despensa, puesto para dos caballos y patio grandísimo, son nuevas y se alquilan en proporcion. En la contigua, número 90, está la llave, y en la Calzada de San Lázaro número 49, entre Campanario Viejo y Perseverancia, impondrán 8-2

UNA MAGNIFICA CASA para la temporada, acabada de construir, de tabla y teja, con doble foro, muy fresca, en la villa de Guanabacoa, calle de Barreto, al lado del puente del medio del ferrocarril: en la misma villa, calle de Corrales, esquina á la de Jesus Nazareno, frente á la bodega de Pons, impondrán, y en la Habana, calle del Aguila núm. 86. 4-7

LA ESQUINA de la calle de Cuba y Paula, al lado del núm. 86, con dos cuartos altos y un salon bajo, propio para establecimiento: en la calle del Obispo esquina á la de Cuba, tienda de la Esperanza está la llave y darán razon. 4-7

UN CUARTO muy ventilado para hombres solos: Obispo 106 entre Compostela y Habana, sedería de M. Laguno. 4-7

HABITACIONES altas en estramuros, elegantes y ventiladas, con asistencia ó sin ella, propias para una corta familia ú hombres solos. En el café de Marte y Belona informarán. 4-7

UNA CASA de alto y bajo frente la puerta travieza del norte de la iglesia de Monserrate, en 65$ al mes. En la calle del Obispo galletería de Sto. Domingo está la llave é informarán. 4-1

ALQUILERES DE CRIADOS.

UN NEGRO cocinero y zapatero de muger. Calle de San Ignacio número 31. 4-5

En [illegible] mensuales dos cuartos, uno alto y otro bajo, en la calle de Bernaza entre Muralla y Teniente-Rey, con puerta á la calle, propios para un establecimiento. Informarán en la del Teniente-Rey n. 44 frente á la plaza del Cristo. [illegible]

UNA NEGRA buena lavandera y planchadora. Lamparilla 55. 4 5

UNA CRIANDERA de dos meses de parida, buena cocinera, general lavandera y planchadora, muy fiel y humilde. Cerro 480 impondrán. 4-8

UN NEGRO de 18 años, calesero general, de muy buena presencia: y se vende un quitrin que aun no ha rodado. Calzada de Galeano n. 144. 6 8

UNA NEGRA robusta y de abundante leche, para criandera. Calle de la Obra-pía n. 76. 3 8

UNA NEGRA criolla, jóven, general cocinera y repostera, buena lavandera, muy humilde, en 22½ al mes, Merced 20. 4 8

En 20$ al mes una criada escelente cocinera: calle de Chacon n. 45. 4-8

UN NEGRITO de 12 años de edad: en el café de Tabernas darán razon de su precio. 4-5

DOS NEGRAS una lavandera y planchadora y otra costurera, acostumbradas al servicio de mano, las dos para cortas familias. Calle del Aguila n. 100 entre Cristina y San José. 3-5

UNA NEGRA DE NACION, regular lavandera, planchadora y cocinera, calle de Neptuno n. 72, entre San Nicolás y Manrique. 4-4

DOS CRIANDERAS, una á leche entera y otra á media, una cocinera y un general cocinero: calle de S. Ignacio n. 86. 4-4

UN NEGRO jóven, de buena presencia, escelente calesero de pareja, buen criado de mano, humilde y de buenas cualidades: paseo de Roncall n. 17 entre Habana y Compostela. 4 4

UNA NEGRITA de 12 á 13 años, para el aseo de la casa y manejar niños, con principios de costura, muy fiel y humilde, con la precisa condicion de no dejarla salir sola. Consulado 61. 4-4

UNA NEGRA general cocinera y buena criada de mano, no respondiendo por ella. Campanario Viejo 86 esquina á la de Neptuno. 4 4

UNA NEGRA para cocinera ó lavandera. Calle de la Habana n. 165. 4-7

EN 17$ AL MES, una escelente lavandera y planchadora, con su hija mulata de dos meses, tambien puede servir para criandera por su buena y abundante leche. Calle del Cristo n. 23. 4-7

UNA CRIADA de mucha razon y de muy buena conducta para el cuidado de niños y el manejo de una casa. Tambien se alquila un mulatico de 9 años, buen criado de mano, muy ágil para todo y apropósito para paje: calle de San Rafael núm. 17. 4-7

UNA lavandera y planchadora en 2½ $: calle de San Nicolás núm. 126 entre Reina y Salud. 4-7

POR 8½ $ al mes una criandera con su cria, es sana, robusta y cariñosa con los niños por haberse ocupado en ello: calle de la Amistad núm. 51. 5 7

UNA NEGRA escelente lavandera y planchadora, muy formal y de mucha razon, y una casa de zaguan, sala espaciosa, 5 cuartos bajos, 5 altos, cocina, lavadero y demas comodidades: en la calle de Gerbasio n. 155, y en la del Campanario Viejo n. 89, entre Zanja y S. José, tratarán del ajuste de ambas cosas. 4-7

UNA NEGRA CRIANDERA de arrogante presencia de buena y abundante leche, sana, robusta, de 49 dias de parida y sin cria, en 31$: tambien se vende un negrito de 7 años muy vivo y entendido, ágil para todo, ha pasado las viruelas, á uso del dia, en 48 onzas libres. Calle de la Estrella n. 5 impondrán. 5 7

PERDIDAS.

Se ha estraviado una perrita fina, el dia 3 del corriente por la noche, blanca, y tiene de señas en las patas de atrás una pelada y la otra sin pelar: el que la entregue con calle Ancha núm. 66 se le gratificará con un doblon de á cuatro: entiendo por niña. 3-8

Se ha estraviado en la noche del sábado, una llave de escaparate, atada en un pañuelo, plateada y muy bien labrada, en la calle de la Habana entre Lamparilla y Amargura y de esta á la de Cuba hasta la tienda de la Bomba; el que la entregare será bien gratificado en la calle del Teniente-Rey n. 21, ó en la de la Amistad n. 138 frente al Campo de Marte. 3 7

Se suplica á la persona que haya hallado un chal mantilla en la calzada de Marianao á la Habana, ocurra á entregarlo á la Sra. Madre del Cura del Quemado, la que dará su correspondiente gratificacion. 4-7

Se suplica á la persona que equivocadamente haya recibido un baul grande con ropa, viniendo de S. Antonio, se sirva entregarlo en la calle de Aguiar n. 87. 4 7

Se han estraviado dos retratos al daguerreotipo, representando el uno una señora de 60 años y el otro de 30, y se desean aunque sean sin marco: la persona que los entregare en la calle de O-Reilly n. 65, zapatería de Cabrizas, primera cuadra bajando por la puerta de Monserrate, se gratificará generosamente sin hacerla menor pregunta de donde se hubieron. 4-5

Desde el dia 4 del corriente falta de la casa de su dueño el chino Arcadio, criollo, de estatura regular, de 25 años, con muy poco pelo en la barba, entreabierto de piernas, va vestido con pantalon de listado blanco rayado, camisa tambien de listado con rayas encarnadas, zapatos blancos mallorquines de dos suelas y una gorra blanca de tegido de madera. Se gratificará con dos onzas de oro á mas de la captura al que lo entregue ó diere noticia cierta de su paradero, haciendo responsable de daños y perjuicios al que lo abrigare. Calle de la Amargura nº 77, fonda de la Union. 8-5

Se ha estraviado un diez y seis avo del billete nº 21,519 fº 2, cuyo sorteo ha de verificarse el dia 7 de junio, el que lo entregue en la calle de Luz núm. 23 se le gratificará en caso de salir premiado. 3 5

En la mañana del 13, se quedó olvidada en una volante, una cartera que entre otros papeles contenia el pasaporte para Sisal, de D. Bruno Baea *refrendado por este Superior Gobierno*, y un 8º de billete nº 21,059, se suplica á la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en la fonda del Telégrafo frente al campo de Marte, el encargado de ella, ó en la misma en el cuarto n. 14, donde para su dueño, el que gratificará al que la hubiese hallado. 4-5

Se suplica al que se haya encontrado 3 cartas con los sobres dirijidos al Sub inspector de Infantería, para 3 *sargentos segundos*, las podrá devolver á dicha dependencia si gusta. 4-4

Se han estraviado dos octavos de billete número 11,433, fólios 5 y 2: la persona que los hallo se servirá entregarlos en la calzada del Monte n. 291 en donde será gratificada. 4 4

Habiéndose estraviado los siguientes documentos: un pagaré de $2105 25, girado por don Miguel de Herrera á favor de su señor hermano don Juan del mismo apellido, el cual cumple el 10 de julio próximo venidero; la copia simple de una escritura de $4500, á favor de don Agustín R. Ferrán; un poder y una carta de instrucciones de don Santiago Ibañez á favor de don Marcial Dupierris, se hace saber que por este último se han tomado las precauciones necesarias para que el valor de esos documentos no sea abonado á otra persona, y se gratificará á quien los devuelva á dicho señor. 8 4

El dia 2 del corriente se estravió desde la calle de S. Ignacio á la de Cuba por la de O Reilly, la licencia del sargento 2º Manuel Graiño, licenciado del Regimiento cazadores de la Union. El que la entregue en la calle de Cuba, casa núm. 27 será gratificado. 6-4

El 30 del pasado mayo se ha estraviado de la calzada de S. Lázaro frente al campo Santo, una mula color dorada, 6½ cuartas de alzada, con un lunar blanco en el lado izquierdo: al que la entregue en la calle de San Rafael n. 80 se le gratificará con dos onzas de oro al que la entregue, advirtiendo que están tomadas las medidas necesarias para recuperarla. 4-4

CRIADOS HUIDOS.

Ha fugado de la casa de su amo el negro Federico, criollo, de 16 años, color negro, estatura regular, gordo de cara, oficio tabaquero, y del campo, del partido de Cabezas potrero Sta. Margarita, su amo don Ambrosio Morejon: no tiene licencia: el que lo oculte será responsable á daños y perjuicios. 4-4

Falta desde el 26 de noviembre próximo pasado el negro tabaquero Federico, lucumí, como de 35 años, muy alto y bembon, redondo de cara, bastante negro su color, con una llaga en una pierna, la que se le nota bastante hinchada; viste regularmente: se gratificará con 5 onzas al que lo entregue en la calzada del Monte n. 125, ó de razon cierta de su paradero. 30-5My

Fugó de la calle del Palomar n. 112 una negra achinada llamada Andrea, como de 19 años, es bien conocida por tener las pasas cortadas de pocos dias: se gratificará con media onza de oro al que la presente y se hace responsable al que la abrigue. 4 5

Desde el 31 de mayo último fugó de la casa de su amo el mulato Juan Cabaño, como de 25 años, de buena presencia, estatura regular, delgado, nariz afilada, ojos pardos, pelo liso castaño oscuro: en la calle de O-Reilly n. 89 se gratificará á quien lo entregue ó de noticia cierta de su paradero. En dicha casa se solicita á don Lorenzo Manso de 10 de la mañana á 1 de la tarde. 3-5

Ha fugado de la casa de su dueño en la noche del 3 del corriente, el mulato Eduardo, de 15 á 16 años, dientes salientes. le falta la primera falange del dedo meñique de una mano, va vestido de coleta blanca con listas azules, bastante sucio, llevaba un grillo en la pierna derecha que puede haberse quitado: la persona que lo entregue ó de razon cierta de su paradero en la calle del Campanario Viejo n. 160 entre Reina y Salud, será gratificada. 4-5

El 3 del corriente fugó de la casa calle de la Amargura n. 66, el mulato José Dolores, como de 15 años: al que de noticia se le abonará la captura. 3 8

Ha fugado de la casa de su dueño desde enero último el negro criollo Pedro Coca, de oficio zapatero; es tambien calesero y aparenta ser humilde; es de estatura regular, delgado y cari-angosto, sin barba alguna: la persona que lo entregue recibirá seis onzas de oro por este concepto, en la calle de la Muralla núm. 90. 4-8

VENTAS.
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Una casa de alto y bajo en la calle de la Lealtad n. 21, se vende ó alquila: calle del Aguila n. 39 impondrán. 4-5

Una hermosa casa de alto y bajo, calle del Campanario Viejo n. 21, se vende ó se alquila: calle del Aguila n. 39 impondrán. 4-5

La casa calle del Aguila n. 39: en ella informarán. 4-5

Un terreno compuesto de 15 varas de frente y 40 de fondo, situado en Jesus del Monte, en la estancia recien repartida de Correa, en la calle nombrada de Alarcon y una cuadra del paradero de las guaguas. Zanja núm. 40. 4-4

Una casita en la calle de S. Rafael n. 85, en Carraguao: calzada de Galeano n. 116 darán razon. 4-4

La casa núm. 200, calle del Aguila, la nº 202 calle del Campanario Viejo, haciendo esquina á la de Peñalver ó San Pedro con la anecsa á esta al fondo núm. 50. Calle de la Economía número 12 darán razon 4-7

La casa núm. 3 de la calle cerrada de Sta. Clara. De su ajuste tratarán en la del Baratillo n. 8, ó en la de la Amargura n. 90. 30-1mv.

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. director de dicha Compañía, que lo es el de La Alianza, en la calle de S. Ignacio n. 90. 12F

Un potrero con aguadas fértiles, monte, cerca de un paradero del ferro-carril de la Habana y dotacion de esclavos. Calzada del Luyanó núm. 40 impondrán. 30-12Mr

La casa núm. 148, calle de Neptuno, compuesta de sala, comedor corrido con su pila de mármol, y ambas piezas enlosadas de lo mismo, de 4 cuartos bajos y dos altos que dan á la calle, cocina, hervedero, lavadero, carbonera, despensa, gallinero, alacena, gas en toda la casa con sus lámparas, mucha agua y pozo; construida con solidez y á la moderna, de persianas y su repartimiento interior especial. Frente á la misma, n. 145 impondrán. 8-2

Sin intervencion de tercera persona se venden dos casas situadas en la calzada de Belascoain esquina á la calle de la Concordia, marcadas con los números 26 y 27, de mampostería, azotea y tejas, con portales á la calle, terreno propio y sin ninguna gravámen. Calle del Consulado n. 110 impondrán. 15-24

La tabaquería sita en la calle de Bernaza n. 110, haciendo esquina con la del Teniente-Rey y la plaza del Cristo, con todos sus enseres y ochenta tercios de tabaco. En la misma impondrán. 15-23

Una posesion de vega de 3 caballerías y once de los planos de tierra, con sus correspondientes fábricas, sita en el partido de Pinar del Rio, á un cuarto de legua de dicho pueblo, punto que llaman Gallano. Es propia para el cultivo del tabaco cuya rama produce de superior calidad, y por uno de sus estremos pasa el trazado del ferrocarril de la Colonia: tratarán de su ajuste en Pinar del Rio el Sr. D. Esteban Esquivel ó los Sres. Herrera y Velez, y en esta D. Luciano G. Barbon calle de San Ignacio núm. 79. 60-7 mvo.

La casa núm. 36½ calle de la Merced esquina á la de S. Rafael, barrio del Horcon, de mampostería y tejas, se halla establecida una bodega con mas de dos accesorias al fondo, con frente á la calle: en la de S. Nicolás n. 87 darán razon. 4 4

Varias propiedades urbanas, ubicadas en la villa y corte de Madrid, se permutan por fincas establecidas aquí, bien sean urbanas ó rústicas, ó por acciones de ferro-carriles, ó de otras empresas industriales. Agencia de negocios de D. Telesforo Torres, calle del Obispo esquina á la de los Oficios. 4-1

Seis solares yermos, una casa de mampostería, unos cuartos de madera y un terraplen que ocupa el espacio de dos solares: dichos solares y fábricas lindan por el E. con terrenos de D. Lorenzo Bento, por el O. con terrenos de los herederos de don Feliciano Sanchez, por el N. con la calle Real del Cármen y por el S. hace frente á la bahía de este puerto. En Casa-Blanca están situados dichos terrenos y fábricas y en la misma calle del Cármen n. 1 impondrán de su precio. 6-4

El gran edificio con sus almacenes, terraplenes, muelles y solares anecsos, situado en el pueblo de Regla, á la orilla del mar, perteneciente á los herederos de Dª Sofía San-German, y que edificó su difunto esposo D. Mateo Manuel García, en la suma de 90,000$, y se oyen proposiciones en las moradas de los licenciados D. José Diego Quintero, calle de S. Pedro n. 6, y en la de D. José Valentin Ruiz, calle de S. Isidro n. 64. 3-7

Una sastrería en la calle de los Angeles núm. 38, proporcionado para el que tenga poco capital: en la misma impondrán. 3 8

El bien acreditado establecimiento de barbería, calzada Real del Monte n. 398: en la esquina de Tejas impondrán. 8-8

La casa núm. 114 de la calle de la Concordia, con 21 varas de frente y 42 de fondo, cinco aposentos, espaciosa cocina, buen pozo, enlosada con losas de Hamburgo, y libre de todo gravámen: en la misma darán razon. 4-8

Aviso al público. Por no poder asistirlo su dueño se vende el café de los Amigos, sito en el callejon de Santovenia, frente al antiguo de Cajigas. En el mismo impondrán. 4-8

La casa calle de Villegas n. 108, entre Bomba y O-Reilly, con 9½ varas de frente y 43 de fondo, 11 cuartos, sala y comedor: informarán del precio calle Nueva del Cristo, frente al núm. 11, en el alto, de 12 á 3 de la tarde. 8 8

La casa núm. 145 calle de San Nicolás, entre las de la Maloja y los Sitios: en la calle de la Concordia núm. 76 vive su dueño. 4 8

Cuatro solares situados en el mejor punto del Cerro, midiendo cada uno 21 varas de frente y 43½ de fondo, dos hacen esquina: informarán en la calle de S. Salvador n. 15, dos cuadras de la iglesia. 4-8

DE ESCLAVOS.

Una negra cocinera y lavandera, de 36 años, sana y sin tachas al uso del dia, por no necesitarla su dueño: calle del Cuchillo número 8. 6 7

Una cocina francesa de hierro fundido y movible, con 3 fogones, 4 hornos para pan y platos de carne, un depósito de agua caliente para la misma cocina. Dicha cocina ofrece todas las ventajas por reunido todo lo necesario y por el ahorro de combustible que es de un 75 por 100. Casa de los señores L. J. Alexandre y compañía, calle de Cuba n. 12. 8-7

Muy barata una negra jóven, buena cocinera regular lavandera y planchadora y escelente para manejar niños por su buen carácter; calle de Neptuno n. 34. 4-7

Una negra como de 21 años, lavandera, cocinera, sabe coser, muy racional y humilde, con su hija de un año y medio, sana y sin tachas, en 800$ libres: calle de la Concordia n. 101 entre Gerbasio y Escobar. 4-7

Una china criolla, fiel y humilde, cocinera, regular en batea y costura, con disposicion para todo, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por ser uso del dia. Calle del Sol nº 81 impondrán. 4-7

Un negro de 16 años, muy dócil y humilde, apropósito para lo que quieran aplicarlo por su mucha facilidad. Calle de la Merced n. 48. 4-7

En 2,380 pesos una negra criolla, jóven, con dos hijos, una hembra de 6 años y otro varon de 6 meses: es buena lavandera, planchadora y servicial de mano: tambien criandera por ser muy abundante leche, sana y sin tachas, pero no se responde por haberse comprado así. Calzada de S. Lázaro n. 213 darán razon. 3 7

Una negrita criolla como de 14 años, de muy bonita presencia, de gran de habilidad y disposicion en la cocina, batea, servicio de mano, limpieza de casa, manejo de niños y demas; fiel, humilde, entendida, sana y robusta, en 1,200$ libres para el vendedor Callejon de la Samaritana n. 8 5-7

Una preciosa negrita de 12 años, criolla de campo, con buenos principios de costurera, bonita figura, escelente criada de mano, sana, sin tachas y muy barata. Campanario Viejo número 10, última cuadra para el mar. 4-7

Un negro general cocinero y calesero, se da á prueba; una negra lavandera y cocinera; un negrito de 12 años criollo; una mulatica de 15, costurera; otra de 18, general lavandera, planchadora y regular cocinera; otra de 26, general en costura y cortadora: todos sanos y sin tachas Calle de la Picota n. 23, de las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde. 4 7

En 1,300 pesos libres para el vendedor, una negra general cocinera regular costurera y lavandera. Calle de San Nicolás n. 105, entre Dragones y Zanja. 4-7

Un negro de campo, de nacion lucumí, jóven, de arrogante presencia, propio para los trabajos de muelle, almacenes ó cualquier egercicio fuerte por su mucha pujanza y agilidad. Impondrán en la calzada de Galeano n. 67. En la misma casa se alquila un negrito de 10 á 11 años, de muy bonita figura, con condicion de no mandarlo á la calle. 4 7

Una negra general lavandera, planchadora y buena cocinera. Una mulata de 18 á 20 años, recien parida, de buena y abundante leche, sin cria, de un caracter inmejorable, tambien sabe lavar y planchar con toda perfeccion. Calzada de Galeano n. 77. 3-7

Por ausentarse su dueño se vende una negra generalísima costurera tanto de señoras como de caballeros pues todo lo sabe hacer con toda perfeccion, sabe peinar y prender una señorita con todo gusto. Tambien se vende una mulata de 18 á 20 años, de buena y abundante leche, sin cria, sabe lavar y planchar con toda perfeccion: calle de San Nicolás n. 41 entre Virtudes y Concordia. 3-7

Una negra criolla de 23 años, con su hijo de 3, sana y sin tachas, de buena presencia, lavandera, planchadora y cocinera, todo en general, en 1800$ y el negrito 300$ libres de derechos sin responder á nada. Corrales 97. 4 7

Un negro de hermosa presencia, de 24 años, general calesero de trio, buen cochero, general cocinero de masas y rellenos, muy humilde y de buenas cualidades. En la misma se despachan cantinas buenas y baratas. Paula 77. 4 7

Un escelente negro coartado en 450$ y dos de derechos, general cocinero, sano y muy humilde, se compromete á servir de jornalero, y desde 5 á 6 rs. diarios en lo que se le mande puntual. Amistad fonda El Telégrafo. 4 7

Una mulata de buena presencia, de 18 años, regular costurera, lavandera y planchadora, buena criada de mano y escelente en el manejo de niños, sana y sin tachas, respondiendo. Lamparilla n. 67. 4-7

Una mulata de 18 años, sana y sin tachas, buena lavandera y cocinera, regular planchadora. Muralla 77 4-7

Una negrita de 6 años, criolla, muy robusta, ha pasado las viruelas, sabe poner la mesa y limpiar los cubiertos, barrer, sacudir, todo con perfeccion. Una mulatica de 15 años, muy bonita, buena costurera [illegible] responde á tachas y enfermedades. Tambien varios muebles de caoba, una bañadera, todo por ausentarse su dueño. Intramuros Jesus María 59. 4-7

Una negra jóven, generalísima cocinera, lavandera y planchadora. Aguiar núm. 71. 4-5

Una negra coartada en 1,278 sin otros atrasados: es cocinera y lavandera y se obliga á servir en la calle del Obispo n. 18. 4 5

Una negra jóven, criolla, muy sana, general costurera, buena sirvienta á la mano y ágil para cuanto quieran aplicarla. De su precio y condiciones informarán en la calle del Palomar, casa nº 84. 3 5

A peticion suya, una negra criolla, muy racional, coartada en 500 pesos, libres para el vendedor, con mas 42 pesos de derechos atrasados y los que ocasione esta venta. buena lavandera, planchadora y cocinera, fiel, humilde y cariñosa con los niños; pero sin accion á redhibitoria: se compromete á servir á ganar jornal. Calle del Empedrado número 51. 4-5

Un negrito criollo de campo, de 13 á 14 años de edad, buen servicial de mano y propio para cuanto quieran aplicarlo, sano y sin tachas, pero sin responder á nada. Calle Real de Jesus María número 1, [illegible] impondrán. En la misma hay una negra de nacion general lavandera, planchadora y cocinera, que sea jóven. 3-5

Un negro [illegible] de constitucion robusta con un defecto que se dirá, es de campo, para donde quiera. [illegible] calle Nueva del Cristo [illegible], tambien un alambique de cobre chico, varios muebles de caoba y un buen estado y una máquina de coser. 4 5

Un calesero general de trio y zapatero de muger, en 1,200$. Calle del Aguila núm. 39. 4-5

Una negrita de ocho á nueve años, sana y robusta, se vende ó se permuta por una general lavandera, planchadora y cocinera, de ocho á diez de la mañana. Callejon de San Juan de Dios n. 13. 3 5

Dos negras en proporcion, una buena lavandera, planchadora y cocinera, como de 48 años, otra bozal de campo, las dos en 1,350$, sanas y sin tachas. Calle del Aguila n. 39. 4-5

Dos negros de nacion, uno albañil y otro de campo, en 1,500$ los dos, venta real. Calle del Aguila n. 39. 4 5

Por querer ella salir se vende una negra criolla jóven, general cocinera y lavandera, escelente criada de mano y entendida en todo servicio doméstico, Paula 63. 3 5

Un negro criollo, de 18 años, sano y robusto, con mas que principios de zapatero de hombre, hoy está de peon de albañil, por su ajuste: tren del Cerro, calle de S. Rafael n. 12. 4-5

Una negra de 18 á 19 años general lavandera, planchadora y cocinera, y regular costurera, sana y sin tachas, por su ajuste: calle de S. Nicolás n. 215. 4 5

Un mulato de arrogante presencia, calesero de pareja y generalísimo cocinero, de 24 años fino criado de mano, sano y sin tachas, sin accion á redhibitoria, y un negro de 28 años calesero de pareja, sano y muy humilde. Calle de Compostela n. 123. 4-5

Una pardita de 12 años sana y sin tachas, con principios de costura y ágil para el manejo de una casa. En Casa-Blanca calle del Cármen n. 1 impondrán. 6-5

Una mulatica sana, robusta de buena presencia, de 13 á 14 años, con principios de todo y escelente servicial, y un negrito de campo de 12 años, sanos y sin tachas, por ser uso del dia, de las 9 á 11 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde, calle del Sol n. 40. 4-4

Una negra de 22 años, recien parida, con su cria, buena lavandera, planchadora y regular cocinera, para el campo ó la ciudad sana y sin tachas pero á uso del dia. Puerta cerrada del Arsenal n. 4, barrio de Jesus María. 4-4

Una negra jóven como de 20 años, buena lavandera y planchadora, robusta y ágil para cuanto quieran aplicarla. Calle de Luz n. 101. 4-4

A peticion suya se vende una negra jóven general lavandera, planchadora y mas que regular cocinera, para el campo ó la ciudad, coartada en mil doscientos pesos libres de derechos para el vendedor y sin accion á redhibitoria por haberse comprado así: en la calle de San Nicolás n. 121 informarán [illegible] despues del último anuncio. 6-2

Un negro calesero, lanchero, carretonero, trabajador de muelle, en 30$ á 35$ [illegible], en 1,250$: Teniente-Rey n. 74. 4-4

— 34 —

racion del corazon suben al cerebro? Parece imposible permanecer tranquilo como yo lo estoy en el momento en que estas cosas queman y torturan mi memoria!

—Si un hombre que puede visitar cualquier país y hacer cualquiera cosa—á no ser una accion deshonrosa ó criminal—puede hacer algo en beneficio de la tranquilidad de vuestra alma, decidlo, y me esforzaré en cumplir vuestra voluntad.

—Sois muy bueno, hijo mio, dijo el ermitaño, volviendo á tomar su aire melancólico, y la misma tranquilidad de semblante que le notara al principio: y hay algo en vuestra voz que me parece como uno de los gratos sonidos que oyera en mi niñez. ¿Vivís cerca de aquí?

—En el valle, á unas cuatro millas de este sitio: como vos, soy tambien un fugitivo del mundo.

—Entonces, venid á encontrarme mañana al anochecer: mañana! No: mañana es un dia sagrado que debo emplear haciendo penitencia y oracion. Venid pasado mañana al ponerse el sol. Entonces estaré mas tranquilo, y trataré de saber de vos algo mas de lo que sé ahora. Hijo mio, recibid mi bendicion.... Adios!

—Aguardad, padre mio: ¿quereis que os acompañe á vuestra morada?

—No: aunque mis piernas están débiles creo que me llevarán á mi casa hasta el dia que de allí me conduzcan á la última morada. Adios! La noche adelanta, y el hombre convierte estas soledades en

— 35 —

sitios peligrosos. Al anochecer de pasado mañana nos veremos otra vez."

Al decir esto el ermitaño me hizo un saludo y se fué, mientras que yo permanecí quieto observándole hasta que su figura desapareció enteramente entre los árboles. Entonces me encaminé hácia mi casa, á la cual llegué sin ningun accidente á pesar de la advertencia del ermitaño. No quise acostarme: tenia un poderoso presentimiento, ó mas bien una sospecha de que en la consumida y alterada forma del hombre que acababa de ver habia cierta identidad con uno á quien no habia visto hacia muchos años, y el cual creía habia dejado de ecsistir: esta idea ocupaba todo mi pensamiento.

—¡Seria esto posible? me decia. ¿Puede el pesar tener una desolacion, ó el recuerdo una agonía capaz de operar un cambio tan terrible? Y entre todos los seres humanos reservarlo para este! Para este, en quien las pasiones y el pecado, si alguna vez ecsistieron para él, parece que fueron helados en su primer gérmen para que nunca llegasen á dar frutos! Si, tambien, casi contra la evidencia de la vista y del sentido, un sentimiento innáto ha adivinado en ese alterado rostro las huellas de un terrible reconocimiento, ¿no hubiese sido su memoria mas fiel que la mia? ¡Estoy tan cambiado que despues de haber mirado con tanto afan mi rostro no haya encontrado en él sino la fisonomía de un desconocido!" Y escitado por este pensamiento puse la luz al lado del pequeño espejo que adornaba mi cuarto. Esforcéme en recordar mi fi-

— 38 —

Perdónenseme estos egoismos, que la naturaleza de mi historia hace necesarios.

Con ardiente impaciencia contaba las horas que me separaban de la cita que tenia con el ermitaño, y me parecian eternas. Antes de que llegase el deseado momento, á eso del anochecer del dia siguiente, *sorprendióme* el raro honor de recibir una visita del padre Anselmo. Venia acompañado de dos hermanos mendicantes de su órden llevando entre los dos un cesto de gran tamaño. Segun despues me informó mi patrona entre lágrimas y suspiros aquel cesto se fué cargado con el peso de algunas botellas de aquel raro vino que la buena mujer tuvo la indiscrecion de sacar la tarde antes.

El abad me dijo que el ermitaño habia estado á verle aquella mañana, y que le hizo muchas preguntas acerca de mí—Yo le he contestado, añadió el abad, que sabia vuestro nombre y nacimiento, pero que habia hecho la promesa solemne de no revelarlos sin vuestro consentimiento, y el objeto de mi visita es saber si me autorizais á hacerlo.

—De ninguna manera! padre mio, repuse con precipitacion. No satisfaciéndome esto bastante le hice renovar su juramento de no decir nada sobre este particular. Esto pareció causar algun disgusto al abad: quizá el ermitaño le habia ofrecido una recompensa si me descubria. Con todo sabia que el padre Anselmo era honrado y esto me tranquilizó. Vile partir con gran satisfaccion, y

— 39 —

me entregué á mil nuevas conjeturas respecto al estraño anacoreta.

Cuando á la tarde del dia siguiente me preparaba á encaminarme hácia la ermita puse un cuidado especial en desfigurarme todo lo posible. Un ancho vestido de tela grosera y una gorra de piel llenaron perfectamente mi objeto. Al mirarme por última vez al espejo me dije interiormente:—Si mi estravagante sospecha acerca de la identidad del solitario tiene algun viso de verdad me parece que el tiempo y el traje son suficientes para ponerme á cubierto. Tendré mucho cuidado en lo que diga, y en disfrazar todo lo que pueda el tono de mi voz, hasta que, si mi pensamiento no es infundado, llegue el momento oportuno de darme á conocer. ¡Quiera Dios que me engañe! *Encontrarle* despues de tanto tiempo y bajo estas circunstancias! No puede ser.... Y sin embargo.... Pero esta entrevista lo aclarará.

CAPITULO IV.

Solucion de muchos misterios.—Negro cuadro de la vida y naturaleza de un hombre.

Poderoso, aunque claramente desarrollado en mi imaginacion, era el motivo que me hacia de-

Una mulata como de 28 á 30 años, buena costurera y cortadora, cocinera hasta de masas, general dulcera, lavandera, escelente asistidora de enfermos, muy cuidadosa con los niños, general servicial á la mano y para el manejo de una casa por su mucha disposicion y viveza: robusta, sana y sin tachas: sin lugar á redhibitoria por ser costumbre, pues se vende para comprar dos criadas coartadas. Calle de la Amistad núm. 106, entre Cristina y S. José. 4-8

Una negra mandinga de mediana edad, buena cocinera y entiende del aseo de una casa, muy apropósito para el cuidado de la casa por su fidelidad: sin accion á redhibitoria en la cantidad de 4... libres para el vendedor: venta real. Calle de Neptuno n. 29, entre las de San Nicolás y Manrique. 4-8

Un negro de 14 á 15 años, regular calesero, buen servicial de mano, ágil para todo no se le conocen vicios ni enfermedades. Calle de la Obra-pía núm. 51 informarán. 3-8

Una mulata jóven, general costurera, cortadora de hombre y de muger; otra de 18 años, muy robusta, general lavandera, planchadora y cocinera; otra de 15, muy buena costurera y criada de mano, sabe manejar niños con perfeccion; un negrito criollo de 11 años, muy robusto y bonito, todos son sanos y sin tachas, pues se responde á todo y se dan en proporcion por arreglar un negocio. Calle de la Picota número 59 de las ocho á las cuatro de la tarde impondrán. 4-8

Una negra buena lavandera, como de 36 años, sin lugar á redhibitoria por haberse comprado así: en la calle del Rayo n. 25, entre Dragones y la Zanja. 4-8

Sumamente barata para realizar un negocio, una negra jóven, lavandera y cocinera. Amistad 19. 6-8

Una negra como de 35 años, cocinera, regular lavandera, muy aseada y propia para cuanto quieran aplicarla, en 1 0.8 $ libres y á uso del dia: darán razon calle del Empedrado n. 24. 4-8

Una negra como de 40 años con principios de lavandera, planchadora y cocinera, en precio módico. Calle del Consulado n. 4. 3-8

Una negra criolla jóven, de buena presencia y criada en la casa, escelente lavandera, cocinera, regular planchadora, general criada de mano y muy cariñosa con los niños: de su ajuste y demas informarán calle de Crespo n. 66 esquina á la de las Animas. 4-8

Una muy hermosa negra de 22 años, general cocinera, lavandera y planchadora, coartada en 550$ y los derechos, para jornal, se responde á tachas y enfermedades: calle de Crespo n. 17. En la misma se vende un famosísimo negro jóven de porcion de habilidades, en 40 onzas, por tener una imperfeccion en una pierna que no le impide. 4-8

Una mulatica de pelo, de 8 años, libre de vicios, muy bonita y ágil para cuanto quieran aplicarla, por su ajuste: en el Horcon, calle de S. Antonio n. 11½ darán razon. 4-8

Una negra general lavandera, planchadora y buena cocinera, general criada de mano y muy humilde: se da á prueba para que se vea lo que se dice. Calle de S. Nicolás número 52, entre Virtudes y Concordia. 3-8

Una mulatica de 10 años con principios de lavado, propia para manejar niños y limpieza de la casa, sana y sin tachas. Calle de O-Reilly n. 85. 4-8

A peticion suya un negro escelente calesero de pareja, jóven y de hermosa presencia, criollo, con buenas alzas de cochero, buen criado de mano y buen cocinero, es fiel, muy honrado y obediente para cuanto se le mande, se da á prueba, en 150$ libres para el vendedor, sano y sin tachas como consta de la escritura que se otorgó cuando se compró, pero se vende perdiendo el derecho del dia sin accion á redhibitoria: Inquisidor 27. 4-8

Una negra de 16 años, regular lavandera y planchadora, costurera, con principios de cocina, servicial á la mano y propia para manejar niños y vestir señoras, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia, y tambien se alquila. En la misma se solicita en alquiler un negro para cargar un tablero acompañado de un jóven para vender por la calle: Concordia 26 y 2. 4-8

Una famosa negra de nacion carabalí, general lavandera y planchadora, regular cocinera, con su hijo de año y medio, á uso del dia, en 150$ libres para el vendedor: Merced 54. 4-8

Una negrita criolla, de 13 años, muy robusta, no ha conocido mas amo que donde nació, general lavandera, planchadora, costurera, cocinera, dulcera, del humilde, se responde á tachas y enfermedades, se da en proporcion por arreglar un negocio antes que salga este correo, para la Península: Picota 57. 4-8

Un negrito de 11 años, de bonita presencia muy ágil para el servicio de mano y para cuanto quieran aplicarlo: Aguacate 4 entre Sol y Luz. 4-8

Un chinito de 6 á 7 años, de bonita presencia; propio para entretener niños por estar criado entre ellos, y un negro jóven, zapatero de hombre y muger, libres de sus males y sin tachas. Nueva del Cristo n. 8. 4-8

Una negra buena lavandera, planchadora, y cocinera, escelente servicial de mano muy humilde, fiel, robusta, de 27 años, advirtiendo que trabaja fuera de la ciudad, en 1150$ libres para el vendedor. Y un negro general calesero, bueno zapatero de señora, buen peon de albañil, muy honrado y trabajador, negro de toda confianza, en 13 onzas libres para el vendedor, estos y sin tachas los dos pero se venden á uso del dia. Industria 124. 4-8

Dos mulatas, una de 50 años buena lavandera y planchadora, mas que regular cocinera, en 900$ los derechos y los presente. La otra de 14 años, buena costurera y regular lavandera, sana y sin tachas sin redhibitoria por haberse comprado así: Amistad 14 entre Virtudes y Animas. 4-8

Sin compañera. Una negra de 22 años, de la presencia mas arrogante, que puede ... fuerte, gran cocinera y escelente lavandera y planchadora, general en el servicio doméstico, se da á prueba y se responde á tachas y enfermedades, se da en lo que sea justo, toda ponderacion es poca. Calle de Manrique n. 26. 4-8

Una negra de 30 años, buena lavandera y regular cocinera, en la cantidad de 9 c.0 libres para el vendedor, y un negro de 20 años, de hermosa presencia, trabajador de monte y millar, en la cantidad de 1 25 $, sanos y sin tachas, los dos sin accion á redhibitoria por ser costumbre. Calle de Compostela n. 124. 4-8

DE ANIMALES.

Por haberse ausentado su dueño, se vende una hermosa pareja de caballos americanos, color moro azul, muy mansos y maestros de coche: pueden verse en la calzada del Monte n. 3, frente á la calle del Horcon, é informarán de su precio en la calle de los Oficios núm. 45. En esta misma se vende un elegante bombo chinesco, ó impondrán en el alquiler de una casa en uno de los mejores puntos de Guanabacoa. 8-31

Un caballo de tierra adentro de 7 cuartas, buen volante, sano y sin ningun resabio, una volanta de medio uso y unos arreos de una bestia guarnecidos de plata, todo en precio módico, calle de la Lealtad número 151, cuadra entre las de la Reyna y Estrella. 4-5

Dos parejas de ... y un quitrin con arreos, por ausentarse su dueño. Calle de la Merced n. 5. 4-5

Dos hermosas parejas de caballos, una de cura de 7½ cuartas maestros de volante, y la otra dorados caretos maestros de coche y volante, con cerca de gusto. Calzada del Monte n. 1, tren de coches, saliendo la puerta de Tierra. 4-5

Mulos y mulas de venta de todas clases, se hallan constantemente en la calle de las Delicias entre Sauto y Zanja. 30-7My

Un caballo de tierra adentro, color oscuro, de 7 cuartas de alzada, nuevo, sano y sin resabios, maestro de volante, muy apropósito para guisar una pareja por lo hermoso. Calle de la Habana 56 el portero informará. 4-4

Por necesitarse el lugar que ocupa se vende un bonito caballo moro, entero y de crines largas y negras, su alzada no baja á 5 cuartas y se da en 3½ onzas. Habana 155 entre Sol y Muralla. 4-4

Por no necesitarlo su dueño se da muy barata una hermosa pareja de caballos americanos, muy grandes, sanos y sin resabios y muy jóvenes: dos caballos americanos muy hermosos. Cerro 420 impondrán. 4-8

Se acaban de recibir por la fragata belga L. Anversois, procedente de Amberes, una hermosa partida de canarios muy cantadores. y se hallan de venta en los bajos del Liceo 4-8

En la zapatería Francesa, calle del Obispo al lado de la perfumería Habanera, se venden 2 perritos muy mansos y 2 palomitas de Méjico muy lindas, 2 gallinas de casta inglesa y un surtido de canarios. 3-8

Un hermoso caballo criollo nuevo, de trote limpio, propio para un tílburi. Aguiar n. 71. 3-8

Un caballo moro mosqueado, de 7 cuartas y de marcha pura. Calzada de Galeano número 138. 3-8

Un caballo frison, de mas de 8 cuartas de alzada, escelente de coche. En la calle de la Reina n. 118. 4-8

Mulos y mulas de venta de todas clases se hallan constantemente en (Pueblo Nuevo) calle de las Delicias entre Zanja y Salud. 15-7

Una pareja de caballos americanos jovenes y sanos, en mucha proporcion por no necesitarlos su dueño. En el Cerro calle de Dominguez n. 6 frente á la quinta de Dª Leonor Herrera. 10-7

Cachorros perdigueros de la infatigable casta inglesa, de las montañas de Escocia, combinada con la de doble nariz de Nalarra, que no cede á la primera en dureza y vientos. Se venden y se tomarán á los 8 ó 9 meses dando doble valor que el que desembolse el comprador. Impondrán en la bodega de Alonso, plazuela del Angel, calle del Prado. 4-6

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Pianos mecánicos. Edelmann y cp., calle de la Obrapía núm. 12, entre Cuba y San Ignacio.—Llamamos la atencion del público hácia estos nuevos instrumentos, verdadera economía para las reuniones familiares, sobre todo en el campo en donde no es fácil conseguir orquesta para los bailes. Por medio de una manigueta cualesquiera persona puede ejecutar toda clase de música sin el menor conocimiento de ella. Cada instrumento tiene además un teclado en el cual se puede tocar como en cualquiera otro piano. Tenemos un gran surtido de danzas cubanas, arregladas para dicho instrumento así como las oberturas de Guillermo Tell, Muda de Portici, Dominó Negro &c. &c. y las principales piezas del Trovador, Traviata, Rigoletto, Favorita, Sonámbula, Ernani, Lucía &c. &c.

Las personas que ya posean esta clase de instrumentos podrán surtirse de música en nuestro almacen en donde hallarán siempre un estenso y variado surtido arreglado para estos instrumentos.

HARMONIUMS Ó SERAFINAS.— Constantemente se hallará un surtido de estos instrumentos pequeños, sin registro y grandes con registros, Edelmann y cp.: Obrapía núm. 12. 30-24

Un piano de medio uso pierna de calzon, con muy buenas voces, se da barato por no necesitarlo su dueño: calzada de San Lázaro núm 105. 6-7

Muebles. Muebles. Muebles. Se acaba de recibir un grande y variado surtido de camas de bronce, camitas y cunas, idem chinescas, idem de caoba de todas clases y cuanto mueble se pueda necesitar para todas las clases de la sociedad, á precios sumamente baratos como lo tiene acreditado La Corona, calle de la Habana n. 58, entre Teniente-Rey y Muralla. 30 14my.

Unos hermosos arreos para un caballo, para victoria ó tílburi, calle de los Oficios n. 74. 8-2

Nuevo almacen de muebles, en la calle del Blanco, esquina á la de las Animas, entre la Alameda y calzada de Galeano. Esto establecimiento es un verdadero bazar, pues contiene toda clase de muebles, nuevos y usados, antiguos y modernos, y de poco uso, los que se darán una tercera parte mas baratos que en otros de su clase, sin exageracion, que lo prueba la muchísima venta que tiene, y que el dueño dice, que en vender mucho está la ganancia; tambien se cambian por otros, se compran y se componen dejándolos flamantes. 30-28my.

Pianos para la temporada. Acaban de recibirse una pequeña partida de pianos armónicos, cuyas formas son: consola, mesa de tresillo y buró ó escritorio de señorita, y los precios de 34 á 6 onzas. Son apropósito para llevarlos al campo, tanto por su economico precio, como por sus pequeñas dimensiones, evitando el llevar pianos que siempre se deterioran y proporcionan grandes costos. Sus voces son escelentes sin que haya que afinarlos jamás, puede ejecutarse en ellos lo mismo que en cualquier piano. Calle de Sta. Clara n. 18. 14-25

Gran ganga. Estraordinaria baratez de muebles en el Popularísmo, almacen del Cristo, calle de Villegas n. 41 entre Amargura y Teniente-Rey, en donde hallará el consumidor un gran surtido de muebles tanto nuevos como de relance, y varias facturas de sillas y mecedores acabados de recibir por los últimos buques entrados de los Estados-Unidos, vendiéndose siempre á precios de quemazon. En el mismo se compran, cambian y alquilan toda clase de muebles. 15-24

Un armatoste con vidrieras y mostrador: en la calle de la Muralla n. 38 darán razon. 8-5

Muebles. Quemazon de escaparates, sillas, sillones, mecedores, sofaes, aparadores, jarreros, tocadores, mesas, lava manos, cómodas, id. con escritorio, estantes, canastilleros y porcion de muebles mas, á precios asombrosos: se cambian nuevos por viejos y se compran en grandes y pequeñas partidas. Calle del Sol n. 27, entre Compostela y Habana. 21 14my.

Almacen de pianos DE N. ESPEREZ Y HERMANO, calle del Obispo n. 65. En este establecimiento encontrarán constantemente nuestros favorecedores un gran surtido de pianos de Calzon ó Concierto, de la acreditada fábrica de Mr. Henri Herz, que obtuvo la gran Medalla de honor por superioridad sobre todos los pianos espuestos en la Esposicion Universal de Paris de 1855. Los pianos del Sr. Herz fueron calificados en primera linea por unanimidad de votos del Gran Jurado de dicha Esposicion.

En la Habana estos célebres pianos han tenido la mejor aceptacion y correspondido la construccion de la caja tabla armónica á su clima; la sencillez de su mecanismo hace la pulsacion de su teclado la mas agradable y de una duracion de muchos años conservando sus voces sonoras, sin el ruido de madera que hacen otros pianos al poco tiempo de uso, motivado por la complicacion de su mecanismo.

Tenemos igualmente un gran surtido de pianos de la fábrica de Mr. Jules Favre, de Paris; estos pianos son de una construccion sumamente sólida por medio de sus planchas y cinco barras metálicas; aunque coloquen estos pianos en el lugar mas húmedo no se resiente su sólida construccion. En cuanto al mecanismo es por el mismo sistema que la montura y los ejes de la máquina son de metal. Este célebre fabricante obtuvo la gran medalla de oro de 1ª clase en la última Esposicion Universal de 1855.

Pianos de la fábrica de Gaveau construidos por un sistema nuestro que no los habrá iguales en otro establecimiento, segun contrato con dicho fabricante, garantizando todos los pianos que salgan de nuestro almacen.

Llamamos la atencion de nuestros amigos y del público en general, que en nuestro almacen no nos valemos de ningun artificio para que los pianos produzcan mayor sonido del que verdaderamente tienen.

Todas las personas que gusten honrarnos con su confianza tanto de la capital con del interior de la Isla serán servidos como lo tenemos acreditado. N. Esperez y Hermano, únicos agentes de Herz, Faivre y Gaveau, calle del Obispo n. 65. 30-6my

Gran depósito de pianos. EDELMANN Y COMP. calle de la Obra-pía n. 12 entre Cuba y S. Ignacio.—Pianos de Herard de Paris y Lóndres, Pleyel, Gaveau &c.—Pianos de concierto y de media cola. Pianinos oblicuos y verticales.

Anunciamos al público que somos los únicos agentes de los Sres. S. y P. Erard de Paris y tambien agentes de la casa de Erard de Lóndres. Para evitar falsificaciones los pianos de Erard de Paris traen 2 medallas; una acreditando los grandes premios conseguidos por esta casa en las esposiciones de Paris y Lóndres, y la otra indica que son construidos espresamente para esta casa. Los pianos de Erard de Lóndres traen un certificado para legitimar su procedencia y ademas una inscripcion que manifiesta que son construidos espresamente para el almacen. Los pianos de Pleyel traen tambien un certificado. Los de Gaveau tienen una inscripcion acreditando que son construidos espresamente para este almacen. Invitando al público á que pase á nuestro establecimiento en donde hallarán un gran surtido de cuarenta pianos. Por el Misterio, Susana, Destino, y otros buques que se esperan seguirán llegando nuevas remesas de pianos de Erard, Gaveau, Boisselat de Barcelona, Souza. Estos últimos en clase de pianos baratos de alquiler.

NOTA.—Todos estos pianos tienen sus planchas y barras metálicas y se garantiza su solidez.

Se toman pianos en cambio. 30-24My

Pianos mecánicos con castañuelas. Por el "Susana" se acaban de recibir solo en el gran depósito de pianos de J. Comellas, calle de la Habana n. 185, entre Obispo y Obra-pía. 30-7 jn.

Por ausentarse una familia para la Península, se venden todos los muebles de la casa, un quitrin con arreos de pareja, botas y librea, un caballo moro, otros arreos de pareja casi nuevos para coche, un piano de cola de palo de rosa superior y de lujo por sus molduras. Tambien se alquila la casa con su jardin, está acabada de fabricar, de azotea, zaguan, 4 cuartos, sala, y aposento de mármol, una accesoria para criados, caballeriza para 8 caballos, hace esquina y da vista á la calzada por dos calles, punto alto de los mejores y mas ventilados del Cerro, calle de Pijirigua n. 13 frente al cuartel de la Guardia Civil; en la misma impondrán. 15 26

Todo el mueblage de una casa con bastante equidad y apropósito para una familia particular: tambien un caballo. Calle de Luz núm. 91, entre Habana y Compostela. 6-4

En la calle de la Habana nº 112, se realizan á precios baratísimos, por necesitarse el local que ocupan, los muebles que abajo se espresan:
Dos escaparates de caoba de marca mayor.
Una docena de sillas de caoba.
Seis columpios de idem.
Una docena sillas de meple.
Tres esquisitas mesas de caoba con piedra de mármol.
Dos magníficos lava-manos con sus juegos de china.
Un magnífico piano de la fábrica de Herart (pierna de calzon)
Y dos lindísimos costureros de palo de rosa. 6-4

Pianos y pianinos de venta á precios módicos, en la calle de Mercaderes número 20.—Fr. Busing y Cª 30-12jno

Una partida de tocadores franceses á la Duquesa, á precios baratos: S. José n. 20 entre Aguila y calzada de Galeano. 4-4

Una mesa de caoba para comedor, muy poco usada, con siete tableros de la misma madera y de muy bonita construccion, se rebaja una cuarta parte de su costo, dos pailas de cobre casi nuevas, propias para alambiques, doce bañaderas de lata de medio uso, un precioso alambique con baño de maría y de una arroba de cabida, un piano barato y propio para aprender, por no necesitarlo su dueño: en el hotel y baños La Grande Antilla calle del Inquisidor núm. 26. 4-5

Grandioso almacen de muebles de San Juan, calzada del Monte n. 67 frente al campo de Marte. En este establecimiento se encontrarán todos cuantos muebles se deseen tanto nuevos como de uso, advirtiendo que hay un surtido de lo mejor que viene del estrangero y tambien del país, á precios nunca vistos. Baste decir que sus dueños acaban de abrir un salon solo para camas que se darán desde 6$ 3 rs. una hasta 51$, con armadura para mosquitero pues hay una escelencia de 156 camas, entre ellas para niños desde un mes hasta 12 años. Se compran todos cuantos muebles se presenten. Se cambian nuevos por usados. Se alquilan muebles nuevos y usados en cortes y por mayor á precios baratísimos. Se vende barniz y regilla. Se componen, limpian y enrejillan todos cuantos muebles se quiera. 15-28

Pianos. J. COMELLAS, agente de los Sres. Pleyel, Erard, de Lóndres, Boisselot, Hopkinson, Debain, Collard y otros fabricantes.—Pianos grandes de calzon y pianinos con barras y planchas metálicas y demas las que permiten garantizar los instrumentos á toda prueba de orquesta. Pianos mecánicos de que pueden servirse aquellos que no sepan tocar, pues tienen su teclado, y los que sí, pueden igualmente ejecutar por medio de una manigueta, cuanta música se ha escrito. Se han concluido los ocho recibidos primeramente, pero se esperan cuatro. Habana 185, entre Obispo y Obra-pía.
NOTA. Serafinas y Harmoniums de varias clases.
OTRA. Debiendo partir dentro poco para Europa una persona de la casa, se manifiesta al público que para aquella fecha deben quedar realizados los presentes existencias por cuyo motivo se enagenan á precios de realizacion. 30-20My

Pianos mecánicos de que pueden servirse aun las personas que no tengan el menor conocimiento sobre la música. Se acaba de recibir una nueva remesa por el introductor en esta de esos instrumentos D. Juan Comellas. Depósito de pianos, calle de la Habana 185, entre Obispo y Obra-pía.
NOTA.—De esos pianos los hay con teclado y sin él. 30-20my

DE MAQUINARIA.

Nuevo tren patente para elaborar azúcar, DE LA NUEVA INVENCION DE CHENARD, CON REAL PRIVILEGIO. Este nuevo tren de elaborar azúcar reune las siguientes economías en brazos y combustible.
Cada tren con solamente 12 *hombres* hace cada veinte y cuatro *horas* lo que 3 *trenes jamaiquinos* con 24 hombres, es decir, 400 panes de azúcar, tan superior como la mejor que pueden producir los trenes jamaiquinos.
Este tren teniendo solamente *dos bocas* de fuego, no necesita mas que 8 *negros* para estarle arrimando el combustible, mientras que 3 *trenes jamaiquinos necesitan 12 negros*. Por esta parte tiene ademas el hacendado *una economía de 4 hombres.*
Este tren ahorra una tercera parte del combustible que consumen 3 trenes jamaiquinos.
Este tren *ahorra ademas al hacendado de* $2000 á $2500 *al año* que le cuestan las reparaciones de los trenes jamaiquinos y los útiles para trabajar en ellos, como *bombones, cuberías de cachazas, espumaderas, cachimbos &c.* que para nada necesitan estos trenes de estos utensilios, habiendo ademas una economía hasta en el número de luces, en comparacion de ser uno solo el tren en lugar de los 3 jamaiquinos, haciendo desaparecer además para las negradas el forzadísimo trabajo de la carga de los pesados mencionados aparatos de ferretería.
Este tren es utilísimo tanto para los ingenios grandes como para los chicos: en los grandes el ahorro de 18 negros diarios hará que estos se dediquen á la tumba de la caña, aumentando de este modo su produccion toda la vez que pueden moler una semana completa.
Los ingenios chicos, que con dos ó tres trenes jamaiquinos tienen que empezar á moler el domingo al medio dia como regularmente sucede, y terminar la semana el sábado al amanecer, teniendo en movimiento y constante trabajo toda la dotacion, tanto de dia como de noche, para obtener el mezquino resultado de 1200 á 1500 panes de azúcar, USANDO ESTE TREN pueden en 4 dias seguidos con toda la dotacion (que dormirá de noche) arrimar caña al tren, la cual molerán en los 3 dias restantes de la semana, obteniendo mayores resultados y beneficiándose el hacendado, ya por el aumento de tarea, ya porque su dotacion descansa y duerme cuatro dias mas cada semana, dándoles fuerza y vigor para los trabajos de la próxima, mientras que por el otro sistema hay una baja constante calculada en un 15 por 100 en las dotaciones, por las repetidas veladas y forzados trabajos que hacen.
Estos resultados favorables y las economías que proporcionan estos trenes, son garantizados por la casa de CARLOS TYNG y COMPAÑIA, la única que puede contratar, vender, garantizar y sentar estos aparatos en esta isla.
El inteligente reverberista D. Pedro Valverdi, tan conocido en toda la jurisdiccion de la Vuelta Abajo por sus grandes conocimientos y larga práctica en el asiento de trenes, conocedor del asiento de estos nuevos aparatos de elaborar azúcar, se compromete con los hacendados á sentar estos trenes, garantizando el resultado de 400 panes cada 24 horas con solo 12 hombres; obligándose á no ecsijir retribucion alguna por dichos asientos siempre que cada tren no dé el resultado que arriba se espresa.
Cada tren cuesta $1,600 entregados en este puerto ó en el de Matanzas, Cárdenas &c., siendo el recibo y conduccion á la finca así como su asiento en ella, por cuenta del hacendado.
Sobre mas pormenores dirigirse á los Sres. Carlos Tyng y Compañía, calle del Obispo núm. 6, Plaza de Armas. 39 29Ab

Un alambique, propio para licoristas y perfumistas: calle de la Muralla número 95. 4-5

Máquinas para hacer mantequilla. Se acaban de recibir del Norte. Tanto allí como en Europa han tenido grande aceptacion; se venden á 25$ en la calle de Mercaderes n. 8. 15-21

Pailas de vapor con fluses interiores, de varias dimensiones, puertas de fornallas, parrillas &c. &c. Calle de S. Ignacio n. 9 se hallan de venta. 15 4

Locomobiles de Derosne, Cail y Comp. Estas máquinas son muy ventajosas por sus infinitas aplicaciones y su sencilla instalacion, pues están montadas sobre 4 ruedas y se traslada con mucha facilidad de un punto á otro. Economizan gran parte de combustible por tener pailas tubulares y calentadores del agua de alimentacion. Hay dos montadas en los almacenes de dichos Sres. y listas para funcionar: una de 4 caballos de fuerza y otra de 6, y se pueden encargar de la fuerza que se quiera. Agencia de Derosne, Cail y Cp., S. Ignacio núm. 6. 90-29My

Defecadores completos, de Derosne, CAIL Y COMP.—Filtros grandes para guarapo y meladura, filtros de Taylor, subidores, conductores, aventadores, lavadores y pases cilíndricos con tapas para el carbon animal. S. Ignacio n. 6. 90-29My

Aparatos de gas. DON SANTIAGO DUGAN, SIGUE CONTRATANDO sus tan acreditados aparatos de gas de las capacidades que le pidiesen de VEINTE Á CINCO MIL LUCES y adaptados para toda clase de combustible, bien sea chapapote ó carbon mineral, con tubería de todas dimensiones y calibres. Llama respetuosamente la atencion pública á sus bombas de vapor, adaptadas al riego de estancias, vegas y demás fincas, calle de Tacon núm. 89. 30-20My

Sres. hacendados. Se les participa que en la Louisiana se ha planteado un sistema de calderas que producen mucho mas vapor que las conocidas hasta hoy y que gozan de gran reputacion, y una fornalla que quema el bagazo sin secarlo, el cual sale del trapiche, y con este sistema de pailas hay un tren que basta para sí y el trapiche. Este sistema está acompañado de un molino de moler caña si se necesita. Los que fomenten un ingenio pueden sentar el completo del sistema: los que no pueden agregar las calderas y el tren al trapiche que tiene, ó bien solo las calderas para quemar el bagazo húmedo. El inventor que por otro tiene un privilegio se propone espenderlo para los ingenios de Cuba. Las láminas de este aparato pueden ecsaminarse en el escritorio de don Santiago Labatut, calle de Tacon n. 89, solo encargado de este negocio. Tambien hay un tren de evaporacion continuo y de limpiar del mismo sistema que los que se usan en la Isla de Java, de los mas superiores. Ver los planos para convencerse de esta gran mejora.
En el mismo escritorio hay muchas otras láminas de diferentes aparatos que comprenden toda clase de maquinaria para ingenios. Maquinaria á la vista y principalmente un verdadero molino de moler maiz, todo de un mérito y un trabajo particular. Tornos para tornear las mazas sin desarmar el trapiche. Hay tambien un crecido surtido de maquinaria para imprentas y litografías. Puentes de hierro dulce muy baratos para tren de ferro-carriles ó cualquiera otra aplicacion, como tiene algunos puestos en varios trenes de los ferro-carriles de Cuba y algunas fincas. 4-5

Agencia de Derosne, Cail y Compañía calle de S. Ignacio n. 6.—Tubería de cobre, llavería de bronce, válvulas de hierro fundido para loma de vapor, válvulas de bronce, platillos, tornillos, herramientas de todas clases para montages, soldadura de cobre y bronce atinea, alambre legítimo de plomo, azarcon fino, manómetros de Bourdon, indicadores del vacío, pesa-siropes y tubos de cristal para tachos al vacío, alambiques, pailas de vapor, etc. 180-29Mz

Centrífugas de Derosne y Cail y toda clase de transmisiones, ejes de hierro fundido, manguillos, sillas, poleas, correas francesas, accesorios para cargar y descargar las centrífugas y piezas de repuesto de todas clases. MÁQUINAS verticales y horizontales de 4 á 12 caballos, con voladoras formando polea. S. Ignacio núm. 6. 90-29My.

Varios alambiques de Derosne y Cail construidos por el sistema de Dubrunfaut, pudiendo elaborar desde 4 hasta 39 pipas diarias. En la agencia de los espresados Sres., San Ignacio 6. 90-29My

Importante á los hacendados TECHOS IMPERMEABLES CON REAL PRIVILEGIO EN TODAS INCLINACIONES.—A consecuencia de tener compromisos de consideracion en esta, y siéndonos imposible atender á las fincas con la premura que requiere, no hemos titubeado en plantear un tren en el caserío de Bemba, el que surtirá los pedidos que se hagan en los partidos siguientes: Cañongo, Corralfalso, Bolondron, Tramojos, Güira, Cimarrones, Union, Nueva-Bermeja y Cuevitas. Así como los que pertenecen á la jurisdiccion de Matanzas podrán dirigirse al Sr. D. Pedro Missimilli, y los de la de Bemba al Sr. D. Fructuoso Suarez Pola, administrador de la Compañía Territorial Cubana. Los que deseen palpar hechos en esta lo son el Teatro de Villanueva, sierra de vapor de los señores Arrigunaga, Pedroso y Comp. En Bemba, tejar de los Sres. Cárdenas, Junes y Portilla, y en la Güira ingenio Flora, del Sr. D. Ramon Rivas, y en esta Escritorio de los Sres. Noriega, O. y Comp. y calle de San Miguel n. 62. Advirtiendo que no atenderemos á pedidos que no escedan de 200 varas.—Miguel Valdés y Comp. 34-3 Mayo.

Máquinas para descascarar arroz CON REAL PRIVILEGIO.—D. Manuel de Cáceres ha inventado y obtenido privilegio para una nueva máquina que simultaneamente descascara el arroz, lo avienta y separa con suma rapidez y perfeccion, dejando el grano con el mayor brillo y con *un veinte por ciento* ménos de pérdida que las otras máquinas usadas hasta el dia. Su construccion es sencilla, sólida y portátil. Es aplicable á brazos, máquinas de vapor ó caballo dinámico. El autor tiene el honor de invitar á los Sres. mecánicos y hacendados pasen á inspeccionarla, seguro de que recibirá en ello la mas gran satisfaccion.
Tambien ha inventado y obtenido privilegio por otra máquina para rayar yuca, la cual es muy liviana en su movimiento y de una ejecucion sin igual: es portátil y puede aplicarse á cualquiera fuerza motriz, ó 4 brazos.
Del propio modo ha ideado un *caballo dinámico*, que funcionando casi al igual que una máquina de vapor, presenta sobre esta las ventajas del ahorro del combustible, del maquinista y temor á una esplosion: pues un buey es suficiente á hacer mover á un aparato que pida la fuerza de tres caballos. Su construccion es sólida y portátil. En la chocolatería del Arbol de Guernica, Plaza Vieja, portal de Alfaro, podrá verse uno de estos aparatos, que hace dos años está funcionando sin haber esperimentado el mas leve contratiempo. Dirijirse á la calle de la Concordia n. 114. 24-17

Señores hacendados Y DEMAS QUE PUEDA INTERESAR.—Se les participa que han llegado los molinos de privilegio de D. Santiago Labatut, que son los verdaderos para moler maiz ó cualquier grano que sea. Para juzgar de la alta importancia y de su suprema perfeccion sobre todos los demas de su clase, pueden informarse en el escritorio de D. Santiago Labatut, calle de Tacon número 89. Hay tambien arados franceses como se usan en el Sur y cadenas para amarrar los bueyes en el campo ó en el establo como se usa en las colonias francesas. 4-5

Una máquina vertical de 6 columnas y de balancín, de 45 caballos ingleses de potencia, su cilindro de 18 pulgadas de diámetro y 48 id. de golpe, paila de 32 piés largo y 5 piés 3 pulgadas diámetro, con dos fluses interiores de 20 pulgadas y paila ausiliadora de 32 piés largo y 30 pulgadas diámetro, trapiche con mazas de 5 piés de largo y 30 pulgadas, dos catalinas y conductores de caña y de bagazo; ademas las piezas de repuesto y herramientas. Se halla de venta calle de S. Ignacio n. 9. 10-4

Tachos al vacío de Derosne y Cail, con sus condensadores, máquinas de bomba y demas accesorios para hacer desde 4000 hasta 10,000 cajas. Existen en depósito en la agencia de dichos Sres., calle de S. Ignacio núm. 6.—De todos los planos y demás pormenores informará el ingeniero de la casa don Julian Toly. 90-29My

Fawcett, Preston y cp., Liverpool, fabricantes de máquinas para moler caña, aparatos al vacío, tanques, bombas de aire, defecadores, filtros, máquinas de vapor para buques, varaderos, prensas hidráulicas, bombas de bueyes, aparatos de gas &c.
Agente en la Isla de Cuba, Santiago G. Chapman, Ingeniero Consultor, en casa de los Sres. G. Sthamer y cp., calle de la Amargura núm. 2. 140-16 F

Bombas de privilegio para servicios DOMÉSTICOS DE INGENIOS RIEGO DE JARDINES Y ESPECIALMENTE PARA INCENDIOS.
Estas bombas pueden emplearse con muchas ventajas para todos los servicios de ingenios y alambiques y sobre todo para incendios, pues tienen una fuerza superior, capaz de sacar agua de pozos de gran profundidad y surtirla á una distancia sumamente grande; hasta hoy los trabajos de desecacion de minas y canteras no se han podido efectuar sino por medio de estas bombas, que son las únicas con que se podrá conseguir el pronto desecamiento con seguridad y á poco costo. Siendo de un pequeño volúmen, sencillas y sólidas estas bombas se puede con facilidad adaptarse á la fuerza de un motor; cualquier obrero puede operar la colocacion sin dificultad ninguna.
Estas bombas de un sistema enteramente nuevo se fabrican en la Habana M. Bouleau mecánico francés las recomienda particularmente á los Sres. hacendados y á los Escmos. Ayuntamientos de la Isla invitando á todas las personas que necesiten de un instrumento tan indispensable y útil, que vengan á ver funcionar una de ellas en el taller de construccion: Calzada de San Lázaro n. 188, en donde fácilmente podrán persuadirse de las ventajas verdaderas que se pueden lograr con ellas. 8 3

Aparato portátil para gas. La introduccion del gas manufacturado, en virtud de un privilegio esclusivo por M. A. Glynn y J. E. Pellet en Matanzas ha abierto una nueva era en el modo de iluminar casas particulares, iglesias, hoteles, colegios, escuelas, ingenios, fábricas, fundiciones, bodegas, etc. La luz de gas ha sido considerada hasta ahora como un lujo esclusivo á los habitantes de las ciudades, ó tan solo á aquellos en los límites de los tubos de las compañías de gas. Ahora por primera vez, se ofrece al público un aparato por el cual la luz de gas se puede proporcionar á las necesidades de las casas particulares y manufacturas.
Estos aparatos son notables no tan solo por la simplicidad, seguridad y economía sino tambien por los resultados estraordinarios que producen. Siendo tan fácil de manejar que no requiere una habilidad ordinaria y puede confiarse sin peligro á un criado. En cuanto á la seguridad no hay peligro ni en la operacion de la máquina ni en el uso del gas. En economía la luz producida por este gas cuesta menos que la que se obtiene de la grasa ó de las velas. Se pueden construir máquinas de todas capacidades y adaptadas por su forma y tamaño á las necesidades del lugar que deben ocupar y de las luces que deben alimentar. Estos requisitos y necesidades son tan varias que aumentan y disminuyen tan materialmente el valor de los aparatos que es imposible dar una tarifa de los precios de los de varios tamaños. El precio de un aparato de cualquier tamaño se puede saber preguntando en la oficina de la Compañía, ya sea en persona ó por escrito á los agentes de la Compañía. La pregunta debe ir acompañada de una relacion del número de luces y el tiempo que se deben usar se dirigirá á M. A. Glynn y José Emilio Pellet, oficina plaza de Armas, taller de lámparas de gas en Matanzas. En dicho establecimiento se halla un depósito de aceite para hacer gas á precio equitativo. 16-31

Para ingenios. Se vende un hermoso gasómetro completo con 8 retortas con capacidad de 6.000 piés cúbicos, en la cantidad de 1.500$ que es el costo que tiene, que por ser demasiado grande para el uso de una casa particular que con esta idea se mandó á buscar. Impondrá D. Francisco Norat, calle de Jovellanos n. 24, en Matanzas, y en caso de necesitar algun mecánico para colocarlo se le puede proporcionar. 16-31

Fundicion de West-point: Don CLAUDIO WADSWORTH agente de esta antigua y tan protegida fundicion, hace presente á los señores hacendados ú otros interesados en la maquinaria, que sigue contratando sus acreditadas máquinas y los demas necesarios para ingenios como siempre á precios muy módicos, advirtiendo que las máquinas que traigan ahora estarán mejoradas sobre todas las para aprovechar el combustible por medio de un sistema de balvulas de una construccion nueva. Se contratan tambien pailas de todas clases para vapores ó para otros usos, tubulares ó comunes y de los mejores materiales y mano de obra conocida hasta hoy. Maquinas de aserrar maderas, para hacer ladrillos &c. Bombas de todas clases movidas por medio de vapor, fuerza animal ó la mano y aplicable para agua, licores ó mieles.
Llama la atencion á su aparato para evitar esplosiones en las pailas de vapor del cual se acaba de sacar Real privilegio. Tambien es agente para la venta de los indicadores de staples y Aitken: Oficios n. 78. 38-1 My.

Con Real Privilegio de S. M. FÁBRICA DE TUBOS DE CHAPA Y BETUN COMBINADO para conductos de agua y gas, calzada del Cerro, segunda cuadra pasada la esquina de Tejas, acera izquierda.—Esta fábrica está en estado de funcionar y en aptitud de recibir pedidos de cualquier importancia de tubos desde 2 á 18 pulgadas de diámetro y 3 varas de longitud.
Este nuevo sistema, adoptado con gran aceptacion en Francia desde 1837 y en España desde 1854, consiste en reemplazar los tubos de hierro fundido por otros de plancha de hierro dulce, ó sea tole, las cuales resisten hasta 14 atmósferas de presion hidráulica, llevando esteriormente una capa de asfalto que le da doble solidez y lo preserva de la ocsidacion (los de hierro fundido se ocsidan fácilmente) luego tiene un vidriado interior que los preserva lo mismo que el esterior. Estos tubos llevan en cada estremo una rosca de metal compuesto que permite juntarlos unos con otros con suma actividad, no dejando nada que desear, sea para conducto de agua ó de gas, y sin tener en la montura de dicha tubería ningun gasto, lo que no sucede con los de hierro fundido que para su union ecsigen una operacion costosa.
Esto todo, calculado, constituye para el consumidor una ventaja en el precio de un 20 p.% sobre los de hierro fundido, ventaja que debe considerarse como mayor atendiendo á la mas solidez y duracion de dicha cañería.
Los que deseen enterarse detenidamente del sistema podrán dirigirse á la ferretería de D. Antonio Ferran, calle del Baratillo n. 4, ó bien en la misma fábrica á su director D. Alejo Soujol, quien podrá enseñar además el modo de colocar los tubos á los que montan cañerías y quieran adoptar esta mejora.
Nota.—Dicha fábrica se encarga de colocar la cañería en la ciudad ó en el campo, como tambien de toda clase de trabajos de chapa de hierro. 127-22E

Renglones de maquinaria de las primeras fundiciones. Don Antonio de Labatut, agente, calle de Tacon n. 89.
APARATOS al vacío, sistema Rilliux.
MÁQUINAS de moler caña de todos tamaños.
TORNOS de privilegio para tornear las mazas de los trapiches.
SIERRAS de todas clases.
CENTRÍFUGAS.
TODA CLASE DE LLAVES, piezas sueltas y tubería de toda clase &c.
CALDERAS de vapor de todo sistema y tamaño.
APARATOS DE GAS chicos y grandes de todos precios. 4-5

DE CARRUAGES.

Una famosa victoria nueva, acabada de recibir de Francia, hecha por el mejor fabricante que es Million Guiet de Paris, de última moda y la primera que ha llegado á la Habana de esa clase, forrada toda de gró de seda, pintura muy fina, con asiento delantero de quita y pon, lanza, barras y arreos para tres caballos, muy elegantes, se da muy en proporcion: calle del Sol n. 69, junto á Ursulinas. 10 5

Una victoria inglesa con arreos de pareja, todo de buen uso. Calle de Cuba n. 160 impondrán. 6-4

Un quitrin de poco uso con algunos adornos de plata, y finas platinas, Calle de Compostela n. 85. 4-4

— 37 —

Entre otras cosas habia reparado, y esto me sucedia á mí, que son muy pocos los que habiendo frecuentado mucho la soledad, ó tomado una parte activa en los designios de los cortesanos, conservan el tono de su primitiva voz. La de un jóven, como está todavía modulada por la naturaleza, espresa la pasion del momento; la del esperimentado discípulo del arte social espresa mas bien la rutinaria ocupacion de su vida: si su objeto es persuadir, convencer ó mandar á los demás, su voz toma para siempre el tono que emplea ordinariamente, y como la persuasion es el medio que los hombres emplean generalmente en su tráfico con los demás, especialmente en las regiones de una corte, resulta que el tono artificial que adoptan los que las frecuentan está dotado de una insinuante blandura y de un acento amable y melifluo. Esta entonacion fingida, continuada por mucho tiempo, se va haciendo natural, hasta que al fin llega á reemplazar enteramente el estilo y la base del tono original. Este cambio se habia verificado en mí de una manera completa. A pesar de que mi edad actual era la en que la voz es todavía confusa é indecisa, pues es cuando se verifica la lucha entre los acentos de la juventud y los de la edad madura, al compararla con la de mis primeros años la desconocia absolutamente; así es que nada, ó no ser una entonacion rara y casual, podia haber producido ese débil recuerdo de reconocimiento que el ermitaño habia confesado.

— 36 —

sonomía tal como era en mi primera juventud.—No, dijo exhalando un suspiro: nada hay en ella por lo cual pudiese reconocerme."

Mis facciones, al principio pequeñas y delicadas, se habian vuelto grandes y prominentes. En lugar de los largos bucles de mi juventud (pues solamente en marcadas ocasiones mi vanidad consentia en adoptar la moda del dia) veíase ahora en mi cabeza un cabello corto y rizado: los tintes alternativamente pálidos y casi éticos que el sueño de la poesía esparciera en otro tiempo en mis mejillas se habian transformado en ese color bronceado de la edad madura: cubria mi cara una barba espesa y fuerte: mi tersa frente se habia arrugado bajo el peso de la meditacion, mientras que la viveza infatigable de la infancia habia desaparecido para hacer lugar á la tranquila é inalterable espresion de fisonomía de uno á quien la larga costumbre de dominar toda señal de emocion esterior y los numerosos y variados acontecimientos de su vida habian enseñado á ocultar sus resoluciones y sus pensamientos. Mi constitucion, tambien, mas femenil que la de una mujer, se habia vuelto robusta y muscular, y nada quedaba en mí de aquella delicadeza de formas en las cuales mi madre misma pudiera haber reconocido al tierno, aunque cambiado muchacho que viera la última vez. Hasta mi mirar satírico habia desaparecido enteramente, y la soledad me habia enseñado sin gran dificultad á encubrir el pesar interior bajo el tríplice velo de la gravedad esterior.

— 40 —

sear con tanto afan guardar el incógnito durante mi entrevista con el ermitaño. He dicho antes que no podia resistir una vaga pero intensa creencia de que el solitario era una persona á quien desde mucho tiempo hacia en la sepultura; y mas de una vez habia tambien luchado contra la negra sospecha (que se desvanecía otra vez), de que este ser misterioso estaba hasta cierto punto mezclado de una manera inmediata, aunque no directa, en los misterios de mis primeros dias. Si ambas conjeturas resultaban ciertas pareciame probable que para la comunicacion que el ermitaño deseaba hacerme era mejor que me presentase como un desconocido que no que supiese quién era la persona á la cual iba á confiar su secreto. Y de todos modos si podia reprimir los deseos de mi corazon, que me pedia un pronto desenlace, me sería fácil por medio de un tanteo preliminar asegurarme de las ventajas ó desventajas de darme á conocer.

Cuando llegué á la puerta el ermitaño se encontraba ya en el lugar de la cita sentado en la misma postura en que le hallara la primera vez. Despues de hacer mi reverencia acerquéme á él.

—Ya veis que no os he engañado, padre.

—Esa es una rara vanagloria entre los hombres, dijo el ermitaño, sonriendo desdeñosamente, aunque sin sarcasmo: si la promesa hubiese sido sobre una cosa de mas importancia quizá no hubiese sido cumplida con tanta ecsactitud.

—La promesa, padre, me parece de mucha mas importancia que la que le dais, repuse.

— 33 —

da es altiva y brillante: teneis el aire de uno que ha vivido entre los hombres, que ha luchado, pero que no ha sido vencido en la lucha. Sufrido! No, no.... vos no habeis sufrido!

—Padre mio, el destino no imprime sus huellas en el rostro. He luchado efectivamente con mis semejantes, y si la riqueza y los honores son el premio de ello no he luchado en vano; pero no he sido tan afortunado al medir mis fuerzas con la tristeza, y en este momento permanezco delante de vos como un ser para quien si la pasion es un tormento, y la pérdida de personas queridas una fatalidad, ha padecido por estas cosas de una manera que el hombre mas desdichado no envidiaria.

Un cambio terrible vino otra vez á descomponer el semblante del recluso, que asió nuevamente mi brazo con desesperada vehemencia.

—Estais refiriéndome mis pesares, dijo, y creo que pronunciais mi maldicion.... quiero veros otra vez.... vos podeis cumplir mi última voluntad mejor que aquellos religiosos. ¡Puedo fiarme de vos? Si habeis conocido efectivamente la desgracia quiero.... quiero.... sí, aunque me cueste la vida.... pero Dios mio! Qué iria á decir..... Qué revelaria!"

Cambiando su voz de repente el solitario soltó mi brazo, y pasándose la mano por la frente con una terrible espresion de dolor dijo con tranquila sonrisa:

—Decis que sois mi rival en sufrimientos. ¡Sabeis lo que se padece cuando la rabia y la desespe-

T. IV.—5

Un coche. Se acaba de recibir de Paris de 4 asientos de doble suspension, de lo mejor y elegante que se haya construido en Paris para la Habana, forrado de gró blanco y para una familia: mueblería de Sto. Domingo darán razon. 8-1

Una carretela muy elegante, que no ha rodado acabada de llegar de Paris y construida por uno de los mejores fabricantes de aquella capital. El portero de la casa núm. 39 de la calle de Aguiar, dará razon. 15-3

Increible. Por seis y media onzas último precio, se da un quitrin de poco mas de medio uso, de maderas escogidas y construido por uno de los mejores fabricantes, con los botones de plata y en buen estado. Calle de las Animas n. 146½, entre las de Gerbasio y Escobar, casa de alto, el portero está autorizado para dar recibo de venta. 4-4

Un cabriolé con sus correspondientes arreos: tiene los muelles franceses, y los ejes de patente, construido en la fábrica de los Sres. Sarraute y apropósito para la temporada. Calzada de Galeano número 93 impondrán. 4-5

Dos victorias muy hermosas y cómodas, la una acabada de llegar y se enagena por lo que costó, y la otra de medio uso, pero muy bien tratada. Calle de S. Nicolás n. 224. 12-5

Un quitrin de fuertes maderas, pintado y vestido de nuevo, y una volante de medio uso decente y fuerte. Calle del Aguila n. 127, entre San José y Cristina. 4-5

Un carruage de última moda que ha rodado muy poco todo adornado de plata, con sus arreos, del mismo metal, ó sin ellos. Asimismo se vende una cocina de hierro que no se ha estrenado y una mesa de alas de caoba usada. Inquisidor, n. 70. 5-7

Dos quitrines de alquiler uno nuevo y otro de medio uso los dos muy chiquitos y ligeros: se podrán ver y tratar en el taller de carruages calzada de la Reina frente á la plaza del vapor, á la otra puerta de la peletería que hay esquina á la calle de los Angeles se darán en proporcion. 4-7

Una victoria de cuatro asientos, hermosa cómoda y fuerte, muy bien conservados sus forros y de medio uso: por haber recibido su dueño otro carruage, se da en el ínfimo precio de 40 onzas de oro. Calle de Ricla núm. 50. 6 7

Un tílburi de 4 ruedas con su pescante pintado y vestido de nuevo. Tambien uno negra jóven, lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, pero sin responder por ser costumbre. S. Rafael 62. 8-8

Una victoria francesa de 4 asientos, acabada de reedificar de nuevo, muy cómoda y ligera; calle de Aguiar n. 21 el portero impondrá. 4-8

Un quitrin usado, propio para el campo ó la ciudad, en precio equitativo: Damas n. 7. 3-8

Por no necesitarlo su dueño, se vende un carruage de muy poco uso. Calle del Prado n. 82. 4-8

Un quitrin en muy estado, se da sumamente barato. Calle de San Ignacio número 99. 15-8

Dos quitrines de medio uso, el uno casi nuevo y el otro propio para el campo, aunque muy decente, asimismo unos arreos de pareja, todo en proporcion. 4-7

Por falta de local en el ínfimo precio de 33 onzas, un tilburi casi nuevo, de dos asientos, con pescante, muy sólido y muy ligero: calle de Villegas n. 53 entre Muralla y Teniente Rey. 8 7

Casi regalado un quitrin de la fábrica de Sarraute, en muy buen estado, guarnecido de plata y unos arreos de pareja con adornos sobrecargados del mismo metal: Amargura n. 52 impondrán. 4-7

Un quitrin que apenas se ha usado, construido por uno de los mejores fabricantes, con partes de su guarnicion de plata. Calle Cerrada de Santa Clara, nº 11. En la misma se alquila, ó compra un buen cochero, ó cocinera. 4-7

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Turron superior DE MAHON, en latas, se ha vuelto á recibir igual al anterior, calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura, almacen de víveres de D. Felipe Perez. 30-20my.

Gran fábrica de cerveza. Los Señores Fasnacht y Stoerhan abierto su fábrica de cerveza, en la calle del Príncipe número 9, contigua de la calzada de S. Lázaro, ofrecen al público sus servicios en este ramo.
Se vende la cerveza en barriles, medios barriles y cuartos de barril, al precio moderado de $10 por barril. 30-18mv.

Depósito general de vinos franceses y ESTRANGEROS.—Calle de la Obrapía núm. 114, casa de Augusto R. Langwelt, se hallan de venta los siguientes:
CHAMPAGNE legítimo de la V. Clicquot y de su hijo.
CHAMPAGNE legítimo de J. Perrier, hijo y C.
CHAMPAGNE legítimo del Duque de Montebello.
VINOS DE BURDEOS Y BORGOÑA.

TINTOS: Chateau Lafitte.	TINTOS: Macon.
Margaux.	Beaune.
Larose.	Nuits.
Latour.	Pomard.
Leovilla.	Clos-Vougeot.
Bonefonds	Volnay.
Haut Brion	Chambertin.
Med. St. Jul.	Hermitage.
BLANCOS: Chat. d' Iquem.	BLANCOS: Chablis.
Rieussec.	Chateau Grillet.
Haut Sauternes	Hermitage.
Haut Barsac.	del Rin.
Graves.	Jerez y Madera.

VINOS FINOS DE POSTRES TINTOS Y BLANCOS
Lunel.—Frontignan.—Alicante.—Oporto.—Rivesaltes.—Grenache.—Hermitage de Paja.—Tokay.—Paccaret.—Lagrima Christi, y vino legítimo de Constance, Málaga y Ghipre.
LICORES de todas clases legítimos y superiores.
COGNAC: un surtido desde $12 hasta $50 caja. 161-26E

Vino legítimo y superior de S. Vicente por medias pipas y cuartos, se detalla en la plaza de Armas n. 3, escritorio de los Sres. Canet y Garbalena. 6ms.-11f

Vinos franceses de todas clases en barricas, medias barricas y cajas. Frutas castraidas, coñac y licores, Curazao y anisete en tarros, medios tarros, botellas y medias botellas de la acreditada fábrica de Godard. Agente exclusivo de las mejores marcas, conservas alimenticias de todas clases, pastas y macarroni de Italia, aceites y vinagre fino superior. Calle número 123 entre O-Reilly y Empedrado, escritorio de los señores L. J. Alexander y Cp.
☞ Tambien se hace cargo de todas clases de pedidos para Paris, los cuales serán ejecutados con toda la prontitud posible. 94-17Mz

Se vende.
Agua mineral de Seltzer.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Calle de Cuba n. 113, entre Muralla y Teniente Rey. 310

Azúcar refino en terron del ingenio PONINA, en estuches de 6, 8 y 10 ℔. Escritorio de los Sres. D. Gabriel Lopez Martinez y Cp., calle del Obispo nº 34, esquina á la de la Habana. 60-29abrill.

Carnes especiales. En combinacion con la casa La REGULADORA, de Guanabacoa, se han establecido provisionalmente en las plazas del Vapor y de Cristina, ó Vieja, espendios de carnes á los precios siguientes:
Masa de puerco...... á 2 reales sencillos la libra.
Masa de vaca....... á 1 real fuerte la libra.
Cecina.............. á 1 real fuerte la libra.
Lenguas de puerco. á 1 real fuerte una.
Dentro de pocos dias quedará establecida igualmente en el mercado del Cristo, donde podrán ocurrir tanto la clase pobre como la acomodada á surtirse de estos escelentes carnes á los precios tan ínfimos que quedan señalados. 20 4

En el establecimiento de tasagería de los Sres. Urgellés y Cp., Teniente-Rey nº 96, se hallan constantemente de venta cajas de á 12 botellas de tomate y pimientos de Vizcaya, sal como chorizos, y vino de Rioja en medias pipas y garrafones. 16-1

Arroz del Norte de canillitas de primera clase á 13½ rls. arroba. Aceite superior de Sevilla á 9 rs. botija de peso corriente, y á 11 rs. las de media arroba. Vino tinto, marca Samá, á 15 rs. el garrafon. En los almacenes de víveres calle de la Concordia esquina á la del Aguila, y calle de las Animas esquina á la de la Industria. 5 8

Para restauranes, cafées, hoteles y PERSONAS DE GUSTO.
OLD TOM GIN.
MORNING CALL (bálsamo de la vida).
CALHOUN WHISKEY.
SULTANA BITTERS.
GINEBRA aromática de Woldner's.
Estos licores son todos de primera calidad y se hallarán de venta á precios módicos en la calle Cerrada de Santa Clara n. 23. 30-2jn

Fábrica de chocolate. Calle de S. Rafael número 11, junto al Diorama.—Deseoso el dueño de este establecimiento de proporcionar á sus marchantes la mejor seguridad de conseguir su tan acreditado chocolate homeopático, y tratando de evitar por este modo los perjuicios que por equivocacion ó mala intencion pueda ocasionarles no siendo legítimamente puro como lo requieran las dietas de tan delicada cura como es la homeopatía, ha determinado que en lo sucesivo llevará marcadas en la parte las iniciales R. B. V. ademas de la viñeta de costumbre, y lo seguirá vendiendo al moderado precio de 4 rs. libra el dulce, y 5 el amargo. 15-2

Depósito general de vinos finos franceses. SRS. J. Campbell y Cp., Obrapía n. 118.
Participan á los consumidores que tienen en su almacen los vinos siguientes de primera clase.
CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la veuve Clicquot-Ponsardin.
CHAMPAGNE MOET & CHANDON, imperial.
VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	Idem	Lafitte	primera.
Idem	Idem	D'Uzan	primera.
Idem	Idem	Deveau	primera.
Idem	Idem	Vimel	primera.
Idem	Idem	Grosse Margaux	primera.
Blanco	Idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	Idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Cognac viejo	de	1815 legítimo	primera.

Año-13My

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Juvenesco Cubano. Este específico para teñir el cabello sin rival conocido hasta el dia, y tan inocente en su modo de operar que es recomienda de tal modo que desmiente las canas y engalana al que se acoje á su influencia. El Dr. Riera no ha perdonado medio de que cada dia sea mayor su eficacia, y de aquí su grande aceptacion. El depositario principal es el Dr. Sauto en Matanzas, que cumplirá todas las órdenes por mayor y menor. En la Habana son agentes en las boticas siguientes: D. Juan A. Gallego, los Sres. Catalá y Sarrá, D. Sabino Losada, D. Enrique H. Leuchsenring, D. Joaquin F. de Acelle, D. Luis Le-Riverend, D. Francisco Figueroa, D. F. E. Lastres, y D. José Joaquin Sibon é Hijo. 15-5

Aceites legítimos de mamey y avellanas, tan útiles para conservar, hacer crecer é impedir la caida del cabello: botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Jalea de aceite legítimo de hígado de BACALAO, superior en gusto y efectos al aceite liquido: muy eficaz contra el asma, raquitismo, dolores, debilidad general, recibido directamente del autor Mr. Guerú; se vende por mayor y menor en casa de M. Costas, botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Droguería: La Central, de LOBE, FERNANDEZ y Cp., calle de la Obrapía, número 18. Surtido general por mayor de Aceite de oso aromático; Acidos de todas clases; Aguas de florida y otras; Bañaderas de zinc; Baralces; Blanco de zinc con y sin aceite; Boliquines; Bragueros; Cantáridas; Cápsulas de todas especies; Carmines; Cascarilla legítima de huevos; Cepillos para fricciones, id. para la dentadura; Clysobombas; Colires anodinos; Coleccion de minerales; Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador; Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio; Fajas ventrales elásticas; Falmicoton; Flores muy frescas; Geringas francesas; Garcelas finas; Geringas de todas clases; Peras inyectoras; Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 28D

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de polvos de su inventor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, esq. de Corajo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 1A-1 set

Gelatina pectoral de Liquen Islándico (1).—Aprobada y usada por todos los facultativos como eficaz para curar el asma, tos aguda, coqueluche, catarros crónicos, ronqueras, mal de garganta y afecciones generales del pecho, su composicion sencilla y eficaz conviene á todas las personas de cualquier edad y temperamento SIN QUE DE SU USO SE DEBE TEMER JAMAS NINGUN MAL RESULTADO. Preparada por don M. Costas, farmacéutico, se vende en la botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 15-29
(1) No es remedio secreto.

Deseándose retribuir en lo posible á la aceptacion que ha merecido el alumbrado de gas higiénico por su notorio aseo y seguridad se ha bajado el precio del mencionado gas á 10 rs. ftes. galon que dura 15 dias; informarán en la calle de Cárdenas número 61, el agente 10 5

Pasta balsámica. Agotada con prestesa suma la primera remesa de esta admirable pasta, hemos recibido una nueva partida de la mas legítima que usan las moldavinas, dinamarquesas, las damas de mas tono de Paris y demás capitales de Europa. Esta pasta conserva, refresca y blanquea la tez, quita las arrugas, las manchas, los barros, pecas, paños del cútis, aromatiza agradablemente el cuerpo y le quita el mal olor de la transpiracion, librando la cabeza de caspas, erupciones y su encanecimiento, á cuatro reales fuertes el pan. En El Telescopio, calle del Obispo n. 29. 30-8My

Polvos dentrífricos racionales de D. Manuel Costas, farmacéutico. Botica y Droguería de Sta. Rita, calle de Mercaderes núm. 87½.—Los polvos dentrífricos racionales de Costa compuestos y preparados con el mayor esmero, conservan y limpian la dentadura, curan y previenen la supuracion de las encías, y disolviendo el tarro ó sarro de los dientes, los precaben de muchas enfermedades, *lejos de gastar el esmalte lo conservan blanco y hermoso, como se convencerán cuantos los usen*, son de muy buen gusto y dan á los labios y encías el color natural de rosa. 30-7mv.

Pastillas pectorales y de refresco como son de altea, goma, azofaifas, liquen, vainilla, limon, piña &c. En casa D. M. Costas, botica de Sta. Rita. 87½, Mercaderes. 30-5my.

Nuevo y delicioso perfume para las DAMAS.—La superioridad del agua de Florida de los señores Palanca y Escalante, sobre todas las demas aguas de olor conocidas hasta ahora, es ya generalmente reconocida y mas apreciada cuanto mas se usa. Estraida de las mas bellas y fragrantes flores que crecen en la Florida, su aroma es mas delicado y permanente que las aguas de colonia y sus virtudes como medicinal son superiores tambien. Es tónica y refrescante en sumo grado: diluida en agua ya para lavarse ó bañarse, fortalece los nervios, refresca, blanquea y hermosea el cútis, quita las manchas y pecas y neutraliza el mal olor y acidez del sudor, reemplazándolo por una frescura y perfume agradables: es eficacísima contra la jaqueca, dolores nerviosos y tirantez de nervios.
IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS.
La justa celebridad que goza el agua de Florida, legítima de Palanca y Escalante, ha estimulado á muchos imitarla vendiendo una agua olorosa simplemente, y que lejos de poseer las admirables virtudes de la lejítima, es nociva á la salud, irritante en sumo grado y que afecta sobre manera el cútis de las señoras, por lo que advertimos que nuestra agua de Florida está en botellas blancas con el nombre de Palanca y Escalante, grabado en el cristal y en la cápsula metálica que cubre la tapa, en esta lo mismo que en el rótulo hay estampado el sello real de España. El depósito constante por mayor y menor se halla en casa de D. Manuel Costas, botica y droguería de Santa Rita, calle de Mercaderes número 87½, Habana, y en los puntos siguientes: Matanzas, en casa del Dr. Sauto; Cárdenas, Dr. Barrinat; Sancti-Spíritu, Dr. Pecie: Cienfuegos, Labarg; Cuba, señores, Olazarra, Tejera y Compañía: y en la botica del Dr. Soler 30-5Mv

Rob legítimo de Laffecteur garantizado: botella entera 6$ 50 c. Media 3$ 25. Cuarto 2$. Farmacia de Sta. Rita. Mercaderes 87½. 30-5 Jun

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

A 14 rs. los ricos canesúes de punto. Manteletas de gró superior, á 8½$ una. Camisitas de punto de Malines, á 2$ una. Nipes de colores, á 2 rs. vara. Bareges de todos colores, adamascados, á 2½ rs. vara. Id. lisos de todos colores, á peseta la vara. Manteletas de punto de seda bordadas de felpilla, á 41$ una. Id. de punto de Malinas, blancas, á 4$. Mantas de punto de malla, á 1$ una. Punto de seda blanco bordado de felpilla, á 4 rs. vara. Listados de holanda de vara y tercio de ancho, á 2 rs. vara. Un gran surtido de driles de hilo puro, de bonitos colores, á 3 rs. vara, valen á 5 rs. Pañuelos de olan, blancos, á 18 rs. doc. Se acaban de recibir pantalones de olan bordados para señoras, camisones y sayuelas, todo de última moda, á precios muy baratos. La VILLA DE SAN ANTONIO, calle de la Habana, esquina á la de la Amargura. 15-12

Muy barato. Yugos para camisas, oro superior, á 2$; yugos de 4 botones id. de oro mas bajo, á 1$: tambien se realiza una partida de cucharas garantizadas de electro plata, clase superior, á precios módicos. Calle de S. Ignacio n. 73, esquina á la de la Muralla, baratillo. 15-2

La Granada.--Calle del Obispo esquina á la de Cuba, FRENTE Á LA CASA DEL EXCMO. SR. D. JOAQUIN GOMEZ.
Constantes siempre en tener en nuestro establecimiento LA GRANADA un brillante surtido de cuantos caprichos inventa la moda, como tambien de cuantos géneros son necesarios para el uso diario, siguiendo siempre el sistema de vender barato, damos el presente anuncio para que las personas que necesiten proveerse acudan á nuestro establecimiento confiadas en encontrar un abundante surtido y una verdadera equidad en todo.
BAREJES lisos de listas y otros dibujos, á 2 rs. vara. Dichos iluminados con hermosas ramazones y caprichosos dibujos, á 3 rs. vara. Granadinas de hermosos dibujos y colores escogidos, á 5 rs. vara. Gasa blanca, rosa, azul, flor de romero, y color hoja seca, á 4½ rs. vara. Nipes de cuartos y de listas, á 3 rs. vara. Dichos de China muy finos, á 5 rs. vara, Merinos de color entero y de ramazones á 3 rs. vara.
SEDAS. El surtido de gros, de damascos de colores, de muaré antiq. de colores y negros, lisos y labrados, es grande y de mucho gusto. Tafetan negro de Florencia, de superior calidad, á 5, 6, 8, 11 y 14 rs. vara. Groes de cuadritos de hermosos colores, á 7 rs. vara. Satin negro de 1½ varas de ancho propio para forros de casacas y levitas, á 8 rs. vara. Groes lisos, rosado, verde celeste y azul marino, á 12 rs. vara.
MANTELETAS Y TALMAS. Siempre hemos procurado tener en este renglon un buen surtido: el que tenemos en la actualidad es brillantísimo: las manteletas que damos á 7½ y 8½$ negras y de colores, valen en otros establecimientos á 14$. Tambien las tenemos ricamente bordadas á precios baratísimos. Manteletas negras de punto de Chantilly de formas elegantes, á 14, 16 y 20$. Talmas de merino de hermosos colores, á 2½. Dichas de gró de colores bordadas, á 8$.
CHALES-MANTILLAS Y MANTILLAS ESPAÑOLAS. Chales-mantillas de punto de Chantilly, á 8½ y 10$. Dichos de punto de Malina blancos, á 10$. Dichos de punto de Cádiz, riquísimos, á 14 y 16$. Dichos de blonda superiorísimos, negros y blancos, á 34 y 40$. Mantillas españolas riquísimas, á 25, 30 y 34$. Velos de punto, negros, para señora, á 4½$. Dichos para niñas, blancos, negros y de colores, á 7 rs. Punto de seda negro de cordonillo y blanco, á 10 rs. vara. Id. de una vara de ancho, á 2½ ps. vara. Id. de seda blanco y negro, con cantutillo. Punto blanco bordado, á 5 rs. vara. Idem de seda negro y blanco liso, de 1½ varas de ancho, á 10 rs.
ABANICOS. ¿Quién ignora en la Habana que en este establecimiento siempre se ha encontrado un estensísimo y brillante surtido de nácar, marfil, sándalo y palo de rosa y cocos? Ultimamente hemos recibido un gran surtido de todas clases y especialmente de nácar blancos con figuras de relieve y esquisitos calados: tambien los tenemos con preciosos buquets. Abanicos de marfil para niñas, á 5 y 6 rs.
CAMISITAS Y OTROS ARTÍCULOS. Camisitas de muselina interiores, á 8 rs. Dichas de id. con sus manguillas, á 4½$. Dichas de punto de Malinas, riquísimas, á 5, 5½ y 6$. Cuellecitos de punto de guipur, de crespo con cantutillo, y de muselina, ricamente bordados, á 3 rs. Dichos de muselina bordados, á 3 rs. Dichos de piqué muy bonitos, á 4 rs. Dichos de id. con sus manguillos, á 10 rs. Camisones de olan bordados, para señora, muy anchos, á 6$. Sayuelas de cutré de hilo, con cuatro paños de ancho y bordados muy finos. Ropones de olan bordados, Puntos de Malinas y de Valenciennes, finos. Blondas blancas y negras con cantutillo. Tiras de percal y de olan bordadas, de todos anchos. Sombrillas, marquesitas y quitasoles de seda para señora. Bluesas para camisones de olan ricamente bordadas.
PAÑUELERÍA. Pañuelos de olan blancos, pequeños, á 2$ docena. Dichos blancos, grandes, de orilla cuajada y de colores preciosos, á 4½$. Dichos blancos muy finos, de orilla cuajada, á 6½$ docena. Dichos blancos y de colores con dobladillo de ojo, muy finos, á 11$ docena. Pañuelos de seda de calidad superior, á 6 rs. Dichos grandes, á 7 y 8 rs. Dichos de cinco cuartas, á 14 rs. Dichos de gros negros superiores á 9 rs. En pañuelos bordados, tenemos un surtido general desde 2 hasta 40$ uno.
MEDIERÍA. Medias de algodon inglesas sin costura, para señora. á 3, 3½, 4, 5, 7, 9 y 11$ docena. Dichas inglesas superiores, para hombre, á 12$. Medias medias de hilo blancas y de colores enteros, á 7$ docena. Medias de seda para señora y para hombre, á 12 rs. y 2$ par. Dichas negras de id. id., á 2 y 12 rs. par. Medias de hilo inglesas muy finas, para señora, á 7 y 11$ docena. Medias medias inglesas blancas y crudas de calidad superior, á 2½, 3, 3½ y 4½$ docena. Medias y medias medias inglesas, para niños y niñas, de todos tamaños.
CAMISAS francesas de todas medidas, lisas y bordadas un surtido general. Tambien tenemos para niños de varias edades. Camisitas y camisoncitos de olan bordados, para niños. Camisetas de algodon interiores, á 4 rs. Dichas de hilo de Escocia, á 8 rs. Dichas de merino, á 10 y 14 rs. Dichas de franela, á 16 y 18 rs. Camisetas de hilo interiores, á 8 rs. Camisetas de seda superiores, á 2$. Camisas francesas de colores, muy bonitas, á 8 rs. Calzoncillos de hilo trenzado, á 14 rs. par.
MUSELINAS. En muselinas francesas finas de colores preciosos y firmes, tenemos un surtido general, á 1½, 2, 2½ y 4 rs. vara. Piezas de muselina clarin ina, con 13 varas, á 17 y 20 rs. Dichas de la India, con 18 varas, á 3½$. Muselina de la India, de 2 varas de ancho, á 3½ y 4 rs. vara. Piezas de muselina para mosquiteros y rica colgaduras, á 6, 7½ y 6½$ pieza. Piezas de linos de colores, á 12 rs. Piezas de arrengados para mosquiteros, á 9 rs. Cortes de vestido de muselina bordada de hermosas obras, á 4½$. Muselina batista, dicha clarin, para forro. Olan de algodon, percal blanco, olan de Paris y cutré doré, de todas calidades y precios. Zarazas de colcha de preciosas pintas, á 1 rl. vara. Dichas francesas, de 1 vara de ancho, con preciosos colores, á 2 rs. vara. Percalas angostas y anchas un surtido general. Tarlatana blanca y de colores: de blanca tenemos muy fina que parece gasa.
LENCERÍA. No nos detendremos en enumerar los precios de toda la lencería porque sería estensísima nuestra relacion: daremos riquísimas platillas legítimas, á 2, 2½, 3 y 10$. Silesias finísimas, á 9½ y 11$. Tenemos toda clase de telas calidades y precios, granos de oro, cutrés legítimos franceses, imperiales, ruanes de hilo finísimos, creas de todas clases y calidades, bretañas anchas, cambrais anchos, olanes, batistas y clarines finos. Lanal de 8 y 10 cuartas de ancho, muy fino. Rusias legítimas, guantes alonados, blancos y de colores. Cotin de hilo y de algodon de 7 y 8 cuartas de ancho. Alemanisco de 8 y 10 cuartas, á 3 y 4 rs. vara. Dicho de hilo muy fino, de 8 y 10 cuartas de ancho, á 6 y 8 rs. vara. Servilletas, á 12 rs. docena. Dichas de hilo adamascadas, grandes, á 4½ y 5$ docena. Dichas juegos de mantel, con 12 servilletas de superior calidad, á 10$. Tohallas felpudas de superior calidad, muy grandes, á 4½$. Dichas de hilo riquísimas, á 6, 7 y 9$ docena. Granos de oro de algodon, á 20 rs. pieza. Dichos de cutré doré, á 20 rs. y 4½$ pieza. Un gran surtido de olanes de colores finos, de preciosas pintas, á 2, 2½ y 3 rs. Telas reales de colores, anchas, con preciosas pintas, á 2½ reales. Listado amburgues de preciosas pintas, á 8½$ pieza. Dicho de Holanda, á 2½ rs. vara. Coleta blanca y de colores, creguela blanca muy fina, á 3$ pieza. Ruanes de hilo muy finos.
DRILES El surtido que tenemos, blancos y de colores, es tan grande que sin temor de equivocarnos podemos decir que ninguno otro establecimiento lo tiene mas completo de una y otra clase, á 3, 3½, 4½, 5, 5½ y 6 rs. vara. Holandas de preciosos colores enteros, á 3½ rs. vara. Cortes de chaleco de pique blancos y de colores, á 4, 5 y 6 rs. uno. Dichos de seda, un gran surtido, á 8, 12 y 14 rs. Dichos de terciopelo, á 3 y 4$. Alpaca de seda negra riquísima, á 5, 7 y 8 reales vara. Yervilla cruda, á 4 rs. vara. Pecheras de camisas, lisas, á 8 rs. Dichas bordadas, riquísimas, á 2$. Corbatas de seda de dos vueltas, blancas y negras, á 8 y 10 rs. Dichas de una vuelta, de preciosos colores, á 6 y 8 reales.
El surtido de mantas de burato bordadas que tenemos es digno de verse, así es que no dudamos recomendar que si alguna persona necesitase alguna puede dirigirse á nuestro establecimiento, segura de encontrar lo que desee. Tambien hemos recibido un hermoso surtido de mosquiteros de seda, catalanes, de colores escogidos que estamos vendiendo al ínfimo precio de 5$ uno. 12-2

Preciosas argollas de perlas finas se han recibido en la platería y joyería de la calle del Obispo núm. 92, entre Aguacate y Compostela. 10-2

Especialidad EN CAMISAS, CUELLOS Y ROPA INTERIOR.—Se hallará constantemente un completo surtido de camisas blancas y de color, lisas y bordadas, de todas formas, á medida del comprador y prueba el que lo desee: siendo nuestro principal objeto sostener y aumentar el crédito.
Hemos hecho últimamente un selecto acopio de pecheras bordadas reinando en ellas la finura y buen gusto que tenemos acreditado: así como cuellos de varias formas elegantes.
Podemos tambien ofrecer al público las elegantes CRAVATES LOUISIANNE, una de las ideas de mejor gusto en este artículo, pues teniendo la ventaja de venir bien en toda forma de cuello no hay que molestarse en hacer el lazo: un hermoso surtido de pañuelos de batista de varias clases, entre ellos con láminas litografiadas de los personages de la actual contienda.
Nada diremos respecto á las camisas hechas á medida, solo que nueve años de práctica en la Camisería Especial nos ha hecho dueños esclusivos de cuantos secretos en el arte distinguiera á dicha casa.
Herrera y Cª, calle del Obispo número 105 entre las de Habana y Compostela. 12-12

Manteles de alemanisco adamascado, blancos, con dos y media varas de largo y dos de ancho, á 8 rs. uno. Servilletas grandes de la misma clase de los manteles, á 8 rs. docena, que valen 20 rs. Servilletas de algodon, chicas, á ½ real una. Estopillas clarines blancas, con 7 varas la pieza, á 2½ rs. una. Muselinas clarines engomadas, propias para forro de vestidos, á 2$ pieza con 22 varas. Precioso surtido de tiras de percal bordadas, anchas y angostas, muy baratas. Medias de algodon para señora, á 12 rs. docena y 1 rl. el par. Medias de algodon de color para niños, á 12 rs. docena y 1 rl. el par. Piezas de alemanisco de hilo, angostas, á 11 rs. pieza y un real vara. Hermosas muselinas francesas, finas, á 1 rl. vara. Listados de cuadritos de hilo á 1 rl. vara. Arrengados de todos colores con 13 varas la pieza, á 9 rs. una. Tohallas felpudas grandes, á 30 rs. docena y 2½ rs. una. Warandol blanco con dos varas de ancho, propio de sábanas y otras aplicaciones, á 2½ rs. vara. Cuellecitos de muselina bordados para señoras, á 2½ rs. uno. Nipe blanco para levitas, á 3 rs. vara. Yervilla cruda, ancha y fina, á 3 rs. vara. Preciosos damascos de lana para cortinas, á 8 rs. vara. Pañuelos de olan batista, blancos, á 2½ rs. uno y 11 rs. docena. Idem finos, á 3½ docena. Crea de union doble á 1 rl. escasa vara. Dril de hilo crudo y doble á peseta vara. Cedazos blancos y de color á 1 rl. vara. Warandol de hilo con dos y media varas de ancho á 8 rs. vara. Pañuelos de olan bordados con puntas al rededor á 12, 14 y 17 rs. uno. Idem superiores á precios baratos. Mantas de granadina á 3$ una. Mantas de burato hay buen surtido, blancas y de colores. Telas reales, percalas y percal punzó á 1 rl. vara. Olan de Paris blanco, muy fino, á 2½ rs. vara y 5½$ pieza con 22 varas. Muselinas blancas adamascadas y clases superior muy baratas. Manteletas de punto jardineras á 4½$ una. Rengue ancho á peseta vara y otra infinidad de artículos que se espenderán muy baratos. Calle del Obispo, esquina á la de Villegas, almacen de ropas, El Correo de Paris. 15-25

Platería y joyería CALLE DEL OBISPO Nº 98. A PRECIOS ESTRAORDINARIAMENTE BARATOS, sortijas, candados, brazaletes, ternos, medios ternos, gemelos, botones, gargantillas, cruces, relicarios, alfileres, cadenas, leontinas, etc. Composturas y encargos, á satisfaccion de los parroquianos. 15-1

La Leontina, platería calle de la Muralla esquina á la de la Habana. A mas del gran surtido de sortijas, candados, botones y cruces de brillantes con hilos de perlas finas: se han recibido 1500 pares de candados y 200 medios ternos de granates, amatistas, coral y perlas finas, oro de 18 quilates; pudiendo vender por mayor á los plateros de la isla, con un gran rebajo del precio de fábrica. 15 5

¡Ganga! ¡Ganga! En la perfumería Cadiz: calle de Mercaderes junto á la Imperial, se venden guantes de cabritilla á 8 rs. sencillos el par. Los hay para señoras y caballeros.

QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Cortaplumas y raspadores ingleses, legítimos de Rodgers de 1, 2 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches ó sin él: establecimiento de B. May y cp., calle de la Obrapía núm. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 30-E

Barniz de brocha superior. Se encontrará depósito de este buen barniz, en la calle del Obispo n. 32, mueblería de Bedoya, y á precio sumamente módico, por mayor y menor. 30-26my.

Una pequeña partida clavos de composicion para forro, surtidos de 1 ¼ ⅜ pulgada. Calle del Obispo n. 108. 15-28

Papel blanco y de colores para imprentas, litografías &c. Papel de cartas. Carton batido y sin batir. Papel para encuadernadores. Calle de Mercaderes n. 89. 30-12jn

MISCELANEA.

Doña Ana de los Santos, dueña que fué de la Locería de la Calzada de la Reyna n. 21, participa á todos los dueños de establecimientos de igual clase y al público en general, que ha vendido, dicha locería al que tenia un cargo de la misma, D. José Salgueiro. por lo que cesa su responsabilidad desde el dia de hoy.—Habana, 6 de junio de 1859.—*Ana de los Santos.* 3-7

Prestamista sobre prendas, compras. VENTAS Y DEPOSITOS Á INTERES, calle de Aguiar, número 38, frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana.
Se avisa á todos los tenedores de contratos vencidos referentes á pagarés con garantía colateral y mancomunada de prendas y otorgados á endosados á favor del que suscribe, que dentro del plazo de ocho dias á contar desde la fecha se sirvan pasar á este escritorio á recoger las mencionadas prendas previa liquidacion, ó á celebrar nuevos contratos, ó en su defecto á ratificar la renuncia: bien entendido que si trascurre el término señalado no lo han efectuado, sin mas aviso se ocurrirá al Tribunal competente, convocándoseles en todos los periódicos por sus nombres y continuando el procedimiento judicial conforme á derecho hasta ecsecutoriar la sentencia que recaiga con arreglo á la ley, siendo asimismo de su cargo los perjuicios y costas á que da lugar su falta de presentacion personal.
Habana y junio 7 de 1859.—Antonio Marengo. 7-7

Vegueros, vegueritos y medios vegueros.—En la calle del Obispo, entre las de Cuba y Aguiar, casa núm. 116, depósito de tabacos, se reciben y espenden constantemente grandes partidas de las espresadas clases, muy recomendables, á los ínfimos precios de 10, 12, 13, 15, 16 y 17$ el millar. En dicha casa se hallará siempre un completo surtido de vitolas finas, á precios igualmente equitativos por mayor y menor. 8-4

Pólvora superior de Boston, en partidas de 10 quintales para arriba 19½$ quintal Cuba 120. 4 8

La Primera.--Fábrica de jabon. Calzada Real de Buenos Aires nº 12.
Jabon amarillo, 1ª clase, caja de á 100 libras, á 9$ qtal.
Id. id. 2ª ,, idem, á 8$ id.
Id. negro, idem, á 8$ id.
Id. de hacendados, caja de á 50 y 20 libras, á 5$ id.
NOTA.—En este establecimiento se da el peso completo y se responde á cualquiera falta.
DEPÓSITOS.
Intramuros, en la calle de los Oficios n. 7.
Estramuros, en la fábrica de velas de los Sres. Barsona y Cp. calle de la Horqueta n. 18 y en la calle de la Salud núm. 95. 30-20my

Cera blanca pura, superior de las acreditadas cererías de don Jaime Nogueras de Puerto-Príncipe, y la de don José R. Lladó, de esta ciudad: se halla constantemente un depósito en la calle de los Oficios n. 7. escritorio de Llanusa, H. y Comp. 26 N.

Prestamista sobre prendas: compra, VENTAS: DEPOSITOS Á INTERES.—Calle de Aguiar número 38, frente á San Felipe, y contiguo al Banco Español de la Habana.—Se reciben cantidades á depósito pagándose por ellas el mayor interés, segun término prefijo desde un mes en adelante, no bajando de 5 pesos cada admision.
Intereses que devengan los depósitos pagándose á los vencimientos de los vales.
Tipo 1º á un mes de plazo, 7 p. % anual.
Tipo 2º á 2 meses de plazo, 8 p. % anual.
Tipo 3 á 4 meses de plazo, 9 p. % anual.
Tipo 4 á 6 meses de plazo, 10 p. % anual.
Tipo 5 á 9 meses de plazo, 11 p. % anual.
Tipo 6 á 12 meses de plazo, 12 p. % anual.
Tipo 7 á 16 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 1 p. % anual.
Tipo 8 á 20 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 2 p. % anual.
Tipo 9 á 24 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 3 p. % anual.
Tipo 10 á 28 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 4 p. % anual.
Tipo 11 á 32 meses de plazo, á 12 p. % anual y comision de 5 p. % anual.
Tipo 12 á 36 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 6 p. % anual.
Dedúcese del Tipo 1º que las cantidades depositadas ganando el 7 p. % son cobrables mensualmente con sus intereses, los que al capitalizarse formando una cantidad mas crecida á un nuevo depósito mayor, proporciona la oportunidad de repetir la misma operacion cada mes con el considerable beneficio consiguiente á la aglomeracion de los intereses reproducidos.—Antonio Marengo. 30-22My

Heno, afrecho, avena y maiz, por mayor y menor. Calle de S. Ignacio n. 115. 30-21my

Huano legítimo del Perú, garantizado de primera calidad y sin mezcla de ninguna clase. Lo espenden á precios equitativos los Sres. Solá y Carbonell, calle de la Obra-pía núm. 14. 15 31

Heno del Norte y Amberes, á 3½ pacas, afrecho y avena, á precio moderado, por mayor y menor: impondrán en el almacen, calle de S. Ignacio n. 115. 7-ab

Aviso importante. El depósito de herramientas de todas clases para relojeros, plateros, grabadores, cinceladores, dentistas &c. &c. que tenia la Sra. viuda de Geofroy en la calle de la Obrapía núm. 11, se halla hoy en la de Cuba núm. 125, entre Obispo y O-Reilly, casa de D. Eduardo Flet. 12-20my.

¡¡Cascarilla romana!! 30,000 cajetas y paquetes vendidos en 11 meses!! Las bellas habaneras encontrarán en esta esquisita cascarilla, sin rival en el país, en las tiendas de ropas "La Tomasa" (antes la Inosita) calle de Compostela esquina á la de Amargura, en la Estrella (antes El Almendares) calle de O-Reilly esquina á la de la Habana y en el almacen de ropas El Oriento, plaza Vieja, donde solo se espenderá por mayor; se advierte al público que en los tres anunciados puntos es donde únicamente se espende la cascarilla romana en esta capital, y en Matanzas en la quincallería El Escritorio; en Cárdenas, Agencia general de Negocios n. 4, calle Real. Los que en los demás pueblos de la isla quieran espender la cascarilla romana pueden hacer sus pedidos al almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja. 5D

Aviso á los peleteros. Depósito general de becerros charolados, legítimos de la Medalla de los Sres. Doerr y Reinhart, en Worms. Calle de Mercaderes número 20. 30 12jno

Becerros charolados, LEGITIMOS DE LA MEDALLA.—Acaba de recibirse una nueva remesa de los Sres. Doerr y Reinhart, en Worms. en la calle de Mercaderes núm. 20. 30-12jno

Doerr y Reinhart Worms. Garantizamos por legítimos los becerros charolados de la Medalla que se venden por mayor en el Depósito general de este acreditada fábrica, calle de Mercaderes número 20.—Fr. Busing y Cº 30-12jno

Economía y lujo. En la calle de las Damas número 16 se lavan chales-mantillas y toda clase de prendas delicadas y de seda, bien sean blancas ó negras, dejándolas como nuevas. En la misma casa se hacen cargo de sacar cualquier dibujo para bordados y de dar lecciones particulares de dibujo y pintura á domicilio. 30-5 jn.

Sorbeteras económicas de familia para hacer helados y sorbetes en 5 minutos con gran ahorro de nieve, tiempo y dinero, respecto á las antiguas. Se reparte el modo de trabajar con ellas: en casa de D. M. Costas, botica de Sta. Rita, 87½ Mercaderes. 30-5my.

Huano superior del Perú, lo tienen de venta en la calle del Obispo n. 7, los Sres. Escauriza y Serna. 3nab.

Objetos de comodidad. Se han recibido de Paris colchones de crin la parte interior y esterior, muy frescos para el verano, hechos con todo el lujo y perfeccion que requiero el caso. Camas de hierro muy sólidas y adornadas de relieves figurando rosas, su precio desde 35$ 2 rs hasta 3 onzas, segun su tamaño. Calle de Cuba en la colchonería situada á la otra puerta del n. 28, entre Lamparilla y Obrapía. 4-1

Aviso á los peleteros. El único depósito en la Isla de Cuba, de los becerros charolados de las ocho medallas, de la fábrica de los Sres. Doerr y Reinhart, solo se halla en la calle de la Obra-pía n. 118, como se puede verificar por el letrero estampado en cada piel de cuero que se espenden en nuestro depósito general autorizado por su dicho fabricante.—D. J. Campbell y Cp. 1º junio.

La fábrica de tabacos Martinez é Hijo con sus anecsas Martinez y Moncalian, El Aseo, La Isla de Cuba, La Paulina y La Rielvina con su almacen de rama se han trasladado de la Calzada del Monte número 195 á la misma número 186, lo que ponemos en conocimiento del comercio en general y de nuestros amigos en particular. 15 2jn

H. L. Kendall y Cª FABRICANTES DEL MEJORADO JABON QUÍMICO DE OLIVA, VELAS DE COMPOSICION Y ACEITES.—Este javon tiene propiedades poderosas para limpiar, que prontamente separan, el aceite, pintura, tierra &c. &c. de toda clase de géneros, sin injuriarlos en lo mas mínimo. Es superior á cualquier otro javon para
LAVAR GÉNEROS DE LANA;
pues impide el que se abatane, y los deja enteramente libres de toda sustancia gomosa y resinosa, como generalmente sucede cuando se usa el javon comun de familia ó de resina. Tiene tambien la propiedad de poderse lavar con AGUA SALADA, lo que lo hace muy apreciable para el uso de la marina.
Es el javon mas barato, el mejor para familias y tocador rea que en el dia se conocen.
Unicos agentes para la isla, los Sres. Mora, Alfonso y Cª, calle de Cuba núm. 119, en cuya casa se encuentra constantemente un depósito y se espende por mayor y menor por cajas de 35 libras cada una. 31-4my.

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina, á precios módicos. 11f

Maderas de cedro y pino de diversas dimensiones, se venden, procedentes de los escombros del Gran Teatro de Tacon, en cuyo local informará D. Juan Sayus. 4-4

A los sombrereros. Se venden sombreros de jipijapa finos: calle del Obispo n. 108. 15 28

A los Sres. médicos y cirujanos. Se acaba de recibir de Paris la coleccion completa de los retratos de los doctores célebres, dividida en ocho séries de 17 cada una, y cada retrato en su cuadro con marco dorado y muy elegante. Calle de la Obra-pía n. 114, casa de Langwelt, Agencia general del Correo de Ultramar. 15-31

Miraguano superior Á 3$ BARRIL. Por arroba á precio convencional: tambien se encontrará de por sacos y barriles con mucha equidad Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 1A-1E

La Felicia: calle del Obispo n. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería.—Toda clase de artificiales y efectos de modas, equidad elegancia y agrado. Habana. Año 27 n.

Dientes y muelas artificiales. dentaduras completas, zinc puro, cadmio, é instrumentos para dentistas. Se hallará constantemente en casa de don Manuel Costas, farmacia de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Borrador de tinta de Mr. Green muy útil para los escritorios y el comercio en general para borrar la tinta sin romper el papel y sin riesgo en su uso como la sal de acederas que se emplea para el mismo objeto. Botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Venta de pipas. D. Ramon Martinez, entregador puntual de pipas vacías, hace presente á sus consumidores y demás que corresponda, que en un mes puede entregar de mil para arriba, contando con 750 que tiene almacenadas. 8-5

Heno, avena, afrecho y maiz, se halla de venta de superior calidad á precios módicos, todo el año, en la calle de Cristina esquina á la de la Industria. 15-5

Velas artísticas de Stearina pura, con Escudos para Condes y Marqueses. Se espenden en cajas de 25 cartones de 6 y de 8 en cada carton, á 15$ 4 rs. cada...—J. Campbel y Cp., Obra-pía 118. 5 Junio.

Hule de piso de 7 varas de ancho, Calle de Cuba núm. 115. 8D

Cárlos Q. García y Ca. Participan al público que habiendo hecho cargo en la fecha del establecimiento de platería y joyería, situado en la calle del Obispo n. 98, conocido con el nombre de Secundino Costa.—Se propone realizar á precios estraordinarios. Habana, mayo 13 1859. 15-1

Una gran factura DE VIDRIOS DE TODAS CLASES Y DIMENSIONES. Se venden por mayor y por menor á precios muy equitativos en la casa del Sr. D. José Achard, calle de O'Reilly n. 17. 17-1

Marmolería de Biasca, calle del Obispo Nº 120.—Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, sin igual en su clase, acaban de recibir un gran surtido de objetos de mármol como fuentes, estatuas, jarrones, floreros, mascarones con piés y mascaron, leones, pilas de bautizar &c. Se trabajan lápidas para nichos á 15$ blancas y 21 negras, de los otros adornos de relieve y grabado por la mitad que los otros establecimientos. Se hace todo trabajo en mármol: cuya baratez pueden ofrecer por ser dueños de canteras de Italia, en Carrara. 30-19 jn

En el Jardin Habanero, peluquería y perfumería calle de la Obra-pía esquina á la de Cuba n. 111, se vende pelo por mayor y menor de todas clases. 15-8

Por no necesitarlo su dueño se venden varias puertas y ventanas en muy buen estado, á propósito para cuanto quieran aplicarlo: tambien un elegante quitrin muy fuerte, cómodo y decente, que ha rodado muy poco, y algunos muebles de casa entre ellos un famoso espejo de tocador: Neptuno n. 177 última cuadra para salir á la calzada de Belascoain. 4-8

Estraordinaria ganga. Unos magníficos arreos de pareja, de plata bien cargados, con cabezadas, botas y libreas, en el ínfimo precio de cinco onzas y media. Calzada de la Reina n. 116 á todas horas 4-8

Interesante á los dueños de fábricas. Se venden 82 tirantes de cedro de medio uso, sanos y sin nunca haberlos pintado, de 6 varas justas de largo: en la calle de Neptuno n. 1, hojalatería darán razon. 6 8

El rematador de la marca de carruages y el de la matrícula, hacen presente al público que don Gabriel Rodriguez, celador de ambos ramos ha dejado de serlo desde esta fecha. Habana y junio 4 de 1859. 3-8

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Una negra de 19 años, con principios para todo. En Guanabacoa calle de las Animas n. 52. 3-8

En Guanabacoa calle de la Amargura n. 25, se desea alquilar una criada para cocinar, con la condicion de que ha de dormir en la casa. 4-8

Una señora inglesa ó americana que hable el francés, para educar unas niñas; en Guanabacoa panadería Corral-Falso impondrán. 4-7

Por hallarse su dueño enfermo y no poderla asistir, se vende la fonda La Tutelar, situada en la calle de las Damas n. 31 frente al salon de Las Ilusiones, donde se dan los bailes de temporada y valla de gallos, es uno de los establecimientos mejor situado por hallarse en el punto mas divertido y alegre de la villa. Es negocio que promete utilidad segura por estar muy acreditado y muy decente dicho establecimiento: de mas pormenores informará su dueño en el mismo. 8-7

Se alquila en Guanabacoa una casa bien sea por años bien por meses ó por temporada con cuatro espaciosos cuartos y demás, una cuadra de los baños y calle de Palo Blanco, darán razon en la misma villa calle de Cadenas n. 50 esquina á la de Venus. 4-7

Una casa en Guanabacoa calle de Palo Blanco n. 67, con las comodidades necesarias para una larga familia, de mampostería y teja, de zaguan y portal de azotea, una sala espaciosa, 5 cuartos, cocina, lavadero, caballeriza para dos bestias, letrina, un pozo muy fértil con agua buena que beber, con su bomba, en un punto muy ventilado que nunca hace calor, tiene 11 vs. de frente y 47 de fondo: en frente impondrán donde vive su dueño. 4-7

En la calle Real de Guanabacoa se alquilan cuartos altos y bajos, con asistencia, y sin ella. Darán razon en la misma calle en la tienda de ropas "La Numantina." 4-7

Por años ó por la temporada se alquila una casa en el mejor punto de la calle Real, número 43, compuesta de hermosa sala, zaguan, comedor con cierre de persianas, seis cuartos, (uno de criados), espaciosa cocina con su horno, y caballeriza para 3 bestias. Impondrán en Guanabacoa, calle de las Damas número 47, y en la Habana calle de la Amargura n. 59. 4-5

Una negra criolla, de 21 años, buena lavandera, planchadora, cocinera, costurera de hombre y señora, marcadora, sabe leer, en 1400$ libres para la vendedora, la que la vende por necesitar el dinero, sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia. Guanabacoa calle de la Amargura n. 10. 4-4

Un jóven peninsular desea hallar colocacion en un buque que pase á la Península, bien sea de ayuda de cámara ó marinero, teniendo quien responda de su buen proceder: informarán en Guanabacoa, calle Real n. 4, tienda de ropa. 4-4

En 1,100 pesos y los derechos se vende una casa en Guanabacoa, calle de San Juan entre Luz y Concha, con dos cuartos, 9 varas de frente y mas de 50 de fondo, pozo, cocina, portal de madera y teja: en la de los Cuarteles n. 24 impondrán. 4-5

Para la presente temporada de Guanabacoa una casa propia para una corta familia, en el ínfimo precio de ocho onzas por los cuatro meses, situada en la frente loma de Fray Alonso, calle de las Animas última cuadra acera izquierda primera casa: en la misma darán razon de 7 de la mañana á 7 de la tarde, y en la Habana calle de O-Reilly n. 74. 4-7

DE MARIANAO.

Aviso al público. El dueño del transporte establecido entre el pueblo de Marianao y el de Hoyo Colorado, avisa á sus favorecedores, haber puesto en lugar de aquel una cómoda berlina con 16 asientos que hará los viages bajo las mismas condiciones y precios que viene verificando, á fin de su conveniencia.—Véase la siguiente nota.
HORAS DE SALIDA.—De Marianao á Hoyo Colorado á las 5½ de la tarde regresando al siguiente dia á las 5½.—Precio de Marianao á Hoyo Colorado 8 rs. sencillos.—De cualquiera de los puntos intermedios al mas próximo 4 rs. pagando con plata.—NOTA. Desde las 8 de la mañana que llega á Marianao se fletan coches para cualquier punto á precio moderado. 10-4

Ganga cual no hay otra. Por ausentarse para Europa el dueño de la única y muy acreditada barbería, situada en la calle Real de Marianao, se vende muy barata, é igualmente de otro establecimiento de puesto en buen punto del mercado del pueblo. Tambien se alquila una casa en la calle Real contigua á dicha barbería, donde informará D. Bernardo Asensio. 3-8

DEL CANO.

En el pueblo del Cano un establecimiento por no poderlo asistir su dueño, el cual se compone de un billar, fonda y cantina, se da en proporcion. 4-7

DE ARROYO NARANJO.

Arroyo Naranjo. En este y pintoresco pueblo se preparan grandes fiestas para los dias 12, 13 y 14 del corriente mes en celebridad de su patrono San Antonio de Padua, con solemne fiesta de iglesia y procesion, estando el Panejírico á cargo del elocuente orador Pbro Dr. D. Juan Bautista de Rivas, en la noche de la víspera se quemarán vistosos y variados fuegos artificiales, así mismo habrá dos bailes los dias 12 y 14 que se darán en el espacioso y ventilado salon de D. José Antonio Acosta, estando la orquesta á cargo del simpático Juan de Dios Alonso. 6-7

DEL CALABAZAL.

Se alquila una casa que reune todas las condiciones para ser apetecida por las familias que deseen salir al campo en la estacion de calor. Dará razon en dicho pueblo el Sr. D. Angel Morales, y en la Habana D. Francisco Bencomo, en los almacenes de carga del ferrocarril. 8-7

DE ALQUIZAR.

Desde el dia 17 de abril próximo pasado, falta del cafetal Recurso, en Alquizar, el esclavo de su dotacion Domingo criollo, de 49 años de edad y de oficio carpintero: es bajo y trabado de cuerpo, cargado de espaldas, de frente aplastada y con entradas espaciosas, muy ladino y de voz afligida, camina algo cojo con callos en los piés, y su porte es bastante sucio y sospechoso. Pertenecía hace apenas 3 años á don Epitacio García, vecino de San Cristóbal; donde es muy conocido así como en los baños de San Diego, Mangas de Rio Grande, Pueblo Nuevo y Taberna del Portugués. Se gratificará competentemente al que presente dicho esclavo en la finca mencionada, ó á su dueño don Juan Sanchez Toledo, en la villa de San Antonio. 12-4

DE CARDENAS.

Se ha estraviado un pagaré otorgado por D. Manuel R. Lombillo y D. José Reyes Rojas, en Cárdenas, en 11 de noviembre de 1858, á la órden de D. Manuel Fernandez Prieto, por setecientos ochenta y ocho pesos que venció el 11 del corriente. La persona que por cualquier motivo lo posea, lo presentará á los deudores en el término de 15 dias contados desde esta fecha, pasado los cuales, sin ser presentado, se dá por perdido y lo pagarémos al señor Fernandez.—Cárdenas, mayo 22 de 1859. 15-24

Por tener que ausentarse su dueño el establecimiento situado en la calle de Ceruti esquina á la de la Marina enfrentando con el fondo de los almacenes de los Sres Pell y Comp., á mas sus fábricas situadas en un solar completo y otro solar yermo contiguo; todo con la mayor equidad y demás pormenores informarán en el mismo establecimiento ó en la Habana tienda de paños el Navío. 15-1

DE MATANZAS.

¡¡Se acabaron los callos!! PIEL DE RUSIA En la zapatería La Flor del Yucayo, calle del Medio n. 42, frente la tienda de ropa La Norma, se acaba de recibir una gran partida, cuyas benéficas cualidades está demás recomendarlas, pues basta usar el calzado hecho con ellas solo uno ó dos meses, para quedar enteramente libre de callos y caminar con tanta franqueza como si nunca los hubiera tenido.
Dicha piel es de un hermoso color negro azabache, no se despelleja tampoco como sucede con el marroquí y la cabritilla, ni hay necesidad de darle betun pues solo basta limpiarla con un paño seco cuando hay polvo y con agua cuando hay fango.
Sirve tanto para el calzado de caballeros como el de señoras y niños, pues entre ella la hay tan delgada como la mas fina cabritilla: pueden hacerse botas, botines sin costura y cualquiera clase de calzado, pues su suavidad se presta á todo lo que quieran hacer de ella.
Para zapatos de orejitas es inmejorable pues es de mucha duracion, tan delgada y suave como el mejor guero de seda. 30-22My

DE LA UNION DE LOS REYES.

Grande y sobresaliente funcion de gallos de pico y cuchillas, y ademas de toda clase de diversiones y juegos lícitos, con superior permiso, en el caserío de la Union de los Reyes.
Para los dias 12, 13 y 14 de las próximas pascuas habrá en este Caserío toda clase de diversiones y juegos lícitos llamando la atencion la estraordinaria funcion de gallos de todas clases, habiendo comprometidas mas de treinta peleas de cuchillas con gruesas sumas, y algunas de pico; y ademas cuenta el empresario con una acreditada gallería de la capital para responder á las que se presenten de ambas clases.
Tres grandes bailes se darán en los espaciosos salones de Gutierrez, contando con un brillante estrado de señoritas, y tocando sabrosas y nuevas danzas una completa orquesta de las de mas en boga entre la alegre juventud.
El dueño del Hotel brinda á los que le favorezcan con toda clase de comodidades y la modicidad en los precios, segun tiene ya dadas repetidas pruebas. 10-28

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.
EL MEJOR REMEDIO
EL MEJOR REMEDIO
EL MEJOR REMEDIO
PARA PURIFICAR LA SANGRE.
PARA PURIFICAR LA SANGRE.
PARA PURIFICAR LA SANGRE.
Unico depósito autorizado en la Habana, Botica de San José, de D. Luis Le-Riverend, calle de Aguiar 42, esquina á la de la Lamparilla.

Píldoras vegetales azucaradas DE KEMP NUEVA YORK, el mejor remedio conocido para curar los costipados, la ictericia, las afecciones del hígado, las calenturas biliosas, los cólicos, las indigestiones, los dolores de cabeza, las almorranas, los calofríos, la escrófula, las enfermedades cutáneas, las erupciones y todas las enfermedades ocasionadas por el estado impuro de la sangre.

75,000 cajas de este remedio se espenden anualmente.—Es el remedio de la naturaleza, aprobado por la facultad y recomendado por ella como el mas valioso CATÁRTICO VEGETAL de cuantos se conocen. Estas píldoras no contienen veneno mercurial ú otro alguno mineral; sino que son puramente vegetales: están bien acondicionadas en cajas de hoja de lata para resguardarlas de la humedad. Son agradables al paladar, seguras y eficaces en su operacion, y es un remedio soberano para la juventud, la pubertad y la vejez.
☞ Léase el folleto que acompaña cada caja, en el que se verán relaciones de algunas de las curas milagrosas que han obrado.
D. T. LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor
Almacen—69 Water street, Laboratorio—96 Gold street } NUEVA-YORK.
Son los únicos propietarios y á ellos deben dirigirse los pedidos. 26-1 Junio

Imprenta del Diario de la Marina
CALLE DE SAN IGNACIO, NUMERO 18.